



Ministerio de Agricultura

Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria

Departamento de Economía Agropecuaria

Desempeño del Sector Agropecuario, 2002 - 2011



Santo Domingo, R.D.
Diciembre, 2012





MINISTERIO DE AGRICULTURA

ING. LUIS RAMÓN RODRÍGUEZ, MSC
Ministro de Agricultura

LIC. AGNES CISHEK
Viceministra de Planificación
Sectorial Agropecuaria

ING. AGRON. LEANDRO MERCEDES
Viceministro de Extensión
y Capacitación Agropecuaria

ING. AGRON. LUIS YANGUELA CANAAN
Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo

LCDO. LUIS B. GUTIERREZ
Viceministro Administrativo y Financiero

DR. BOLIVAR TORIBIO
Director General de Ganadería

**VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION
SECTORIAL AGROPECUARIA**

**LIC. AGNES CISHEK
Viceministra de Planificación
Sectorial Agropecuaria**

**LCDO. FERNANDO FERNANDEZ D.
Director Departamento de Planificación**

**LCDA. YOLANDA M. SUAREZ AMEZQUITA
Directora Departamento de Economía Agropecuaria**

**LCDA. MAGDALENA RODRIGUEZ
Directora Departamento de Seguimiento Control y Evaluación**

**LCDA. LAURA NAUT
Directora Departamento Cooperación Internacional**

**ING. CARLOS SEGURA
Director Departamento de Informática**

**ING. JUAN MANCEBO
Director Departamento de Gestión de Riesgo y Cambio Climático**

**LCDA. DORA LUISA SANCHEZ
Directora Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA)**

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGROPECUARIA

LCDA. YOLANDA MARIA SUAREZ A.
Directora

LCDO. FREDDY TREJO
Subdirector

LCDO. FAUSTINO E. RIJO
Asistente Técnico Dirección

DIVISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS
ING. KARINA SORIANO VICTORIANO
Encargada División

LICDA. ADELLE BORBON SOLANO
LCDA. YANINA ESTHER VÁSQUEZ RESTITUYO
Técnicos

DIVISION DE ESTADISTICAS AGROPECUARIAS
Y ANALISIS DE PRECIOS
LCDA. JEANNETTE LEO THOMAS
Encargada División

LCDA. FRANCISCA MUÑOZ
LCDA. YOLANDA RIVERA
LCDA. LUISA M. BELTRE G.
Técnicos

CENTRO DE DOCUMENTACION AGROPECUARIA, (CENADOA)

APOYO SECRETARIAL
YSABEL CALDERON ALCANTARA
SANTA MORAIMA GUERRERO

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Agricultura, presenta las informaciones agropecuarias actualizadas que dan respuesta sobre el aporte que hace este sector a la economía dominicana. En este sentido, su desempeño es evaluado periódicamente, a fin de conocer cuales medidas de políticas y acciones concretas están siendo efectivas y contribuyen al logro de los objetivos y metas institucionales, y cuales exhiben rezagos o debilidades, para su fortalecimiento o reorientación.

En ese contexto, presentamos el documento “Desempeño del Sector Agropecuario 2002-2011”, disponible a las instituciones públicas y privadas, así como al público en general que tienen interés en conocer sobre el comportamiento de las actividades productivas y resultados del sector. La elaboración del mismo se sustenta en los datos contenidos en el documento “Estadísticas del Sector Agropecuario de la República Dominicana 2002-2011”, el “Informe de la Economía Dominicana Enero-Diciembre 2011”, elaborado por el Banco Central de la República Dominicana; así también, de las actividades de mayor relevancia realizadas por las instituciones relacionadas con el sector.

En efecto, el crecimiento del valor agregado del sector agropecuario fue de 5.5% en el 2010 y 2011, dada la expansión de 5.7% y 7.3 del subsector agrícola, respectivamente, como resultado del crecimiento en los volúmenes de producción de la mayoría de los cultivos. Asimismo, la actividad de Ganadería Silvicultura y Pesca experimentó un crecimiento de 5.3% en el año 2010, y de 3.9% el año siguiente.

El comportamiento positivo del sector en estos dos años se explica, básicamente, por la continuidad del Ministerio de Agricultura en la implementación de los Programas de Preparación de Tierra; Distribución de Semillas y Material Vegetativo, dirigido a favorecer pequeños y medianos productores. Asimismo, la asistencia técnica para combatir plagas y enfermedades a través de los Programas Sanitarios y Fitosanitarios; el Programa de Mercado, Frigoríficos e Invernaderos (PROMEFRIN), el cual en el componente de invernadero incidió positivamente en el incremento de la producción y exportación de vegetales. También los Programas de Fomento a la Producción Pecuaria, implementados por la Dirección General de Ganadería incidieron en el desempeño del sector.

De igual manera, en este crecimiento contribuyó el financiamiento realizado por las entidades financieras al sector agropecuario ascendente a RD\$18,111.5 millones en el 2011, superando el monto de RD\$15,104.5 millones del año anterior. Del total prestado en el 2011, el Banco Agrícola desembolsó RD\$6,487.5 millones; mientras, que de la cifra del 2010 otorgó créditos por un valor de RD\$6,890.5 millones. En tanto que, las denominadas Entidades de Intermediación Financiera destinaron al Sector RD\$8,232 millones en el 2010 y US\$11,655 millones en el 2011.

El Ministerio de Agricultura, reafirma su compromiso de impulsar los ejes estratégicos del Sector, estos son: el fortalecimiento institucional; crecimiento de la producción y la productividad; aumento de las agroexportaciones; y contribuir con la generación de empleos a la población rural del país.

Ing. Luis Ramón Rodríguez
Ministro de Agricultura

INDICE

No. Pág.

Presentación

1.- Valor Agregado del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto (PIB)

- | | |
|---|-------|
| 1.1 Subsector Agrícola | 3 - 4 |
| 1.2 Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca | 4 - 5 |

2.- Producción de los Principales Productos Agropecuarios, por grupos

- | | |
|-------------------------|---------|
| 2.1 Producción Agrícola | 7 - 22 |
| 2.2 Producción Pecuaria | 23 - 26 |

3.- Programas y Proyectos en Ejecución de Fomento a la Producción Agropecuaria

- | | |
|---|---------|
| 3.1 Distribución de Semillas y Material Vegetativo de los Principales Productos Agrícolas | 28-29 |
| 3.2 Programas de Preparación de Terrenos | 29-30 |
| 3.3 Programas de Manejo Integrado de Plagas | 30 |
| 3.4 Programas Nacional de Manejo al Combate a la Sigatoka Negra | 31 |
| 3.5 Programas de Apoyo a la Producción Agroalimentaria (PROAPA-10 RD/CHINA) | 31-32 |
| 3.6 Proyecto Pro-Rural Oeste | 32-33 |
| 3.7 Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA I y II) | 33 - 35 |
| 3.8 Programa de Mercado, Frigorífico e Invernadero (PROMEFRIN) | 36 |
| 3.9 Programas Pecuarios | 36 |

4.- Población y Empleo

- | | |
|--------------------------------------|---------|
| 4.1 Población Rural y Urbana | 38 - 41 |
| 4.2 Empleo en el Sector Agropecuario | 42 - 45 |

5.- Financiamiento al Sector Agropecuario

47 - 48

6.- Comercio de Productos Exterior

- | | |
|---|---------|
| 6.1 Exportaciones Agropecuarias y Agroindustriales | 50 |
| 6.1.1 Exportaciones de Productos Tradicionales | 51 - 55 |
| 6.1.2 Exportaciones de Productos No Tradicionales | 55 - 61 |
| 6.2 Importaciones Agropecuarias | 61-62 |
| 6.2.1 Importaciones de Productos Agrícolas | 62 - 66 |
| 6.2.2 Importaciones de Productos Pecuarios | 66 - 68 |
| 6.3 Seguimiento a los Acuerdos Comerciales del Área Agropecuaria | 69 - 76 |

7.- Comercialización Interna de los Principales Productos Agropecuarios

- | | |
|--------------------------------------|-------|
| 7.1 Programa Nacional de Pignoración | 78-79 |
| 7.2 Programa de Plazas Agropecuarias | 79 |

7.3 Precios del Productor	80-81
7.4 Precios del Mayorista	81-83
8.- Actividades Relevantes Realizadas por Instituciones del Sector	85
<i>Agropecuario, y Relacionadas</i>	
8.1 Instituto Agrario Dominicano (IAD)	85
8.2 Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI)	85-76
8.3 Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)	86-87
8.4 Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)	87 - 88
8.5 Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)	88-90
8.6 Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, Inc. (IDIAF)	90-92
8.7 Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)	92-94
8.8 Aseguradora Agropecuaria Dominicana, S.A. (AGRODOSA)	94-96
9.- Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Agricultura por Programas, Proyectos y Actividades; y del Resto de las Instituciones del Sector	98-99

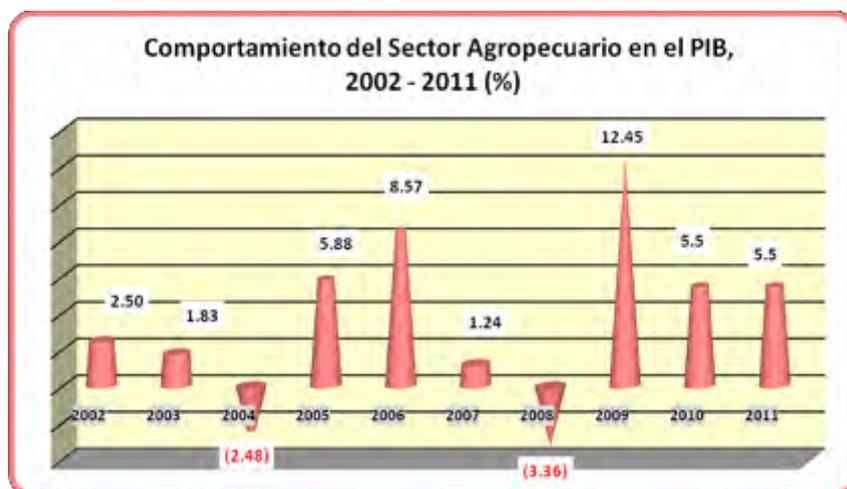
1.- Valor Agregado del Sector Agropecuario

	Pág.
1.1 Subsector Agrícola	3 - 4
1.2 Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca	4 - 5

1. VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIO

De acuerdo con informaciones del Banco Central de la República Dominicana, el Valor Agregado del Sector Agropecuario al PIB durante el período 2002-2011 registró un crecimiento promedio anual de 3.9%. En estos años el mayor crecimiento de este indicador se presentó en el 2009 (12.5%). En los dos últimos años (2010 y 2011) se registraron tasas de crecimiento de 5.5%. **(Cuadros 2.4).**

Durante los años de la serie evaluada, se puede notar que en el 2004 y 2008 se registraron decrecimientos en el valor agregado del sector, correspondientes a -2.5% y -3.4%, respectivamente. El descenso del aporte del sector agropecuario al PIB nacional en el 2004 se produjo como consecuencia de los problemas financieros que siguieron a la quiebra de tres bancos nacionales en el año anterior; en tanto que la disminución en el 2008 se debió a los daños ocasionados por el paso de dos tormentas tropicales hacia finales del año 2007, que afectaron grandes plantaciones de diferentes cultivos agrícolas.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

El comportamiento positivo registrado en los años 2010 y 2011, fue el resultado de la ejecución de diversos programas y proyectos de asistencia al productor por parte del sector oficial, entre los que se destacan:

- El Programa Nacional de Pignoraciones (arroz, habichuelas);
- El Programa de Apoyo a los Ganaderos;
- El Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA);
- Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos (PROMEFRIN);
- El Programa de Salvamento a la Producción Avícola Nacional; entre otros.

También incidieron positivamente en el buen desempeño del sector las políticas de exención fiscal y tributaria a la actividad agroproductiva implementadas por el gobierno central durante estos años, y la efectiva participación del Banco Agrícola en la provisión de recursos financieros al sector en condiciones razonables.

En cuanto al apoyo brindado a los productores por el Ministerio de Agricultura, se citan: la distribución de más de 60 mil quintales de semillas y otros materiales de siembra de diferentes cultivos, donación de implementos e insumos agrícolas, asistencia técnica a pequeños y medianos productores y la preparación gratuita o a bajo costo de tierra, mediante el Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA).

Es importante destacar, el impacto de los programas de manejo de plagas en las zonas de producción, en particular el manejo y control de la Sigatoka Negra; así como la aplicación del Sistema Nacional de Inocuidad Agroalimentaria (SINIA).

Los recursos financieros colocados en el sector durante los años 2010 y 2011, tanto por el Banco Agrícola como por la banca privada, constituyeron también un factor importante para el buen desempeño mostrado por el sector en su conjunto en estos años.

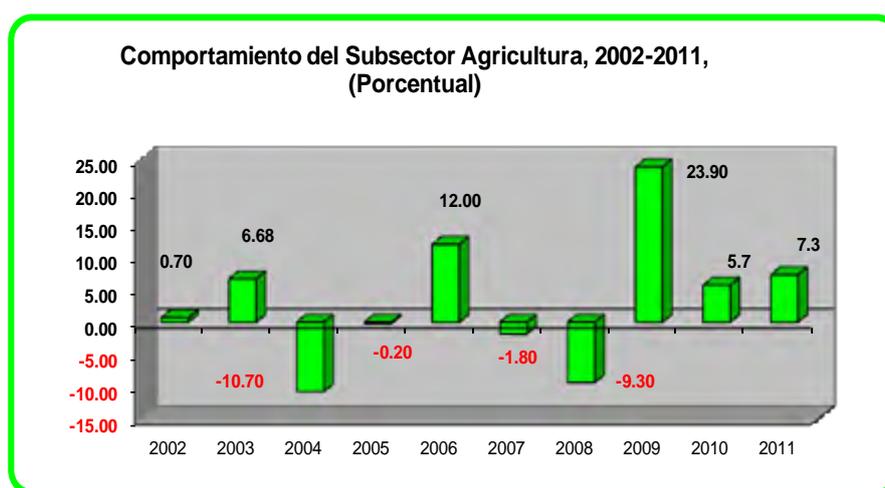
Sólo con los financiamientos del Banco Agrícola se beneficiaron más de 48 mil productores agropecuarios en los años de referencia, ya que la entidad crediticia hizo desembolsos por un poco más de 13 mil millones de pesos en estos años. De este total, el 67.1% fueron colocados en el subsector agrícola, con lo cual se cubrieron cerca de 1 millón de tareas de diferentes cultivos, entre los que sobresalen arroz, café, cacao, plátano y aguacate.

Las acciones antes citadas tuvieron amplia cobertura y repercusión en el agro, lo cual permitió mejorar la producción, calidad, manejo, empaque y transporte de los productos de origen agropecuario, destinados al consumo local como a la exportación.

1.1 Subsector Agrícola

La tasa de crecimiento del subsector agrícola durante los últimos diez años de evaluación (2002-2011) exhibe un comportamiento fluctuante, llegando a alcanzar 3.7% en promedio anual, siendo negativa en los años 2007 y 2008. Sin embargo, en el año 2009 este indicador muestra una extraordinaria recuperación, situándose en 23.9% con relación al año anterior. En los años subsiguientes (2010 y 2011) la tasa de crecimiento promedio anual se ubicó en 5.7 y 7.3%.

Tanto el excelente desempeño registrado en el año 2009, así como la estabilidad del crecimiento del subsector agrícola en el 2010 y 2011 es el resultado de los esfuerzos realizados por las instituciones del sector público agropecuario a nivel nacional, en el que se destacan los apoyos destinados a la producción, mediante la elaboración de políticas y la ejecución de los programas citados más arriba, lo cual contribuyó de forma directa con el aumento de la producción y la productividad de los rubros agrícolas.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

Entre los productos que registraron mayor crecimiento en la producción agrícola en el 2011, respecto al 2010 se citan: batata, papa, yautía, guineo, tomate de ensalada, cebolla roja, ajo, aguacate, piña y naranjas. En tanto que en el renglón de los cultivos tradicionales de exportación, el café, caña de azúcar y tabaco exhiben incrementos en sus niveles de producción. Es importante hacer mención del aumento de la producción de los rubros cultivados bajo ambiente protegido, sistema de producción que viene mostrando un crecimiento sostenido en el país.

1.1.2 Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca

Las actividades referentes a ganadería, silvicultura y pesca exhibieron un crecimiento promedio de 4.4% anual durante el período 2002-2011. En el año 2003 se verificó un decrecimiento del subsector ascendente a -2.9%. Sin embargo, a dos años después, es decir en el 2005, se produjo una impresionante recuperación, que situó la tasa de crecimiento del valor agregado del subsector en 11.4% con relación al año anterior. En los años 2010 y 2011 las actividades productivas del subsector ganadero muestran tasas de crecimiento de 5.3 y 3.9%, respectivamente.

El comportamiento del subsector en estos últimos dos años puede calificarse de aceptable, si se toma en cuenta que en estos años los precios de las materias primas (maíz, soya, grasa animal), se mantuvieron elevados en los mercados internaciones.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

Por otro lado, este comportamiento del subsector pecuario es resultado de los programas y proyectos que fueron ejecutados por el Ministerio de Agricultura a través de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), entre los que se destacan: los programas de distribución de biológicos para el control de Newcastle, Pestiffa, Tuberculina Bovina, Cepa 19, Hemoglobinuria Bacilar, entre otros. De igual manera, contribuyó la colocación por el Banco Agrícola de RD\$209 millones a través del Consejo Nacional de la Leche (CONALECHE), para incentivar la producción lechera en el país.

2.- Producción de los Principales Productos Agropecuarios, por grupos

	Pág.
2.1 Producción Agrícola	7 - 21
2.2 Producción Pecuaria	22-26

2. PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, POR GRUPOS.

2.1 Producción Agrícola.

Cereales.

Arroz.

Este cultivo su producción nacional ha experimentado un crecimiento significativo durante el período 2006-2011, alcanzando un promedio anual de 11 millones 484 mil 587 quintales, con una tasa de crecimiento anual de 4.8%. En el año 2011 el volumen de producción de arroz fue de 12 millones 150 mil 550 quintales, por lo que registró una ligera caída de -2.8% respecto al año anterior, que fue de 12 millones 507 mil 345 quintales. Este descenso se debe a la reducción de la superficie sembrada y cosechada, para disminuir el excedente en la producción. **(Cuadros 3.2, 3.3 y 3.4).**

En el comportamiento de la producción del cereal en estos dos últimos años, contribuyeron el financiamiento del Banco Agrícola, que para el año 2011 desembolsó RD\$ 2 mil 376 millones 275 mil 534; mientras, que en el 2010 el monto fue de RD\$ 2 mil 609 millones 882 mil 452, beneficiando 527 mil 713 y 635 mil 636 tareas, respectivamente. Asimismo, los préstamos otorgados por el Banco de Reservas para el Programa Nacional de Pignoración de Arroz, cuyos montos fueron RD\$3 mil 325 millones en el 2011, y RD\$3 mil 631 millones el año anterior.



Fuente: Ministerio de Agricultura, Dpto. Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

Maíz.

La producción de maíz ha experimentado estabilidad durante el período 2009-2011, con un volumen promedio de 775 mil 619 quintales, para una tasa de crecimiento anual de 9.4%.

En el 2011 este cultivo mostró un crecimiento en la producción de 1.01%, al pasar a 781 mil 111 quintales de 773 mil 330 quintales cosechados el año anterior. Se distribuyeron 4 mil 329 quintales de semillas; así también, el financiamiento del Banco Agrícola aumentó en 5.5%, al pasar a RD\$9 millones 497 mil 23 en el 2011; en tanto que, en el 2010 registró RD\$8 millones 998 mil 926, beneficiando una superficie de 4 mil 916 y 3 mil 339 tareas, respectivamente.

Sorgo.

La producción nacional de sorgo ha experimentado un crecimiento anual de 59% durante los años 2009-2011.

El volumen de producción de este cultivo en el año 2011 fue de 49 mil 415 quintales, para un aumento de 94.8%, con relación al año anterior que verificó 25 mil 356 quintales. Este comportamiento obedece al incremento de 180% en las tareas cosechadas.

Productos Tradicionales de Producción.

Caña de Azúcar.

La caña de Azúcar, ha mostrado una relativa estabilidad durante el período 2002-2011, superando los 100 millones de quintales en cada uno de los años indicado.

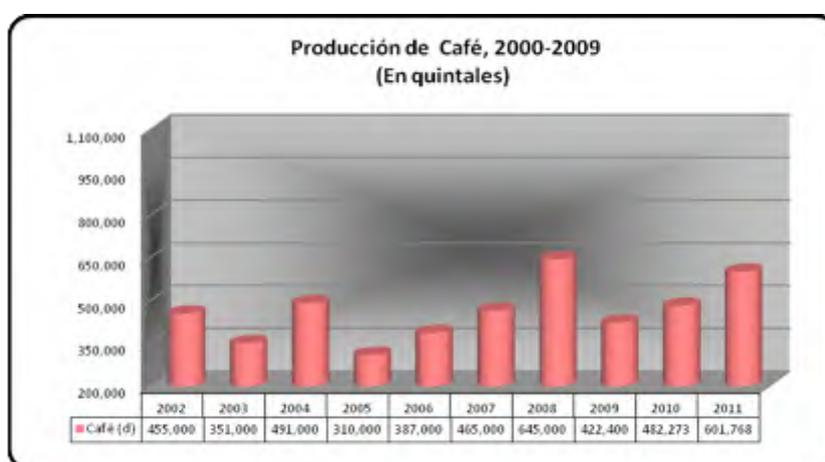
La producción de caña de azúcar en el 2010, se mantuvo muy estable respecto al año anterior, registrando 100.9 y 101.8 millones de quintales, respectivamente; mientras que el área cosechada registró un moderado descenso, ya que pasó de 1 millón 359 mil 199 tareas en el 2009 a 1 millón 265 mil 879 en el año siguiente, representando una caída de -7%.

En el 2011 la producción de este cultivo fue de 102.4 millones de quintales, mostrando un aumento de 1.5% con relación al año anterior, debido al incremento en las tareas cosechadas.

Café.

El café en los últimos tres años, ha registrando una producción promedio anual de 502 mil 147 quintales, En el 2011 este cultivo alcanzó 601 mil 768 quintales, un aumento de 24% respecto al año 2010, que fue de 482 mil 273 quintales, un incremento de 14 % con relación al 2009, que registró 422 mil 400 quintales.

Este desempeño se atribuye al control de la broca del café, a través del programa nacional de trampeo que se ejecuta anualmente, el cual ha reducido los daños causados por esta plaga que ataca el grano del café. Asimismo, el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) realizó una inversión en el sector ascendente de RD\$300 millones en los dos últimos años, que contribuyeron con la implementación de actividades tales como: capacitación, manejo de plagas, créditos, producción de plantas, entre otras.



Fuente: Consejo Dominicano de Café
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria

Los productores también recibieron el apoyo del Banco Agrícola con préstamos por un monto total RD\$659 millones 544 mil 380 durante estos tres años (2009-2011).

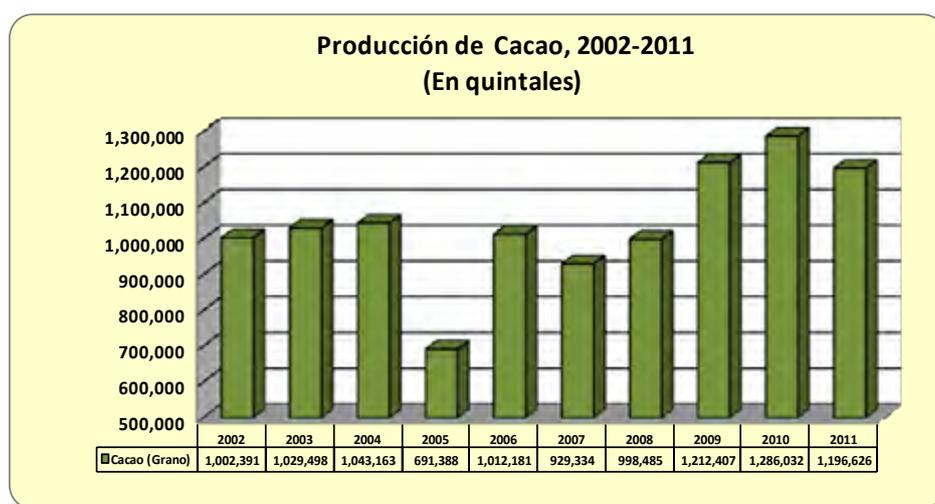
Cacao.

El crecimiento promedio anual de la producción de cacao durante los años 2002-2011 fue de 4.6%, verificándose una relativa estabilidad en la producción en los últimos tres años. El cacao en grano alcanzó 1 millón 196 mil 626 quintales en el 2011, verificando una moderada caída de -7% con relación al año anterior que registró 1 millón 286 mil 32 quintales, que al compararla con la del año 2009 de 1 millón 212 mil 407 quintales, experimentó un incremento de 6%.

El comportamiento de la producción en estos tres últimos año se ha logrado pese a las condiciones climáticas adversas, presentando largos períodos de sequía que han afectado las plantaciones de cacao durante el desarrollo del

pepinillo. Los productores han dedicado mayor atención a sus fincas aplicando mejores técnicas agronómicas, de igual manera la recolección de la mazorca con mayor frecuencia, para reducir las pérdidas causadas por agentes como ratas y pájaros carpinteros.

Asimismo, los buenos precios en los mercados internacionales, en la Bolsa Mercantil de New York, por la calidad del cacao dominicano. Otro factor que incidió en este comportamiento fue que el Banco Agrícola otorgó préstamos, cuyos montos ascendieron a RD\$80 millones 263 mil 565 en el 2010; mientras, que el año siguiente desembolsó RD\$91 millones 967 mil 572, un aumento de 12.44%, en tanto que en el 2009 desembolsó RD\$71 millones 378 mil 875.

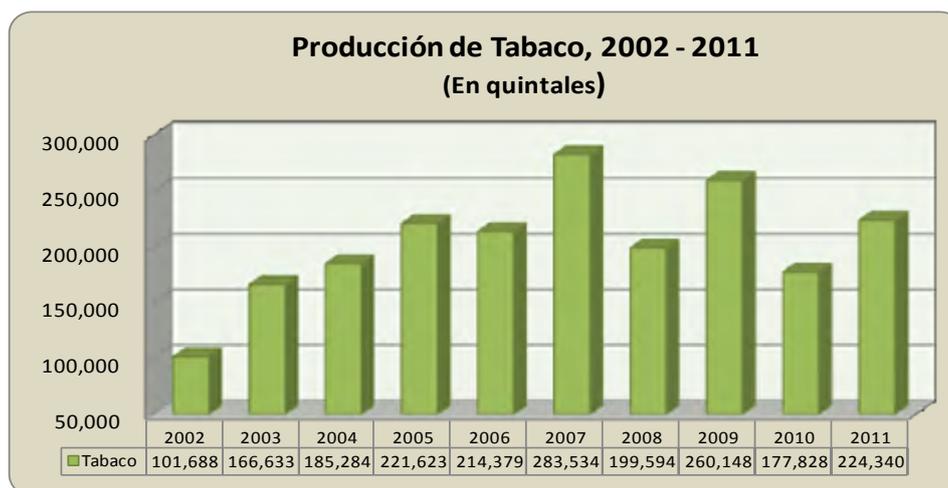


Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento del Cacao.
Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria.

Tabaco.

La producción de tabaco creció 26% en el año 2011 respecto al año anterior, al registrar 224 mil 340 quintales, mientras que en el 2010 alcanzó 177 mil 828 quintales, para un descenso de -31.64% con relación a la obtenida en el 2009, que fue de 260 mil 148 quintales.

El crecimiento experimentado en el 2011 obedeció principalmente a la existencia de un ambiente propicio para el desarrollo del cultivo, dominado básicamente por temperaturas y pluviometrías favorables, que favorecieron el desarrollo de las plantaciones. Mientras que la caída de la producción del 2010 se atribuye a la sequía presentada durante la primera etapa de crecimiento vegetativo que afectó el desarrollo de plantaciones. Sin embargo, en algunas zonas del país las condiciones climatológicas cambiaron, hubo una mayor presencia de lluvias, logrando el tabaco recuperarse parcialmente.



Fuente: Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

Asimismo, el Banco Agrícola otorgó préstamos a los productores ascendentes a RD\$8 millones 580 mil 145 en el 2010, y el año siguiente RD\$5 millones 577 mil 65, favoreciendo una superficie de 1, 235, y 1, 590 tareas, respectivamente.

Oleaginosas.

Maní.

La tendencia que caracteriza la producción de maní es creciente, representando un crecimiento del 5% en el período el 2002-2011. Este cultivo experimentó un comportamiento positivo al registrar una producción de 93 mil 732 quintales en el 2011, un incremento de 10.7% respecto al año anterior, que alcanzó 84 mil 671 quintales, similar a la registrada en el 2009, que fue de 86 mil 350 quintales.

El desempeño del 2011 obedece, básicamente a un aumento de 7% en la superficie cosechada, mientras que la estabilidad en la producción que se observa en el 2010 con relación al año anterior se explica por mayores niveles de rendimientos, debido a que las tareas cosechadas fueron 42,596 y 48,849, respectivamente.

Coco Seco.

El coco seco registró una producción de 219 millones 22 mil unidades de nueces en el 2011, un incremento de 16% respecto al 2010, que alcanzó 188 millones 670 mil unidades, un aumento significativo de 57% con relación al 2009, en el cual se obtuvieron 119 millones 804 mil unidades.

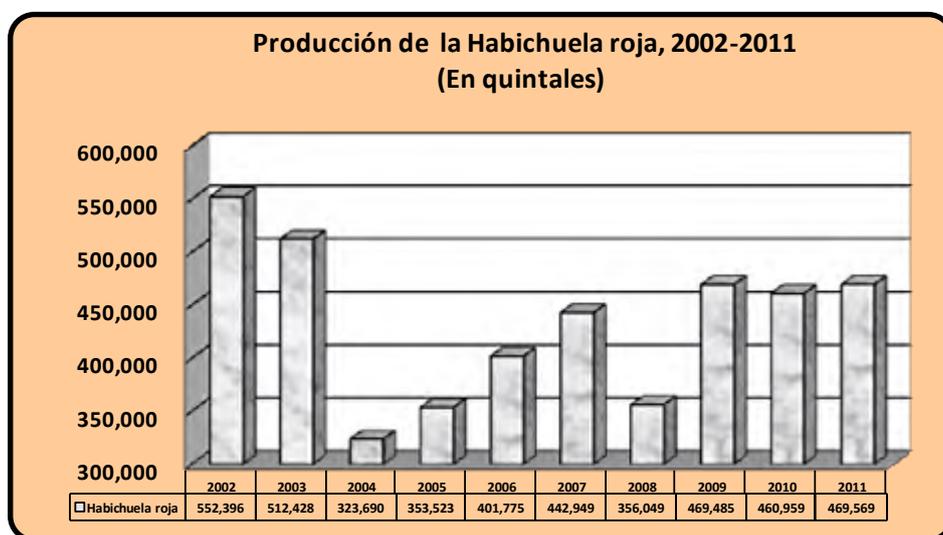
Este desempeño obedece al crecimiento en las tareas cosechadas en ambos años que superaron las 900 mil tareas, que al hacer la comparación con las tareas cosechadas en los años anteriores representa un aumento muy elevado.

Un ejemplo de lo indicado es que en el 2009 la superficie cosechada fue de 472 mil 14 tareas, y en el 2010 se registraron 919 mil 588 tareas, para un aumento absoluto de 447 mil 574, que representa un incremento relativo de 95%. Esta diferencia se debe a que en los dos últimos años se hizo un inventario en la superficie cosechada.

Leguminosa.

Habichuela Roja.

La producción de habichuela mantuvo un comportamiento estable durante el período 2009-2011 alcanzando un promedio de 466 mil 671 quintales, debido a que en las tareas sembradas y cosechadas no se registran cambios significativos, así como niveles de rendimientos similares, que no alcanzaron los dos quintales por tarea.

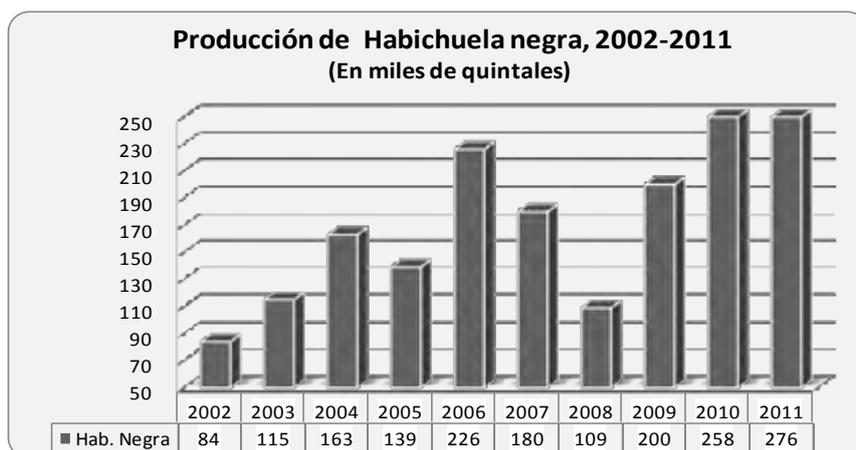


Fuente: Ministerio de Agricultura, Dpto. Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

Este cultivo en el 2011 alcanzó 469 mil 569 quintales, para un aumento de 1.9%, revirtiendo la caída de -1.8% en el 2010 que registró 460 mil 959 quintales, mientras que la producción del 2009 fue de 469 mil 485 quintales. En este desempeño además incidió el apoyo que recibieron los pequeños y medianos productores a través del Programa de Servicios y Maquinarias Agrícolas (PROSEMA), con la preparación de miles de tareas de tierras.

Habichuela Negra.

Este cultivo su producción nacional experimentó un crecimiento promedio anual de 20.7% durante el período 2002-2011, debido a que se observa en los tres últimos años (2009-2011) elevados volúmenes de producción, lo cual se atribuye a mayores tareas sembradas y cosechadas, respecto a los años anteriores; así como, la continuación de la distribución de semillas a pequeños y medianos productores por parte del Ministerio de Agricultura.



Fuente: Ministerio de Agricultura, Dpto. Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

En el 2011 la producción fue de 276 mil 158 quintales, un incremento de 6.8% respecto al año anterior, cuando se registraron 258 mil 621 quintales, un aumento de 29.4% con relación a la del 2009, que fue de 199 mil 849. En este comportamiento influyeron las exportaciones a la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del acuerdo de Petrocaribe entre esta nación y la República Dominicana.

Habichuela Blanca.

La habichuela blanca mostró un crecimiento de 47% en el 2011, al pasar de 12 mil 329 quintales a 8 mil 401 quintales en el año anterior, para un incremento de 57% con relación al 2009, que registró 5 mil 345 quintales. Este desempeño se atribuye, básicamente al aumento significativo en las tareas sembradas y cosechadas en ambos años.

Guandul.

El Guandul exhibió altos niveles de producción durante el período 2009-2011, superando los 500 mil quintales en cada uno de estos años, con una tasa promedio de crecimiento anual de 13.7%. Este producto experimentó un incremento de 5.45% en el 2011 respecto al año anterior, revirtiendo la caída de -10% en el 2010 con relación al año 2009.

Este desempeño se debe principalmente, a la superficie cosechada que fue superior a las 360 mil tareas en cada año del período de referencia; la distribución a los productores de 4 mil 197 quintales de semillas. De igual manera, recibieron el apoyo del Programa de Servicios y Maquinarias Agrícolas (PROSEMA), en la preparación de terreno para la siembra.

Asimismo, los productores fueron favorecidos con préstamos ascendentes a RD\$13 millones 368 mil 92 en el período de referencia, que cubrieron una superficie de 9 mil 873 tareas.

Raíces y Tubérculos.

Yuca.

En el año 2011 la producción de yuca arrojó un volumen de 4 millones 73 mil 937 quintales, mostrando una caída de -10% en comparación al año anterior, debido a un ligero descenso de -3% en las tareas cosechadas; mientras que en el 2010 este cultivo verificó un aumento de 24% al registrar 4 millones 517 mil 677 quintales,

Esto fue atribuible principalmente a un incremento de 13% en la superficie cosechada respecto al 2009, donde la producción alcanzó 3 millones 652 mil 756 quintales, revirtiendo la disminución del 2008, año en el que se produjo 2 millones 343 mil 294 quintales, lo cual se explica por los daños en las plantaciones causados por los excesos de lluvias ocasionados por fenómenos atmosféricos.

Los productores recibieron el apoyo por parte del Ministerio de Agricultura en la preparación de tierra para la siembra, así como también la distribución de esquejes de yuca. Asimismo, el Banco Agrícola otorgó préstamos por un monto RD\$ 24 millones 605 mil 708 en el 2011, y RD\$26 millones 406 mil 846 el anterior, favoreciendo 12 mil 961 y 14 mil 430 tareas, respectivamente.

Yautía.

La yautía alcanzó 725 mil 717 quintales en el 2011, para un crecimiento de 11% en comparación al año anterior que registró 653 mil 28 quintales, lo cual obedece al incremento de la superficie cosechada al pasar de 71.488 a 80.138 tareas. Mientras que en el 2009 la producción fue de 639 mil 954 quintales, ligeramente menor que el año siguiente, atribuible a una reducción de la superficie cosechada.

En este desempeño incidió la demanda en los mercados externos cuyo volumen en el 2011 fue de 1,837 toneladas métricas, que arrojó un valor de US\$1, 532, 784, y en el 2010 se exportaron 2,271 toneladas métricas, por un valor de US\$2, 032, 054. Asimismo, contribuyó con este buen comportamiento el financiamiento del Banco Agrícola, que en el 2011 desembolsó RD\$9 millones 424 mil 548, y el año anterior el monto fue de RD\$15 millones 131 mil, beneficiando una superficie de 4,719 y 8,898 tareas, respectivamente.

Batata.

La producción de batata registró un crecimiento promedio anual de 5.8% durante el período 2002-2011, verificándose una tendencia de crecimiento en los volúmenes de producción en los últimos cinco años, registrando un promedio de 977 mil 322 quintales. En el 2011 la producción fue de 1 millón 25 mil 66 quintales, para una disminución de -13% respecto a la del año 2010, que alcanzó 1 millón 176 mil 47 quintales, para un aumento de 13% con relación al año anterior, que verificó 1 millón 39 mil 396 quintales.

El comportamiento de los tres últimos años se explica, por la notable superficie cosechada que oscila entre 91 a 105 mil tareas; el apoyo del Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA) a los pequeños y medianos productores en la preparación de un total de 18,922 tareas de tierra; al igual que la distribución de material de siembra por parte del Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo.

Ñame.

El ñame experimenta estabilidad en la producción durante el periodo 2009-2011, registrando una producción promedio anual 589 mil 10 quintales. En el 2011 se observa un moderado crecimiento de 5% respecto al año anterior, alcanzando un volumen de producción de 621 mil 615 quintales, y en el 2010, 594 mil 323 quintales, para un ligero descenso de 2% con relación al 2009, que registró 606 mil 418 quintales.

Este comportamiento obedece a que en el período indicado la superficie cosechada superaron la cantidad de 60 mil tareas. Asimismo incidió el financiamiento del Banco Agrícola que otorgó préstamos que oscilaron entre RD\$ 30 y 32 millones.

Papa.

Este cultivo durante el período 2002-2011 no experimenta crecimiento sostenido en los volúmenes de producción, registrando un crecimiento promedio anual de 2.7%; sin embargo, desde el 2009 se observa un comportamiento positivo, ya que la producción de este año fue de 958 mil 563 quintales, un crecimiento 27% respecto a la del 2008. Mientras, que en el 2010 alcanzó 1 millón 154 mil 796 quintales, para un aumento de 20.4% con relación al año anterior.

Asimismo, la producción registrada en el 2011 fue de 1 millón 180 mil 931, que representa un incremento de 2.3%. Este desempeño del período (2009-2011) obedece al aumento de las tareas cosechadas y a los elevados niveles de rendimientos que superan 30 quintales por tarea, debido a la calidad de la semilla utilizada para la siembra.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria.

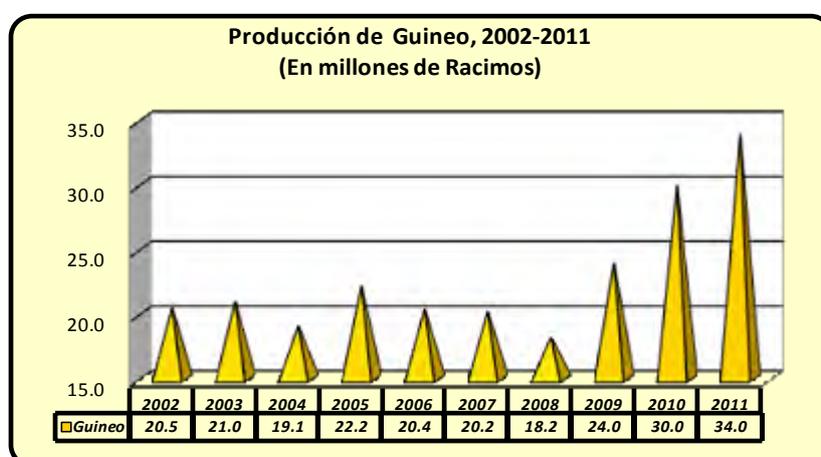
En este comportamiento incidieron las acciones ejecutadas por el Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA), que benefició a los productores de papa con la preparación de 2 mil 154 tareas.

También contribuyó el financiamiento del Banco Agrícola con préstamos superiores a RD\$200 millones en cada uno de los años del referido período.

Musáceas.

Guineo.

Este cultivo exhibe elevados volúmenes de producción durante el período 2002-2011, alcanzando niveles más altos en los últimos tres años, en los cuales se arroja una producción promedio de 29 millones 409 mil 465 racimos. En el 2011 se reflejó un aumento de 12% respecto al año anterior, al pasar de 30 millones 279 mil 431 racimos en el 2010 a 33 millones 878 mil 456 racimos en el 2011, equivalentes a un incremento de 25.8% con relación al 2009, cuando se registraron 24 millones 70 mil 508 racimos, superando la producción de 18 millones 231 mil racimos de 2008.



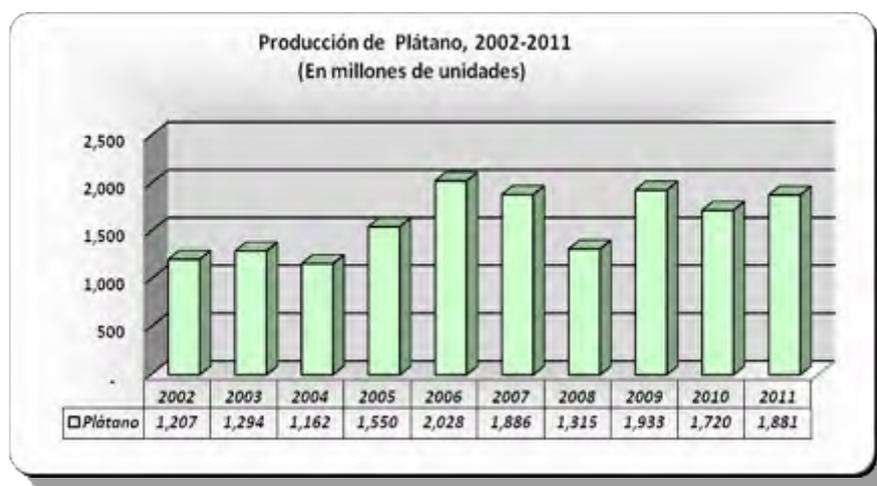
Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria.

Este desempeño fue impulsado, principalmente, por la superficie cosechada que pasó de 287 mil tareas en el 2009 a 351 mil tareas en el 2011; la distribución a los productores de material de siembra; el control de la Sigatoka Negra; así como el aumento en las exportaciones, básicamente a los mercados Europeos, que en 2011 registraron un total de 357,506 toneladas métricas por un valor de US\$ 153, 182,317; y en el 2010, 340,361 toneladas métricas, que generaron US\$149, 377,189.

Plátano.

El plátano en el 2011 experimenta un aumento en la producción con relación al año anterior de 9.4%, al registrar 1,881.3 millones de unidades, y 1,719.7 millones de unidades en el 2010, para una disminución de -11% respecto al 2009, cuando alcanzó 1,932.8 millones de unidades, verificando un aumento de 47% en comparación con la obtenida en el 2008, año en el que las plantaciones fueron afectadas por fenómenos atmosféricos.

El comportamiento de la alta producción en los últimos tres años de este cultivo se debe, principalmente a la notable superficie cosechada que supera la cifra de 660 mil tareas; la distribución a los productores de material de siembra de 6,170,270 cepas y cormitos; de igual manera la preparación de tierra para la siembra a pequeños y medianos productores por parte de PROSEMA, de 54 mil 254 tareas.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria.

Adicionalmente, el Banco Agrícola desembolsó en el 2011 RD\$137 millones 192 mil, que favorecieron 45.067 tarea, mientras que en el 2010 ascendieron a RD\$118 millones 835 mil 520, en una superficie de 47 mil 653 tareas.

Hortalizas.

Cebolla.

La producción de cebolla registró una tasa de crecimiento promedio anual de 8.4% durante el período 2002-2012, observándose una tendencia creciente, principalmente en los últimos cinco años, en los cuales los volúmenes de producción superan un millón de quintales.



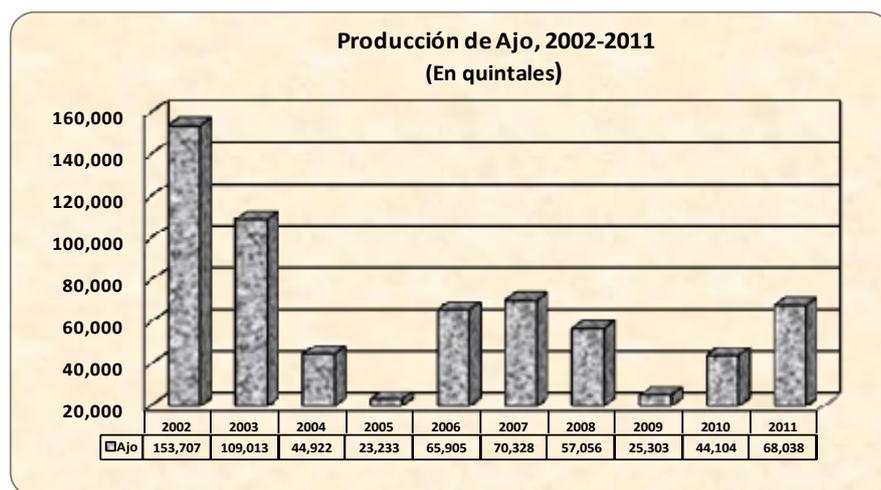
Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria.

En efecto, este cultivo mostró un aumento de 57.4% en el 2011 respecto al año anterior, registrando 1 millón 684 mil 10 quintales, y 1 millón 69 mil 990 quintales en el 2010, para un aumento de 2.5% con relación a la alcanzada en el 2009. Este crecimiento significativo (57.4%) se atribuye, básicamente al incremento en las tareas sembradas (10%), y cosechadas (62%). Asimismo, los productores recibieron préstamos del Banco Agrícola por un valor de RD\$104 millones 369 mil 644 en el 2011, y RD\$146 millones 51 mil 585 el año anterior.

Ajo.

El ajo exhibió un aumento de 54.3% en el 2011 al alcanzar 68 mil 38 quintales, mientras que en el 2010 la producción fue de 44 mil 104 quintales, un aumento de 74.3%, revirtiendo el descenso experimentado en el año anterior, cuando se produjeron 25 mil 303 quintales, como resultado de la baja superficie cosechada.

El comportamiento positivo de ambos años se explica por el incremento en las tareas sembradas, y cosechadas, así como los altos rendimientos en el año 2011, debido a la calidad de la semilla. Asimismo, el financiamiento del Banco Agrícola que otorgó préstamo por un monto de RD\$144 millones 79 mil 968 que favorecieron una superficie de 5 mil 336 tareas en el 2011, y el año anterior registró RD\$207 millones 700 mil 215, cubriendo una superficie de 5 mil 402 tareas.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria.

Ajies.

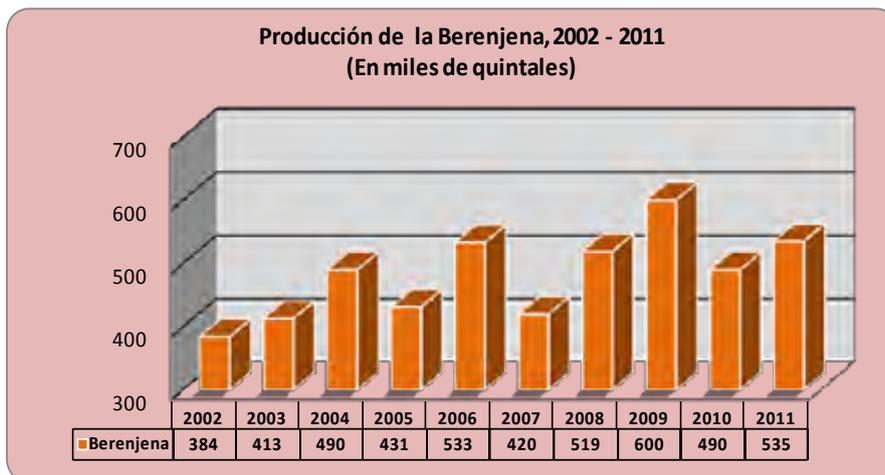
Este cultivo registró una elevada producción durante el período 2002-2011, verificando los volúmenes más altos con estabilidad que superan los 800 mil quintales en los años 2009-2011, atribuible al incremento en la superficie sembrada y cosechada, como resultado del modelo de producción basado en el sistema de ambiente protegido (invernaderos), que ha fortalecido el crecimiento de la producción de los siguiente cultivos: ajies morrón, ajies cubanela, tomate de mesa, tomate cherry, pepino, entre otros.

Debe destacarse, que en el período de referencia (2009-2011) la producción en invernaderos de ajies morrón alcanzó un total de 901 mil 719 quintales, mientras que la variedad cubanela fue de 256 mil 678 quintales.

Esta alta producción de ajies morrón ha sido impulsada por las exportaciones dada la calidad y variedad de este cultivo, que en el período mencionado registró un volumen de exportación de 27,962.8 toneladas métricas (616,300 quintales), cuyo valor ascendió a US\$ 64,200,379. En el 2011 la exportación fue de 14,113 toneladas métricas que generó US\$31,819,629, un aumento significativo con relación al año anterior, cuando se exportaron 8,444.4 toneladas métricas por un valor de US\$17, 770,315.

Berenjena.

La berenjena mostró una tasa de crecimiento moderada de 7.5% en el período 2008-2011 debido, básicamente a que la superficie cosechada no registra cambio significativo de un año a otro. La producción de este cultivo alcanzó 535 mil 304 quintales en el 2011, superior a la obtenida en el 2010, que fue de 490 mil 383 quintales, mientras que el 2009 registró 600 mil 477 quintales. Esta caída en el 2010 respecto al año anterior se explica, principalmente a la disminución de 9% en las tareas cosechadas, y se observan además, que en el 2009 hubo mayores rendimientos.



Fuente: Ministerio de Agricultura: Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria.

En este comportamiento de los últimos cuatro años, influyó la distribución 13,486 quintales de semillas para la siembra, así como la preparación de 6, 657 tareas, por parte del Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA).

Auyama.

La auyama exhibió estabilidad en la producción de los últimos dos años, al registrar 844 mil 227 quintales en el 2011, y en el año anterior alcanzó 843 mil 182 quintales, lo cual se explica por la notable superficie cosechada que superó 133 mil tareas. Mientras que en el 2009 la producción fue de 927 mil 422 quintales mayor que los años siguientes, debido a una mayor superficie cosechada.

Asimismo, la distribución de semillas para la siembra y la preparación de tierra por parte de PROSEMA, contribuyeron con el comportamiento de este cultivo.

Tomate de Ensalada.

El tomate de ensalada experimentó una tasa de crecimiento moderada de 3.3% en el período 2002-2011, debido a que los volúmenes de producción en la mayoría de los años no registran aumentos significativos. No obstante, este cultivo verificó aumento significativo de 33% en el 2011, al pasar la producción de 299 mil 30 quintales en el 2010 a 397 mil 457 quintales en el año 2011.

Este crecimiento obedece al incremento en las tareas sembradas (23%), y cosechadas (24%), la distribución de semilla, al igual que el financiamiento del Banco Agrícola que otorgó préstamos por valor de RD\$93 millones 657 mil 164, favoreciendo una superficie de 6 mil 870 tareas en el año 2011.

Frutas.

Aguacate.

El aguacate mostró una alta producción durante el período 2006-2011, alcanzando un promedio anual de 486 millones 783 mil unidades, con una tasa de crecimiento promedio anual de 22.5%, debido el aumento de la superficie cosechada, que pasó de 113,693 en el 2006 a 169,312 tareas en el 2011.

Esta fruta arrojó un volumen de 650 millones 535 mil unidades en el 2011, para un incremento de 3.3% respecto a la registrada el año anterior, que fue de 629 millones 612 mil unidades, mostrando un aumento significativo de 39.6% en relación al año 2009.

Este comportamiento se explica por el aumento en la superficie cosechada, a las variedades sembradas de mayores rendimientos, así como al financiamiento del Banco Agrícola por un monto de RD\$96 millones 373 mil 947, que favorecieron 32 mil 99 tareas en el 2011; mientras que el 2010 desembolsó RD\$106 millones 683 mil 499 en una superficie de 34 mil 644 tareas.

Además, este desempeño ha sido estimulado por las exportaciones, debido a la calidad de la fruta, que en el último año del período de referencia verificaron un volumen de 20 mil 553 toneladas métricas por un valor de US\$21 millones 828 mil 712, y 12 mil 193 toneladas métricas, generando US\$10 millones 983 mil 800 en el 2010.

Lechosa.

La lechosa experimentó estabilidad en la producción alcanzando 182 millones 951 mil unidades en el 2011, y 183 millones 8 mil unidades el año anterior, que al compararla con la registrada en el año 2009 muestra una moderada caída de -6.4%, revirtiendo la disminución de -40% de 2008 respecto del año anterior, cuando la producción fue de 189 millones 805 mil unidades, caída que se explica por los daños a las plantaciones provocados por fenómenos atmosféricos.

La notable producción de este cultivo en el período 2009-2011 se atribuye, principalmente al aumento de las tareas cosechadas en cada uno de estos años, también incidió el apoyo de PROSEMA a los productores.

Piña.

Esta fruta ha experimentado un crecimiento sostenido durante el período 2007-2011, registrando una producción promedio de 62 millones 784 mil unidades y una tasa de crecimiento promedio anual 26%. En este cultivo se observó un

crecimiento de 34% en el 2011, al pasar de 73 millones 71 mil unidades en el 2010 a 97 millones 768 mil unidades en el 2011, debido a la producción de una variedad de mayor rendimiento y un aumento en las tareas cosechadas de 9%, lo cual ha sido motivado por la demanda en los mercados europeos.

Otro factor que incidió en este comportamiento fue el financiamiento del Banco Agrícola, otorgando préstamos por RD\$58 millones 184 mil 627, cubriendo una superficie de 8 mil 947 tareas en el 2011, y en el año anterior desembolsó un monto de RD\$58 millones 850 mil 744 en un área de 7 mil 716 tarea.

Naranja Dulce.

Durante el período 2008-2011 la producción de naranja ha mostrado una tendencia creciente, registrando una tasa de crecimiento de 14%, como resultado durante estos cuatro años la superficie cosechada fue mayor a 100 mil tareas. Asimismo, en este cultivo se observan buenos niveles de rendimientos.

Este cultivo registró 614 millones 424 mil unidades en el 2011, superior a la producción anterior, que alcanzó 608 millones 618 mil unidades, la cual fue mayor a los volúmenes de producción de los años 2009 y 2008 que fueron de 567 millones 891 mil y 477 millones 421 mil unidades, respectivamente.

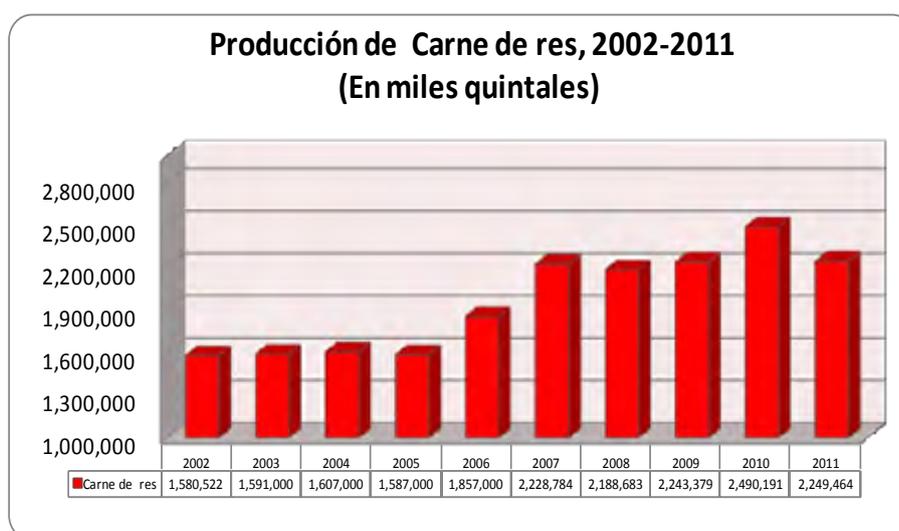
Chinola.

La chinola en el período 2002-2011 muestra una tasa de crecimiento anual de 19.7%, y la misma se debe al aumento de la producción en la mayoría de los años de la década, verificándose un crecimiento sostenido en los tres últimos años y notables rendimientos que superan 3,600 unidades por tareas. Esta fruta experimentó un alza de 35.7% al pasar de 176 millones 827 mil unidades en el 2010 a 240 millones 54 mil unidades el año siguiente, lo cual se explica, básicamente por el incremento de 25% en las tareas cosechadas.

2.2. Producción Pecuaria.

Carne de Res.

La producción de carne de res muestra un comportamiento de relativa estabilidad durante el período 2002-2011, registrando una tasa de crecimiento de 4.4%, observándose mayores volúmenes que superan los 2 millones de quintales a partir del 2007. En el 2011 la producción fue de 2 millones 249 mil 464 quintales, verificando una caída de -10% respecto a los 2 millones 490 mil 191 quintales del 2010, superando la producción del 2009 en 11%, ya que la misma alcanzó 2 millones 243 mil 379 quintales.

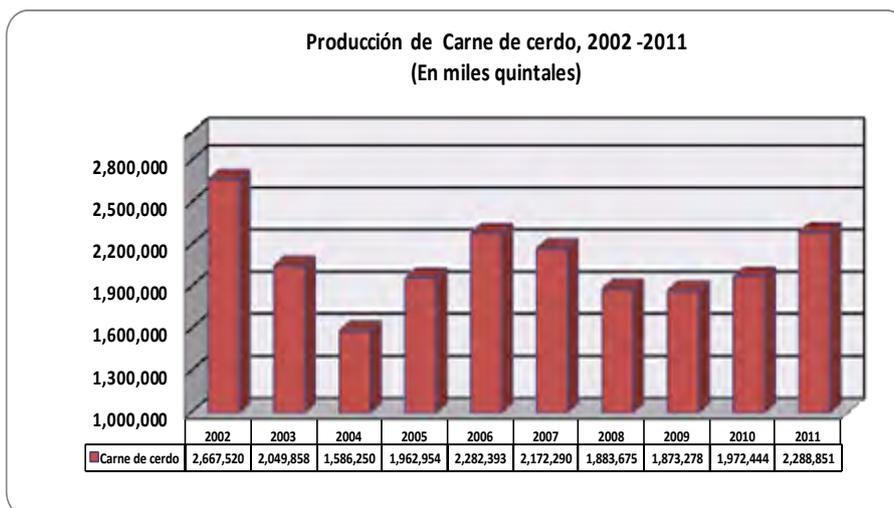


Fuente: Dirección General de Ganadería.
Elaborado en el MA. Departamento de Economía Agropecuaria.

El mejoramiento en los pastos y otros alimentos influyeron en la producción de carne de res. Asimismo, los productores recibieron financiamiento del Banco Agrícola por un monto de RD\$383 millones 947 mil 22 en el 2011 y RD\$421 millones 975 mil 122 el año anterior.

Carne de Cerdo.

La carne de cerdo exhibe altos volúmenes de producción en período 2002-2011. Al comparar la producción del 2011 con el año anterior se observa un crecimiento de 16% registrando 2 millones 288 mil 851 quintales, mientras que en el 2010 alcanzó 1 millón 972 mil 444 quintales, un incremento moderado de 5.3% con relación al 2009, que fue de 1 millón 873 mil 278 quintales.

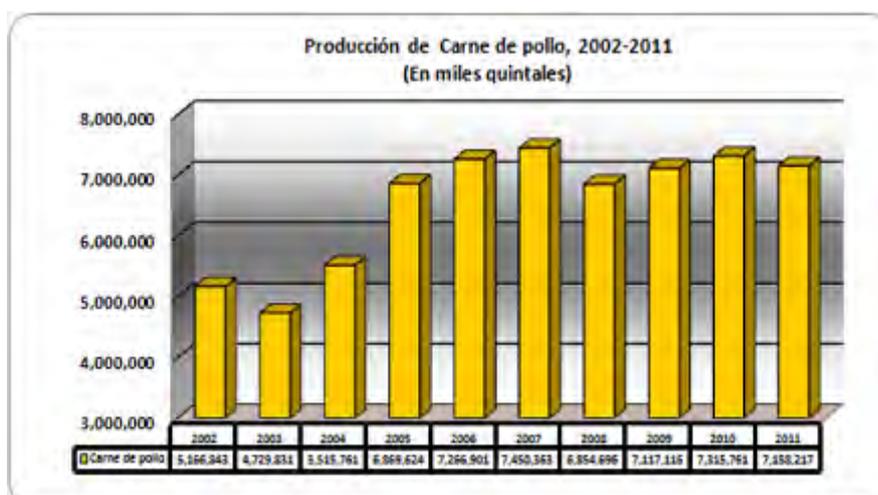


Fuente: Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)
Elaborado en el MA. Departamento de Economía Agropecuaria.

El Banco Agrícola otorgó préstamos a los porcicultores por un monto de RD\$158 millones 408 mil 888, en el 2011, un aumento de 1.7% respecto al año anterior, cuyo valor fue de RD\$155 millones 732 mil 508. Estos desembolsos incidieron en el comportamiento positivo de la producción.

Carne de Pollo.

La carne de pollo verifica relativa estabilidad registrando altos volúmenes de producción con un promedio de 7 millones 197 mil 31 quintales en el período 2009-2011. En el 2011 Alcanzó 7 millones 158 mil 217 quintales con relación al año anterior, que mostró una ligera disminución de -2.15%; mientras que en el 2010 exhibió un incremento de 2.8%, registrando un volumen de producción de 7 millones 315 mil 761 quintales, y en el 2009 se produjeron 7 millones 117 mil 116 quintales.



Fuente: Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)
Elaborado en el MA. Departamento de Economía Agropecuaria.

En este comportamiento hay que resaltar que los productores están coordinando los niveles de producción a la demanda, para así evitar sobreoferta que disminuyan los precios. Asimismo, incidieron los préstamos al subsector avícola de parte del Banco Agrícola por un monto de RD\$520 millones 946 mil 720 en el 2011 y RD\$506 millones 434 mil 283 el año 2010, mientras que el año anterior ascendieron a RD\$ 492 millones 332 mil 305.

Huevos.

Este nutritivo producto experimenta alta producción en la década 2002-2011, observándose relativa estabilidad en los años 2006-2008, superando 1,500 millones de unidades, similar comportamiento se verifica en el período 2009-2011, registrando los mayores volúmenes de producción.

La producción de huevos registró 1, 771.3 millones de unidades en el 2011, observándose un moderado descenso de -7.8% respecto al año anterior, que alcanzó una producción de 1, 922. 4 millones de unidades, un aumento de 10.5% con relación al 2009. Este desempeño se explica, al igual que la carne de pollo, debido a que los productores han acordado mantener un control en los niveles de producción para evitar elevados excedentes que afecten la rentabilidad.

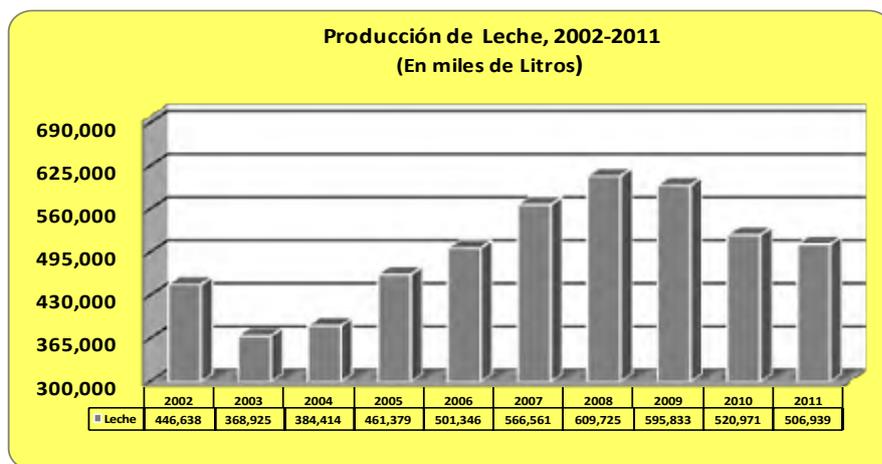


Fuente: Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)
Elaborado en el MA. Departamento de Economía Agropecuaria.

leche.

La producción de leche experimenta un crecimiento promedio anual de 2% en el período 2002-2011, reflejando una producción que supera los 500 millones de litros a partir de 2006. En el 2011 se obtuvieron 506 millones 939 mil litros, una caída de -2.7% respecto al año anterior, que registró 520 millones 971 mil litros, menores que los 595 millones 833 mil litros de 2009, para una

disminución de -2.3% con relación al 2008, cuando se alcanzó 609 millones 725 mil litros, la mayor producción de los últimos seis años.



Fuente: Consejo Nacional de la Leche (CONALECHE)
Elaborado en el MA. Departamento de Economía Agropecuaria.

Este comportamiento se explica, básicamente por la incorporación de mejor raza en el ganado lechero, la innovación tecnológica y mejora en los pastizales. Asimismo, a los préstamos del Banco Agrícola, que otorgó al ganado lechero un monto de RD\$104 millones 878 mil 279 en el 2011, y el año anterior RD\$ 87 millones 242 mil 599, un incremento notable de 20%; mientras que desembolsó RD\$ 93 millones 355 mil 918 en el 2009.

3.- Programas y Proyectos en Ejecución de Fomento a la Producción Agropecuaria

	Pág.
3.1 Distribución de Semillas y Material Vegetativo de los Principales Productos Agrícolas	28 29
3.2 Programas de Preparación de Terrenos	30
3.3 Programa de Manejo Integrado de Plagas	31
3.4 Programa Nacional de Manejo al Combate a la Sigatoka Negra	31
3.5 Programa de Apoyo a la Producción Agroalimentaria (PROAPA-10 RD/CHINA)	31
3.6 Proyecto Pro-Rural Oeste	32
3.7 Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA I Y II)	33-35
3.8 Programa de Mercado, Frigorífico e Invernadero (PROMEFRIN)	36
3.9 Programas Pecuarios	36

3.- PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

La Política Agropecuaria tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento sostenido del sector agropecuario, garantizar la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de la población, en particular la población rural, por medio de la utilización de sistemas productivos apropiados, que incluyan la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la participación de todos los actores involucrados en las actividades productivas del sector.

Para el logro de este objetivo es necesario diseñar e implementar programas y proyectos de fomento a la producción que permitan impulsar procesos de transformación y modernización, a través de la creación y revitalización de pequeñas y medianas unidades de producción y su integración a las cadenas agroproductivas comerciales.

El Ministerio de Agricultura ejecuta proyectos y programas orientados a mejorar los niveles de producción y productividad de los predios agropecuarios, lo que a su vez se traduce en el mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de la población rural. A continuación, se presentan de manera resumida los programas y proyectos de mayor impacto en proceso de ejecución por el Ministerio.

3.1 Distribución de Semillas y Material Vegetativo de los Principales Productos Agrícolas.

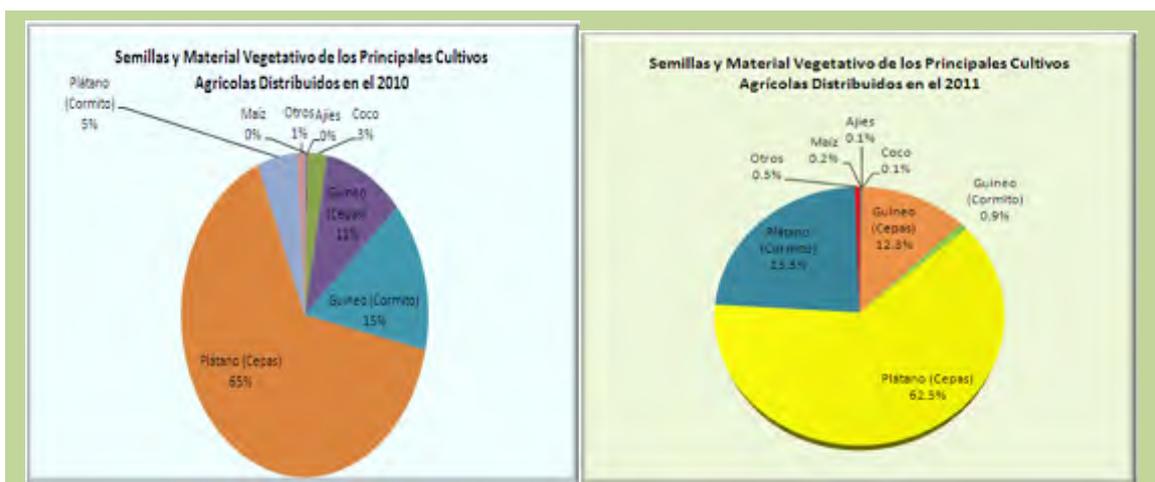
Con este programa el Ministerio de Agricultura busca estimular la producción de rubros básicos de la canasta alimenticia en predios agrícolas de pequeños y medianos agricultores, mediante la entrega gratuita de material de siembra.

En los años 2010 y 2011 el Departamento de Producción Agrícola distribuyó semillas de hortalizas, leguminosas, plantas de coco, esquejes de yuca, habanas de batata, cepas de plátanos y cormitos de guineos **(cuadro 5.2)**.

Durante los años citados, el material de siembra con mayor distribución estuvo representado por el plátano con una participación de 70% y 86% del total distribuido en los años 2010 y 2011, respectivamente; fue seguido por el guineo con 26% y 13%, sucesivamente. Con estas cantidades de material vegetativo distribuido en el 2010 fueron sembradas 13,545¹ tareas de plátanos y guineos, mientras que en el 2011 se plantaron 21,494² tareas de ambos cultivos en el territorio nacional.

¹ De las cuales 9,841 tareas correspondieron al cultivo de plátano y 3,704 tareas a guineo.

² Equivalentes a 18,544 tareas de plátano y 2,950 tareas de guineo.

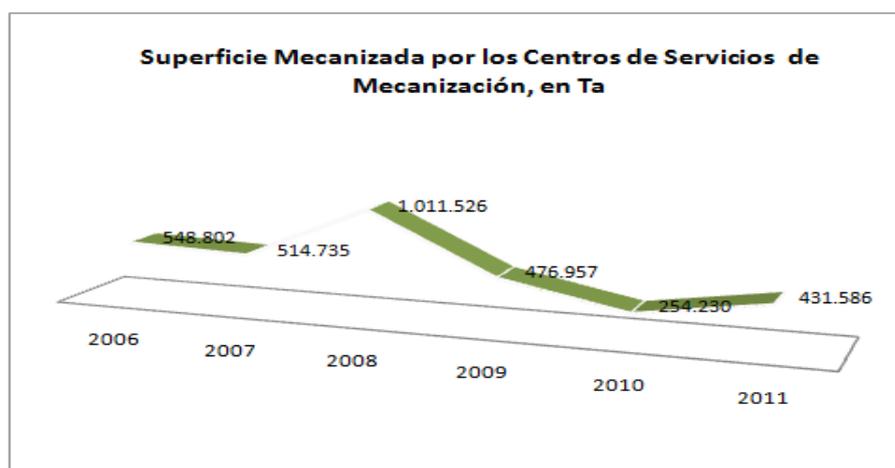


Fuente: Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria, con datos suministrados por el Departamento de Producción Agrícola.

Si se comparan, los datos estadísticos sobre las cantidades distribuidas de semillas y material de siembra en 2010 y 2011, se puede observar que para el 2011 se distribuyó una menor cantidad de semillas de hortalizas en relación con el año pasado. No obstante, se incrementó la cantidad distribuida del material de siembra de musáceas, leguminosas, raíces y tubérculos.

3.2 Programa de Preparación de Terrenos.

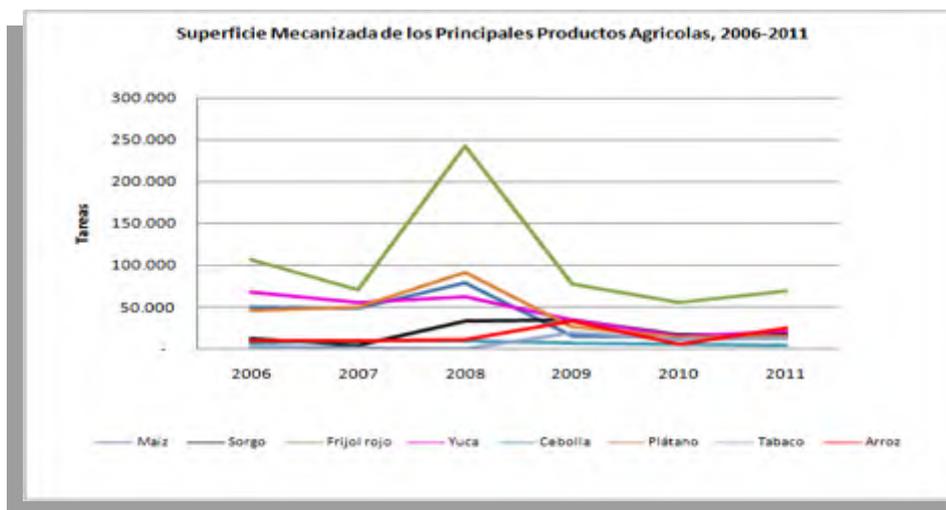
La preparación de tierras está a cargo del Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA). Mediante este programa, el Ministerio apoya la producción agrícola al ofrecer el servicio de preparación de tierras a precios por debajo a los del mercado actual, e inclusive de manera gratuita en algunos casos, lo cual favorece la reducción de los costos de producción para el productor.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria con datos de PROSEMA.

En el período 2006-2011 se prepararon un total de 3.2 millones de tareas (539,639 mil tareas en promedio por año) en las diferentes regionales agrícolas del país; siendo en el año 2008 cuando se preparó la mayor cantidad de tierras a través de este programa, en respuesta a la recuperación del sector, por el paso en el país de tormentas que provocaron fuertes lluvias e inundaciones. (Cuadros 5.3 - 5.7).

En el 2011 se prepararon 431,586 tareas, de las cuales el 16% correspondió a tierras para el cultivo de habichuela roja y el 6% para producción de arroz.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria, con datos de PROSEMA

3.3 Manejo Integrado de Plagas (MIP)

En el Ministerio de Agricultura, el Departamento de Sanidad Vegetal es el responsable de establecer y llevar a cabo las líneas de acción de sanidad en la producción agrícola. A través del Programa de Manejo Integrado de Plagas se aplicó el sistema de veda para control de Mosca Blanca (*Bemisia tabaci*), en protección a la producción agrícola de 951 mil y 1.05 millones de tareas de diferentes cultivos en 2010 y 2011, respectivamente.

Cultivos y Cantidad de Superficie Beneficiada por el Programa de Manejo Integrado de Plagas, 2010-2011		
Cultivos	Superficie Beneficiada (Tareas)	
	2010	2011
Habichuela	700,000	770,000
Tomates Industrial	110,500	121,000
Varias Hortalizas	140,522	154,574.20

Fuente: MA. Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria con datos suministrados por el Departamento de Sanidad Vegetal.

3.4 Programa Nacional de Manejo Sigatoka Negra, (*Mycosphaerella fijiensis*)

Con este programa, el Departamento de Sanidad Vegetal, busca apoyar a los productores de musáceas en el control de la Sigatoka Negra, con el fin de mitigar los efectos adversos de esta enfermedad sobre estos cultivos. En la tabla, mostrada a continuación se presentan las líneas de acción enfatizadas por este programa durante los años 2010 y 2011.

Programa Nacional de Manejo Integrado de Sigatoka Negra (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>) 2010-2011				
No. de Productores Beneficiados		Líneas de acción	Superficie (Tareas)	
2010	2011		2010	2011
1,500	1,650	-Distribución y aplicación de protectores agrícolas (fungicida y aceite)	1,052,000	1,157,200
500	550	-Capacitación en Manejo agronómico	-	-

Fuente: MA. Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria con datos suministrados por el Departamento de Sanidad Vegetal.

3.5 Programa de Apoyo a la Producción Agroalimentaria (PROAPA-10 RD/CHINA,)

Este programa de apoyo está orientado al desarrollo de las actividades de producción agropecuaria desempeñado por mujeres de escasos recursos. Con esta iniciativa, el Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria mediante la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer propicia la equidad de género, al ofrecer oportunidades de crecimiento microempresarial en zonas rurales.

Durante los años 2010 y 2011 a través de este programa fueron otorgados 75 préstamos, equivalentes a RD\$3.39 millones, de los cuales el 70% fueron destinados a beneficio de las mujeres.

Préstamos Otorgados por el Programa de Apoyo a la Producción Agroalimentaria) PROAPA-10 RD/China) 2010-2011		
Años	No. Beneficiados	Préstamos Otorgados (RD\$)
2010	24	1,230,000.00
2011	51	2,163,000.00
Total	75	3,393,000.00

Fuente: **MA.** Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria con datos Suministrados por la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer.

3.6 Proyecto Pro-Rural Oeste.

El Proyecto de Desarrollo para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera (PRO-RURAL Oeste), fue creado con el fin de contribuir a la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en la región Sur (Barahona, Batoruco, Independencia y Pedernales), en la región Suroeste, (Azua, San Juan y Elías Piña), y en la región Noroeste, (Valverde, Santiago Rodríguez, Dajabón y Monte Cristi).

Con la ejecución de este proyecto, se promueve el incremento de los niveles de ingresos y de los activos de los miembros de organizaciones económicas insertas en el área de influencia del mismo. Se estima que el mismo beneficiará a 19,000 miembros de organizaciones económicas y potenciales microempresarios, ligados a las cadenas de valor que participan en las actividades agroproductivas de las zonas de influencia del Proyecto.

Las actividades del Pro-Rural Oeste se ejecutan a través de los siguientes componentes:

- i. **Acceso a Mercados.** El mismo busca establecer una estrategia de investigación e inteligencia de mercados basada en un sistema de información que viabilice el acceso de las organizaciones económicas a mercados locales, nacionales e internacionales.
- ii. **Fortalecimiento de las Organizaciones Económicas.** Este componente tiene como objetivo llevar a cabo procesos de consolidación de las organizaciones económicas orientadas al mercado, mediante: (a) la promoción de la participación activa de sus miembros en el ámbito económico-productivo, y (b) orientar a las organizaciones económicas para que su accionar se oriente al mejoramiento de las capacidades productivas, de comercialización y de gestión.

- iii. **Innovación Tecnológica y Diversificación Productiva.** Este componente fue establecido a los fines de contribuir a mejorar la competitividad de las organizaciones para satisfacer la demanda y requerimientos en las cadenas de valor y los mercados nacionales, regionales e internacionales. El componente proporcionará asistencia técnica para la innovación y diversificación de la producción y establecerá y consolidará servicios de asistencia técnica locales a organizaciones de segundo y tercer nivel.
- iv. **Finanzas Rurales.** Con este componente se creará y gestionará un fondo de capitalización con las siguientes acciones. (a) Fondo de créditos; (b) fondo de inversiones para: infraestructura productiva, tecnología y equipamiento, que permita un nivel de capitalización apropiado a las organizaciones, a su vez se apoyará el fortalecimiento de intermediarias financieras y adicionalmente se implementará un programa de seguro agrícola para las organizaciones que desarrollen planes de negocios.

Las actividades realizadas por el Pro-Rural Oeste están enfocadas a cumplir con las condiciones previas al primer desembolso por parte del FIDA como organismo de financiamiento del proyecto. Igualmente el énfasis está dirigido a:

- Promover el proyecto entre las organizaciones económicas de las 11 provincias y autoridades competentes;
- Realizar los primeros estudios técnicos por componentes del proyecto;
- Formular los primeros cinco planes de negocios con las organizaciones de productores.

3.7 Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA I y II).

Desde sus inicios, en abril del 2002³, el objetivo del mismo ha sido aumentar la eficiencia de la agricultura, con el fin de mejorar la competitividad del sector agroalimentario y disminuir la pobreza en la zona rural. La implementación del proyecto se ha basado en los siguientes componentes: (i) Apoyo a la Adopción de Tecnologías; (ii) Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; y (iii) Asistencia Técnica para la Reforma Comercial e Institucional.

i) Apoyo a la Adopción de Tecnologías. Para dar cumplimiento a este componente el PATCA acreditó 78 proveedores tecnológicos para asistir técnicamente a los productores agropecuarios en la selección y aplicación de las tecnologías establecidas: tecnificación de riego, nivelación de suelos, rehabilitación y conservación de pastizales, introducción de especies arbóreas (frutales, forestales) y/o sistemas agroforestales, cero o mínima labranza, rehabilitación y mantenimiento para sistemas de cultivos

³ Cuando el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó el financiamiento del Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria PATCA (1397/OC-DR).

protegidos, estructura de tecnología rústica para la agricultura bajo ambiente protegido y sistemas de fertiriego.

En las ocho regionales del Ministerio de Agricultura fueron beneficiados 13,714 productores en la aplicación de esas tecnologías, cubriendo una superficie total de 1.33 millones de tareas, para una inversión de RD\$1,040.0 millones. Con la realización del componente de apoyo a la adopción de tecnologías, el PATCA contribuyó con:

- El mejoramiento de la calidad de la inversión
- Facilitar a los medianos y pequeños productores a tener acceso a modernas tecnologías de producción disponibles.
- Disminución de los costos de producción unitario
- Aumento en los niveles de producción y productividad de los rubros producidos con las tecnologías aplicadas.
- Promover y adoptar la producción de cultivos de alto valor económico y de un horizonte de cosecha relativamente corto.

ii) Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Las acciones de este componente estuvieron dirigidas al fortalecimiento de la capacidad gubernamental del sector agropecuario para proveer asistencia pública eficiente e incentivar la participación del sector privado en la implementación de los servicios que demanda para ser más competitivo. La estrategia estuvo basada en el establecimiento de un Sistema Nacional de Sanidad e Inocuidad de los Alimentos y la activación de un Plan Nacional de Vigilancia y Monitoreo de Residuos e Higiene de los Alimentos.

Las actividades del componente buscaron fortalecer institucionalmente los Departamentos del Ministerio de Agricultura, y sus dependencias, con responsabilidad en el área de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, la adecuación de reglamentaciones, la habilitación de los laboratorios y estaciones cuarentenarias. La inversión total para las ejecutorias de este componente desde su inicio fue de RD\$222 millones.

Con la realización del componente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, el PATCA contribuyó con:

- La Creación y estructuración del Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA),
- Creación de la Base Legal Sanitaria (BLS),
- Fortalecimiento y readecuación del Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN),

- Creación de la Sección de Control de Alimentos para Animales en la DIGEGA,
- Automatización del Departamento de Sanidad Vegetal,
- Mejorar el acceso a los mercados, mediante el cumplimiento de exigencias de las normas internacionales,
- Mejorar la Salud Pública, a través del mejoramiento de los estándares sanitarios de los alimentos dominicanos.

iii) Asistencia Técnica para la Reforma Comercial e Institucional.

Este componente se desarrolló fundamentalmente en actividades que reflejan áreas de asistencia técnica específicas. En este orden, las reformas se refieren a la política comercial sectorial, a la estructura organizativa del sector público agroalimentario y a los sistemas de información para la toma de decisiones de políticas. Para la ejecución de sus actividades se invirtieron RD\$205 millones.

Con la implementación de las actividades relacionadas con este componente el PATCA contribuyó con:

- La elaboración del Plan para Aumentar la eficiencia del Gasto Público en el Sector Agroalimentario de la República Dominicana
- La determinación de los Índices de Competitividad del Sector Agroalimentario de la República Dominicana
- Inventario Catastral de las Propiedades Inmobiliarias Destinadas a la Reforma Agraria
- La elaboración del Padrón Georeferenciado de Predios y Productores Agropecuarios.

En la actualidad se promueve la realización del PATCA II, diseñado para contribuir a mejorar los ingresos de productores agropecuarios beneficiarios e incrementar la productividad y el valor total de su producción. El Programa tendrá incidencia a nivel nacional, orientado a beneficiar a más de 9,400 pequeños productores y será ejecutado en cinco años.

El menú inicial de tecnologías elegibles estará compuesto por: (i) Nivelación de Suelos; (ii) Riego por Aspersión; (iii) Riego por Microaspersión; (iv) Riego por Goteo; (v) Rehabilitación de Pastizales; (vi) Tecnologías de Cultivos Protegidos con Acolchados; (vii) Cultivo Protegido Bajo Estructura Rústica; y (viii) Manejo Postcosecha para Vegetales y Frutas.

Por otra parte, el componente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria constará con cuatro pilares de acción: Fortalecimiento de los Servicios de Inocuidad Agroalimentaria, Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Animal y Vegetal

3.8 Programa de Mercado, Frigoríficos e Invernaderos (PROMEFRIN)

El PROMEFRIN es un programa del Ministerio de Agricultura que contempla la ejecución de tres proyectos: desarrollo de mercados, cadena de frío y producción bajo ambiente protegido. El Proyecto Merca Santo Domingo es la más importante y ambiciosa iniciativa que ha formulado el sector agropecuario para transformar el sistema de comercialización, manipulación y presentación de los productos de origen agropecuario en la República Dominicana para su venta al público consumidor.

El proyecto de desarrollo de cadena de frío contempla cinco almacenes frigoríficos con el objetivo de garantizar el almacenamiento en frío de productos agropecuarios y evitar el deterioro en la calidad de los mismos. Asimismo, el proyecto de producción bajo ambiente protegido permite generar altos niveles de ingresos, a los productores agrícolas, al permitirles la posibilidad de comercializar los productos en el exterior.

3.9 Programas Pecuarios.

La Dirección General de Ganadería (DIGEGA), es el ente encargado de promover y fomentar los programas pecuarios del sector agropecuario. A través del Departamento de Fomento Pecuario se ofrece a los productores la asistencia técnica necesaria para la implementación de programas que contribuyen con la mejora tecnológica y productividad de las explotaciones pecuarias.

El Departamento de Fomento Pecuario dispone de programas de distribución de especies caprinas y ovinas, distribución de pollitas ponedoras y criaderos de abejas reinas.

- i. **El Programa de Criaderos de Abejas Reinas**, conocido como Centros de Producción de Abejas Reinas (CEPRORES). Estos centros fueron creados por la DIGEGA con la finalidad, de proporcionar a los productores apícolas reinas jóvenes y genéticamente mejoradas, para facilitar la obtención de colmenas más productivas, dóciles y con mejor comportamiento higiénico.

Existen tres Centros de Producción de Reinas, localizados en:

- La Vega (Regional Norcentral)
- La Guázara, Barahona (Regional Sur)
- San Luís, Santo Domingo Este (Regional Central).

- ii. **Programa de Distribución de Aves (pollitas).** Este se realiza desde el Centro Nacional de Fomento Avícola. El objetivo principal del Centro Nacional de Fomento Avícola es la distribución de pollitas a pequeños y medianos productores con la finalidad de aumentar sus ingresos, a través de la venta de carne y huevo.

4.- Población y Empleo

	Pág.
4.1 Población Rural y Urbana	38-41
4.2 Empleo en el Sector Agropecuario	42-45

4.- POBLACION Y EMPLEO.

Los aspectos socioeconómicos que hemos seleccionado como objeto de estudio en el análisis del desempeño del sector agropecuario 2002-2011 son: la población y el empleo, en vista de que esas variables nos permiten hacer predicciones más acertadas, en cuanto a las políticas públicas que se deben implementar en los futuros planes de desarrollo.

4.1 Población Rural y Urbana.

El análisis de las informaciones que nos ofrece la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), sobre los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda, nos permite conocer qué tipo de población tenemos, y en consecuencia, cuáles son las necesidades de la misma, para en torno a ellas, sugerir medidas que eviten el impacto que pudiera provocar cualquier desequilibrio que afecte a una generación en un período determinado de tiempo.

Desde 1920 hasta el 2010, se han realizado nueve (9) Censos de Población y Vivienda, pudiéndose determinar la tasa de crecimiento ínter-censal por sexo, y por zona (rural y urbana). Como población urbana se define, aquella que reside en las cabezas de los municipios o distritos municipales; mientras que la población rural corresponde al resto de la población que no reside en dichos lugares.

Los resultados del último censo de Población y Vivienda realizado en el país en el año 2010 revelan, que la población dominicana asciende a 9 millones 445 mil 281 personas, de las cuales el 50.2%, vale decir, 4 millones 739 mil 038 corresponden al sexo masculino; mientras que el 49.8%, o sea, 4 millones 706 mil 243, son del sexo femenino. Además, la población residente en la zona rural es igual a 2 millones 421 mil 332 personas, o sea, un 25.6%; mientras que la población residente en la zona urbana asciende a 7 millones 23 mil 949 personas, equivalentes a 74.6%.

La situación descrita es preocupante, en vista de que la población continúa concentrándose en los centros urbanos, pues en 8 años (2002-2010), el aumento fue de 10 puntos porcentuales, al pasar de 64 a 74%; en tanto que, la población rural se redujo en igual proporción, al pasar de 36 a 26%, como muestran los datos que al respecto nos muestra el cuadro que se presenta a continuación:

POBLACION DOMINICANA 2002-2011			
(En Miles de Habitantes)			
Año	Población Total	Población Rural	Población Urbana
2002	8,563	3,118	5,445
2003	8,668	3,049	5,619
2004	8,775	2,976	5,799
2005	8,883	2,898	5,985
2006	8,993	2,816	6,177
2007	9,104	2,725	6,379
2008	9,216	2,631	6,585
2009	9,330	2,524	6,806
2010	9,445	2,421	7,024
2011	9,562	2,313	7,249

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, elaborado con
Informaciones del Censo Nacional de Población y
Vivienda 2002 y 2010. Los demás años fueron estimados

Las informaciones anteriores corroboran el planteamiento anterior, y al igual verifican las informaciones del Censo de Población y Vivienda 2010, que el 52% de la población nacional se encontraba ubicado en el Distrito Nacional y en tres provincias (Santo Domingo, Santiago y San Cristóbal), ascendente a 4 millones 872 mil 762 habitantes; mientras que el 48%, es decir, 4 millones 572 mil 519 residían en las demás provincias del país.

De igual manera, revelan que la mayor cantidad de la población urbana, es decir, 29%, se encontraba ubicada en la provincia de Santo Domingo; mientras que en otras provincias la concentración estaba definida de la siguiente manera: San Cristóbal, 4%; Puerto Plata. 3 %; Santiago de los Caballeros, 10% y La Vega, 3%.

Población Censada y Tasa de Crecimiento íter Censal, según año del Censo										
Años	Población		Sexo		Tasa de participación (%)		Zona		Tasa de Participación (%)	
	Total	Tasa de Crec.	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Rural	Urbana	Rural	Urbana
1920	894,665	-	446,384	448,281	49.88	50.11	745,771	148,894	83.36	16.64
1935	1,479,417	2.56	750,704	728,713	50.74	49.26	1,212,852	266,565	81.98	18.02
1950	2,135,872	2.44	1,070,742	1,065,130	50.13	49.87	1,627,464	508,408	76.2	23.8
1960	3,047,070	3.61	1,535,820	1,511,250	50.4	49.6	2,117,130	929,940	69.48	30.52
1970	4,009,458	2.98	2,824,000	2,008,634	49.9	50.1	2,416,159	1,593,299	60.3	39.7
1981	5,545,741	2.76	2,793,884	2,751,857	50.38	49.62	2,661,956	2,883,785	48.01	51.99
1993	7,293,390	2.17	3,550,797	3,742,593	48.69	51.31	3,550,422	3,742,968	43.86	56.14
2002	8,562,541	1.79	4,262,541	4,297,326	49.78	50.19	3,118,095	5,444,446	36.42	63.58
2010	9,445,281	1.12	4,707,921	4,670,898	50.17	49.83	2,421,332	7,023,949	25.64	74.36

Fuente : Oficina Nacional de Estadísticas, elaborado en el Departamento de economía Agropecuaria.

Los porcentajes anteriores indican que la concentración de la población en la zona urbana en el 2010, es inversa a la situación imperante en 1960, cuando el porcentaje de la misma era 31% del total de la población.

El crecimiento cada vez mayor de la población urbana es un reto para el sector agropecuario, el cual debe determinar y contribuir a combatir las debilidades que existen en la zona rural que inducen a ese conglomerado a emigrar hacia los centros urbanos.

Dentro de los factores que impulsan ese desplazamiento se pueden señalar: las limitadas oportunidades que tiene la población rural de disponer de los servicios básicos de educación, salud y de poder insertarse a un trabajo productivo que permita satisfacer sus demandas más prioritarias, como el acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos; además la falta de perspectivas que propicien llevar una vida larga, activa y sana, y que hagan posible disminuir las desigualdades sociales.

En el contexto anterior, la Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, elaborada en el 2009 por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, señala que las inequidades existentes al interior de regiones, provincias y municipios referente a cantidad de la población, calidad de vida, nivel de ingreso y acceso a los servicios públicos básicos, se deben en gran medida a la ausencia de un ordenamiento territorial y ambiental.

Se argumenta en el citado documento, que el desarrollo territorial desigual es resultado de procesos históricos, los cuales han dado lugar a un patrón no deseable de concentración del ingreso y la riqueza, en estrecha relación con la ubicación geográfica y los recursos naturales.

Las áreas con bajos niveles de bienestar, carentes de expectativas de cambio, son expulsoras de población hacia otras áreas más prósperas o al exterior, lo cual evidencia una gran concentración espacial orientada en dos vertientes: 1) concentración creciente en las zonas urbanas del país, y 2) concentración poblacional en las provincias más desarrolladas.

La propuesta gira en torno a la promoción de un ordenamiento de las migraciones internas, so pena de pagar un costo social muy alto, en términos de desarraigo, capital social y sentido de pertenencia en grandes grupos poblacionales.

Resulta interesante para el sector agropecuario la reflexión que hace sobre la evolución de la población dominicana la Propuesta de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, en el sentido de que el país en estos momentos atraviesa un proceso de transición demográfica, el cual está modificando gradualmente la distribución de la población por edades.

En ese sentido, se deben continuar desarrollando políticas públicas tendentes a mejorar la calidad de la agropecuaria nacional, a fin de que las mismas puedan convertir el modelo económico actual en uno más competitivo, en cuanto a la producción dedicada al consumo local y al incremento de las exportaciones agropecuarias.

De igual manera, se entiende que ese modelo de desarrollo agropecuario, puede contribuir a elevar la esperanza de la juventud dominicana residente en la zona rural, viendo la actividad agropecuaria como una alternativa para insertarse al trabajo productivo, el cual le asegure su futuro y el de su familia. A la vez, el mismo podría contribuir a frenar el éxodo de la población hacia los centros urbanos.

EVOLUCION Y PROYECCION DE LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN TRAMOS DE EDAD 1995-2030, (%)					
Rango	1995	2000	2010	2020	2030
0-14	37.1	35.1	31.5	28.1	24.7
15-34	35.6	35.3	34.6	33.3	31.7
35-49	14.8	16.2	17.5	18.4	19.5
50-64	8.1	8.4	10.5	12.8	14.1
65 o Más	4.4	5	5.9	7.4	10
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo,
Elaborado con informaciones de la ONE.

Como puede observarse en el cuadro anterior, en el 2010 el porcentaje de la población menor de 15 años de edad fue estimada en 32% y se espera que la misma se reducirá a 25% para el año 2030; mientras que las personas mayores de edad pasarán de representar el 6% de la población total a 10%. En ese sentido se infiere, que en los próximos dos decenios la población económicamente dependiente se reducirá, en tanto que el porcentaje de la población en edad de trabajar aumentará.

Las informaciones del IX Censo de Población y Vivienda 2010 revelan, que las personas menores de 17 años representan el 36%; mientras que las personas, cuyas edades se ubican entre 18 y 34 años de edad, al igual que las que ubican sus edades entre 35 y 64 años de edad, ambas representan el 29%, y aquellas cuyas edades están por encima de los 65 años representan el 6%.

Tomando en cuenta que las informaciones que ofrece la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), respecto a que las expectativas de vida al nacer han aumentado en nuestro país, al pasar de 67 años en 1995, a 73 años al año 2009, y 77.3 en el 2011, esos son buenos indicios de que en la población dominicana se producirán cambios favorables, siempre que nuestra economía esté sustentada en un proyecto de nación, como es la "Estrategia Nacional de Desarrollo".

4.2 Empleo en el Sector Agropecuario.

La importancia que reviste evaluar el comportamiento del empleo en la República Dominicana, consiste en que el mismo es un indicador que permite medir el dinamismo de la economía.

Para tales fines, se ha recurrido a las informaciones que se extraen de la “Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo”, que el Banco Central realizara en octubre del 2010 y los resultados de la misma Encuesta realizada en octubre 2011.

Los datos de esa encuesta revelaron que para el 2010, de una población en edad de trabajar de 7 millones 980 mil 632 personas, 4 millones 388 mil 688 corresponden a la población económicamente activa (PEA), de la cual está dedicada a la actividad agrícola y ganadera 13%, es decir, 559 mil 759 personas. De ese total, el 98% (547 mil 591 personas) se encontraban ocupadas, y desocupadas en calidad de cesantes, 12 mil 168 personas. Asimismo, de los ocupados el 94% son hombres y sólo 6% son mujeres. **(Cuadro 1.6).**

De igual manera, al analizar los resultados de la Encuesta de referencia de octubre 2011, los cuales señalan que del total de la PET a nivel nacional ascendente a 8 millones 179 mil 074 personas, unas 4 millones 601 mil 758 corresponden a la población económicamente activa (PEA), de de las cuales, el 13%% corresponde a la población dedicada a la actividad agrícola y ganadera. Del total de la PEA dedicada a la actividad Agrícola y Ganadera, el 98%, es decir 577 mil 920 personas están ocupadas, y sólo el 2%, (10 mil 783 personas) estaban desocupados en calidad de cesantes.

Estas cifras nos indican que la actividad agropecuaria es muy buena receptora de mano de obra, por lo tanto, está llamada a desempeñar un papel de primer orden en las políticas públicas dedicadas a crear fuentes de empleos en la República Dominicana.

El señalamiento anterior se sustenta, al comparar las cifras que al respecto arrojaron las encuestas de referencia en los años 2010 y 2011; ya que en este último año la población ocupada en esta actividad aumentó 6%, al pasar de 547 mil 591 personas en el año 2010 a 577 mil 920 en el año 2011. Igualmente, disminuyó la cantidad de desocupados 11% en el 2011, con respecto al 2010, ya que el total de población desocupada de esta actividad se redujo en 1 mil 385, al pasar de 12 mil 168 personas desocupadas en el 2010 a 10 mil 783 en el año 2011.

Ubicándose en el contexto de género, los resultados de las encuestas señalan que el total de hombres ocupados en la actividad agrícola y ganadera aumentó en 4 mil 175 personas en el 2010 con respecto al 2009, lo que en términos relativos equivale a 0.8%; mientras que el total de mujeres se incrementó en 9 mil 103, lo que en términos relativos equivale a 35%.

No obstante, en el 2011 el incremento fue de 6%, con respecto al 2010 en el sexo masculino, lo que en términos absolutos representa un total de 29 mil 594, y en menor proporción la cantidad de mujeres dedicadas a esta actividad en 2%, representando en términos absolutos un total de 735 personas. En cuanto a la cantidad de hombres desocupados, disminuyó 18% en el 2011 con respecto al año anterior; mientras que la cantidad desocupadas de mujeres dedicadas a esa actividad aumentó en 272%, al pasar de 262 en octubre del 2010 a 975 en octubre del 2011, lo cual debe ser tomado en cuenta para futuros planes de desarrollo de la agropecuaria nacional.

En el mismo contexto, los indicadores del Mercado de trabajo por Género verifican, que la tasa global de participación del hombre en octubre del año 2009 fue de 67.6, en el 2010, 67.6 y en el 2011, 68.2. Para las mujeres, la tasa global de participación en el mercado laboral fue: octubre 2009, 40.6; en 2010, 42.7, y en el 2011, 44.4. La tasa de ocupación de los hombres fue en el 2009, 61.0; en el 2010, 60.9, y en el 2011, 61.1. Estos indicadores para las mujeres fueron: 31.1 en octubre 2009; 33.8 en 2010 y 35.1 en octubre 2011.

En cuanto a la desocupación abierta, la cual se refiere a la a la proporción de la PEA, que en el período de referencia (últimas cuatro semanas anteriores al levantamiento de la encuesta) hizo diligencia para conseguir un trabajo, los indicadores para los hombres fueron: octubre 2009, 4.1; 2010, 3.9, y 2011, 4.5. Para las mujeres fue: octubre 2009, 8.6; 2010, 6.8 y 2011, 8.3.

Sobre la desocupación ampliada, la cual incluye, además de los desocupados abiertos, a aquellos que aunque no buscaron trabajo en el período de referencia, aceptarían y están disponibles para trabajar en caso de que le ofrecieran un empleo, los hombres obtuvieron: octubre 2009, 9.8, 2010, 9.8, y 2011, 10.5. En cambio, las mujeres verifican: octubre 2009, 23.3; 2011, 20.8, y 2011, 20.8.

POBLACION EMPLEADA POR SEXO EN EL SECTOR AGROPECUARIO 2001-2011 (EN MILES DE HABITANTES)			
AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2001	449.2	25.1	474.3
2002	498.1	27.9	526.0
2003	408.2	17.7	425.9
2004	455.7	20.6	476.3
2005	446.9	30.9	477.8
2006	486.9	26.3	513.2
2007	492.0	23.2	515.2
2008	482.3	28.9	511.2
2009	512.4	25.9	538.3
2010	524.7	35.1	559.8
2011	542.4	35.6	577.9

Departamento de Cuentas Nacional, Banco Central de la Rep. Dom.

Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

La encuesta de referencia también revela, que a nivel nacional la cantidad de empleados a nivel de todos los sectores aumentó en 4% de octubre 2009 a octubre 2010, ya que el total de ocupados se incrementó en 160 mil 208, pasando de 3 millones 608 mil 154 en el año 2009 a 3 millones 768 mil 362 en el 2010. En el año 2011, esta variable se incrementó en 162 mil 425 personas, con respecto al 2010, lo que en términos relativos equivale al 4%, continuando la misma tendencia.

Además, comparamos la población receptora de ingresos/horas trabajada que labora en la actividad agrícola y ganadera, tanto en el sector formal como en el informal, de los años 2009 y 2010.

En el sector formal, la misma disminuyó en 279 personas en el año 2010, con respecto al 2009, lo que representa un 0.44%, al pasar de 66 mil 583 en el 2009 a 63 mil 304 en el 2010. En cambio, en el sector informal, la población de referencia aumentó un 4% en el 2010, con respecto al año 2009, al pasar de 450 mil 125 en el año 2009 a 467 mil 021 en el 2010.

Para el año 2011, estos indicadores revertieron su trayectoria, ya que en el sector formal la población ocupada pasó de octubre 2010 a abril 2011, de 1 millón 616 mil 567 a 1 millón 686 mil 079, lo que representa un incremento de 69 mil 512 personas, o sea, de 42.9% en octubre 2010 pasó a 43.3% en abril del 2011, equivalente en términos relativos a 0.4%.

En cambio en el sector informal ocurrió lo contrario, en virtud de que la población ocupada pasó de octubre 2010 a abril 2011 de 2 millones 151 mil 795 a 2 millones 207 566, vale decir, de 57.1 a 56.7%, lo que representa una disminución de 55 mil 771, equivalente en términos relativos a 0.4%.

En cuanto a los ingresos recibidos a través del pago de jornal Hombre/día por una jornada de 8 horas, los datos que ofrece el Banco Central de la República Dominicana revelan que en el 2005 fue de RD\$200.00; en el 2006, RD\$264.00; 2007, RD\$300.00; 2008, RD\$305.00, en el 2009 de RD\$324.00, y en el 2010 RD\$432.00, lo cual evidencia que el mismo presenta una mejoría bastante relevante, al lograr un crecimiento de 36%.

Es importante señalar, la relevancia que tiene el sector agropecuario en la generación de empleos, ya que la composición porcentual de la población ocupada en la actividad agrícola y ganadera históricamente ha contribuido a incrementar los ingresos y a mejorar el nivel de vida de la población rural dominicana. En el año 2010 fue de 14.57%, destacando el auge alcanzado por el género femenino, al aumentar significativamente su incorporación a la actividad agrícola y ganadera.

En lo que al ingreso se refiere, los resultados de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo llevada a cabo en octubre del 2010, señalan que los trabajadores del sector formal que se dedican a actividades agropecuarias, el ingreso promedio por hora trabajada ascendió a RD\$53.94, lo que representa un incremento de 2.74%, con respecto al año 2009. Igual ocurrió con el ingreso recibido por hora trabajada en el sector informal, el cual pasó de RD\$38.92 en el año 2009 a RD\$42.69 en el año 2010, lo que en términos relativos equivale a 10%.

Los ingresos se incrementaron en ambos sectores de octubre 2010 a abril 2011. En el sector formal, el ingreso promedio se incrementó en RD\$5.54/hora trabajada, al pasar de RD\$83.10 a RD\$88.64; mientras que el sector informal, el ingreso promedio /hora trabajada se incrementó en RD\$0.56, pasando de RD\$65.56 a RD\$66.12. El ingreso promedio total verifica un incremento de 2.86 en abril 2011, con respecto a octubre 2010, al pasar de RD\$73.28 a RD\$76.14.

Se debe resaltar, la diferencia que existe en cuanto a los resultados arrojados por la Encuesta sobre Fuerza de trabajo realizada en octubre 2010 acerca de los ingresos recibidos por hora trabajada, según el nivel educativo: primario RD\$46.55; secundario RD\$59.78; Universitario RD\$133.34; Ningún nivel educativo RD\$38.58.

Esas cifras no pasan desapercibidas en el sector agropecuario, por el contrario, son asumidas como un reto, ya que la fuerza de trabajo utilizada en la actividad agrícola y ganadera es por lo general proveniente de personas con un nivel educativo relativamente bajo o nulo, lo cual es un indicador que debemos tomar en cuenta a la hora de planificar las actividades orientadas a procurar el desarrollo integral del sector rural.

5.- Financiamiento al Sector Agropecuario

5.- FINANCIAMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO.

Los créditos desembolsados al sector agropecuario por las entidades de intermediación financiera y el Banco Agrícola, reflejaron una tendencia expansiva durante el período 2006-2011, al registrar una tasa de crecimiento promedio anual de 14.24%. El monto total de financiamiento en el 2011 fue de RD\$18 mil 142 millones, un incremento de 15.39% respecto al año anterior cuando alcanzó RD\$15 mil 722 millones, superiores en ambos casos a los RD\$13 mil 11 millones prestados en el 2009. **(Cuadros 4.4 – 4.5).**

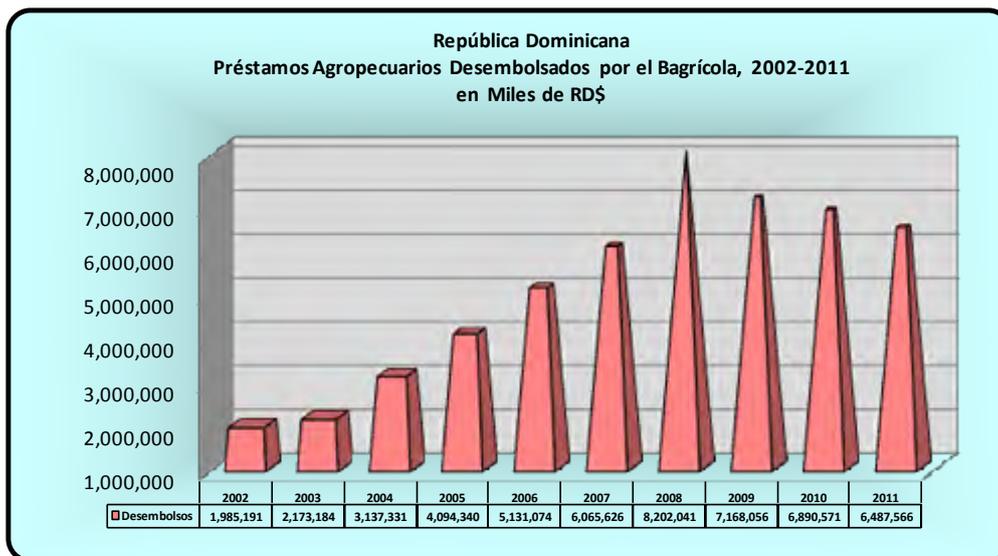
De los RD\$ 18,142 millones desembolsados al Sector Agropecuario en el 2011, el Banco Agrícola destinó un monto ascendente a RD\$6,487 millones, para una participación de 35.8% del total de recursos financieros recibidos por el sector en ese año; mientras que en el año 2010 esa participación fue de 43.8%, al otorgar préstamos por un monto de RD\$6 mil 891 millones.

Las Entidades de Intermediación Financieras, que incluyen: los Bancos Múltiples, Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito, Corporaciones de Créditos y el Banco Nacional de la Vivienda y la Producción, destinaron en el 2011 al sector agropecuario RD\$11,655 Millones, para una participación de 64.2%.



Fuente: Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

Del total desembolsado por el Banco Agrícola en el 2011, el subsector agrícola fue favorecido con RD\$4 mil 306 millones, es decir, 66.35% del monto total prestado en dicho año; mientras, que en 2010 los recursos canalizados a la agricultura alcanzaron RD\$4 mil 676 millones, que representaron el 67.87% del financiamiento total desembolsado por el banco al sector agropecuario en 2010.



Fuente: Banco Agrícola de la República Dominicana
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

De su lado, el subsector pecuario recibió RD\$1,420 millones en el año 2011, lo cual significó el 21.9% del desembolso hecho por el Banco Agrícola, monto muy parecido al desembolso realizado por el banco en el 2010 (RD\$1,460 millones).

Para otras actividades en la zona rural el Banco Agrícola prestó RD\$762 millones en el año 2011, un 11.75% del monto total desembolsado. En el 2010 los desembolsos por ese concepto ascendieron a RD\$754 millones, equivalentes a 10.95% del desembolso total de ese año.

El financiamiento de RD\$4,305 millones otorgado por el Banco Agrícola al subsector agrícola en el 2011 benefició la producción de varios cultivos en una superficie de 911,684 tareas, entre los que se destaca el arroz que recibió el 55.2% de los recursos desembolsados.

Otros cultivos beneficiados con montos importantes fueron café, papa, plátano, ajo, cebolla, ajíes, tomate de mesa, aguacate, guineo y habichuela. De igual manera, con los recursos desembolsados por la entidad financiera en el 2010 (RD\$4,676 millones) a las actividades agrícolas, se cubrió una superficie de 1,066,524 tareas para la producción de diferentes rubros.

Del monto de RD\$1,420 millones canalizados al subsector pecuario en 2011, el 46.57% se destinó al desarrollo de la ganadería bovina (leche y carne); mientras que el 36.7% benefició la producción avícola. A otras actividades pecuarias correspondió el 16.73% del desembolso total realizado por el Banco Agrícola al subsector en dicho año.

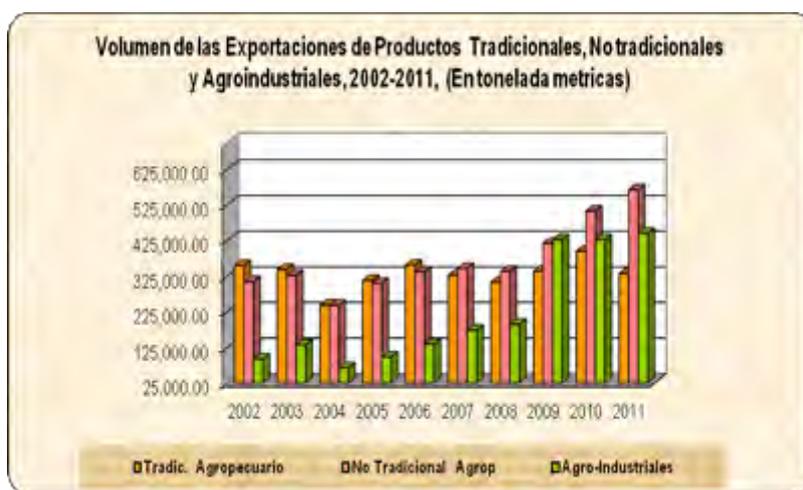
6.- Comercio de Productos Exterior

	Pág.
6.1 Exportaciones Agropecuarias y Agroindustriales	50
6.1.1 Exportaciones de Productos Tradicionales	51-54
6.1.2 Exportaciones de Productos No Tradicionales	55-60
6.2 Importaciones Agropecuarias	61
6.2.1 Importaciones de Productos Agrícolas	61-65
6.2.2 Importaciones de Productos Pecuarios	66-67
6.3 Seguimiento a los Acuerdos del Area Agropecuarias.	68-75

6.- COMERCIO EXTERIOR.

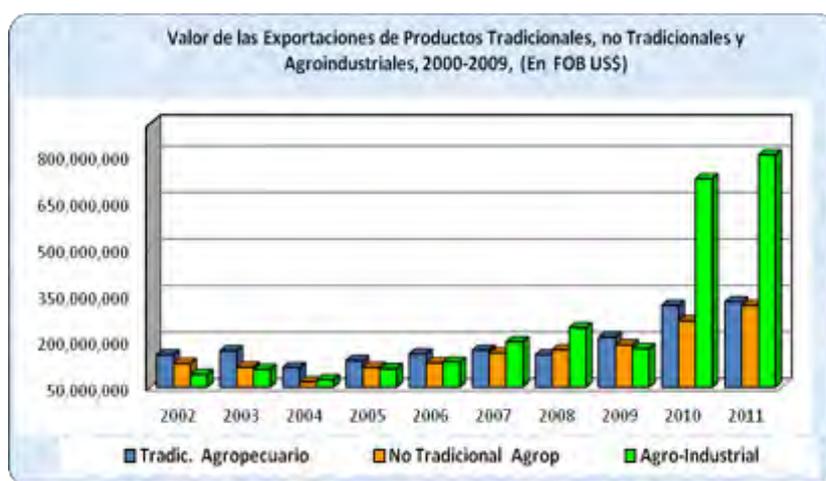
6.1 Exportaciones de Productos Agropecuarios y Agroindustriales.

Tradicionalmente, en la República Dominicana las exportaciones agropecuarias han sido agrupadas en dos subsectores de exportación. Los mismos corresponden a: Productos Tradicionales, como el tabaco, cacao, azúcar de caña y café; y No Tradicionales, como raíces y tubérculos, leguminosas, hortalizas y frutas. No obstante, en los últimos años se ha incorporado el registro de productos agroindustriales y más recientemente las exportaciones de cultivos producidos en ambiente protegido como parte del grupo de los no tradicionales.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

En el gráfico mostrado a continuación, se puede observar el comportamiento del valor de las exportaciones de origen agropecuario durante el período 2002-2011.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

La gráfica muestra que durante los primeros años del período (2002-2006) la mayor generación de divisas correspondía a las exportaciones de productos tradicionales, situación que cambió a partir del año 2007, cuando las exportaciones de productos agroindustriales empezaron a tener un aumento significativo, con una tendencia a generar más divisas al país, mostrando un crecimiento positivo consecutivo en los años siguientes, con una participación que superaba el 24%. **(Cuadro 8.1).**

6.1.1 Exportaciones de Productos Tradicionales.

Azúcar de caña

Las exportaciones de azúcar de caña mostraron un comportamiento fluctuante durante el período 2002-2011. El promedio de exportación anual ascendió a 296 mil 176 toneladas métricas en el período. En el año 2011 se exportaron 290 mil 930 toneladas métricas del dulce, lo que significó una disminución de 62 mil 340 toneladas métricas en comparación con el año 2010, cuando se exportó un volumen de 353 mil 270 toneladas métricas. **(Cuadro 8.2).**

El valor de las exportaciones presenta una tendencia creciente durante los años del período, siendo el año 2010 cuando alcanza su mayor valor, con 170 millones 160 mil dólares. No obstante, en el 2011 registra un decrecimiento con relación al año anterior, equivalente a 7.5%.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)
Elaborado: Ministerio de Agricultura, Dpto. Economía Agropecuaria.

En 2011 tanto el volumen como el valor de exportación del producto mostraron un descenso, debido a que la producción nacional en este año registró una caída, situación por la cual el país no pudo cumplir con los compromisos en los mercados tradicionales de exportación del dulce. Además, el país se vio precisado a realizar exportaciones al mercado preferencial de los Estados Unidos de 216,335 toneladas métricas, es decir, 31 mil toneladas por encima de la cantidad programada.



FUENTE: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)
Elaborado: Ministerio de Agricultura. Departamento de Economía Agropecuaria

Café

Luego de registrar volúmenes de exportación que superaron las 6 mil toneladas métricas en los años 2002 y 2003, las exportaciones de café se han mantenido alrededor de las 2 mil toneladas en los años subsiguientes. La producción y exportación del aromático grano mostró un notable desempeño en el 2011, con unas 3 mil toneladas exportadas, luego de la fuerte caída que había experimentado el año anterior, cuando se exportaron mil 700 toneladas.

En lo que respecta al valor de exportación, en los años 2002 y 2003 se situó en 12.1 y 16.6 millones de dólares. En los años del 2004 al 2007 el valor de las exportaciones del grano descendió significativamente, rondando los 5 millones de dólares promedio anual. En el 2008 y 2009 registró un crecimiento de casi 70% con relación a los años anteriores; ya que el valor generado por las exportaciones del grano aromático en estos dos años fue de 8.3 millones de dólares en promedio por año.

En el año 2010, impulsado por los buenos precios del grano en el mercado internacional, el valor de las exportaciones se ubicó en 14.3 millones de dólares, a pesar de la disminución que se registró en el volumen exportado con relación al año anterior. En 2011 el valor de las exportaciones vuelve a situarse por encima de los 16 millones de dólares, hecho que sólo se había alcanzado en el 2003, para un incremento de 16% con relación al año 2010.



FUENTE: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)
Elaborado: Ministerio de Agricultura. Departamento de Economía Agropecuaria

Tabaco en Rama

Las exportaciones de tabaco en rama en sus diferentes tipos de exportación registraron notables fluctuaciones durante el período 2002-2011. El volumen exportado en estos años fue de 4 mil 209 toneladas métricas. A partir del 2008 hasta el 2011, se verificaron los mayores niveles exportados, alcanzando más de 5 mil 153 toneladas métricas.

El valor de las exportaciones de tabaco durante los años 2002-2007, alcanzaron un promedio anual de US\$5 millones 304 mil. En tanto que, para el período 2006-2011 ascendieron a US\$ 60 millones 157 mil en promedio anual.

Para el año 2011 se produjo una disminución en el volumen de las exportaciones, ya que al comparar ese año con el anterior muestra una tasa de crecimiento negativa de 30.5%, al pasar de 7 mil 598 en el 2010 a 5 mil 275 toneladas en el 2011. Lo mismo, se verificó en el valor de las exportaciones de tabaco en rama que evidenció una disminución de 21% con relación al 2010, al pasar de US\$ 58 millones 751 mil a US\$ 46 millones 208 mil.

Entre los factores que incidieron en este comportamiento se citan: que existen campañas para reducir el consumo de tabaco en sus diferentes formas de presentación en varios países, por lo que se ha propuesto incrementar los impuestos al consumo del mismo; así también, existen campañas antitabaquismo que lleva a cabo la Organización Panamericana de la Salud (OPS), lo cual indica, que las perspectivas de que las exportaciones del rubro mantengan un comportamiento similar al del 2011 en los próximos años.



FUENTE: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)
Elaborado: Ministerio de Agricultura. Departamento de Economía Agropecuaria

Cacao

Con excepción en los años 2005 y 2006, las exportaciones de cacao superaron las 30 mil toneladas métricas en todos los años del período 2002-2011. El promedio anual de exportación durante este período fue de 35 mil toneladas métricas. En el 2011 alcanzó su mayor nivel, con un volumen exportado del grano de 51 mil toneladas métricas. Este nivel, como puede notarse, supera en 45.7% el promedio anual del período y en 63% al compararlo con el año 2010.

La caída de los volúmenes de exportación en los años 2005 y 2006 implicó también una reducción del valor de dichas exportaciones, situándose en 34.5 millones de dólares anuales. A partir del año 2007 el valor de las exportaciones del rubro muestra un crecimiento sostenido, que lo lleva a alcanzar su tope en 2011, con 175.7 millones de dólares, lo cual representó un robusto incremento de 77.6% con relación al año anterior.

El notable desempeño del valor de las exportaciones de cacao es el resultado de la combinación de la calidad del grano que se produce en el país y por consecuencia, los altos precios a los que se cotiza en los mercados internacionales.



FUENTE: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)
Elaborado: Ministerio de Agricultura. Departamento de Economía Agropecuaria

6.1.2 Exportaciones de Productos No Tradicionales.

Los Productos No Tradicionales de Exportación están constituidos por los siguientes grupos de productos: raíces y tubérculos, leguminosas, hortalizas, musáceas, productos pecuarios y productos bajo ambiente protegido. El valor de las exportaciones de los rubros pertenecientes a estos grupos se situó por encima de los 260 millones de dólares en el 2010 y en el 2011 superó los 300 millones de dólares.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del valor de las exportaciones de los productos no tradicionales, reflejando que han tenido un aumento constante a partir del 2008, siendo en algunos casos de mayor proporción que otros. Esto permite potencializar las exportaciones de otros productos y por ende, incrementar la generación de divisas para el país. **(Cuadro 8.3).**

En el 2011 el valor de las exportaciones experimentó un aumento con respecto al 2009 de 41.13% y de 19% con respecto al año anterior, con tendencias a mantener un ritmo de crecimiento positivo en los años siguientes.



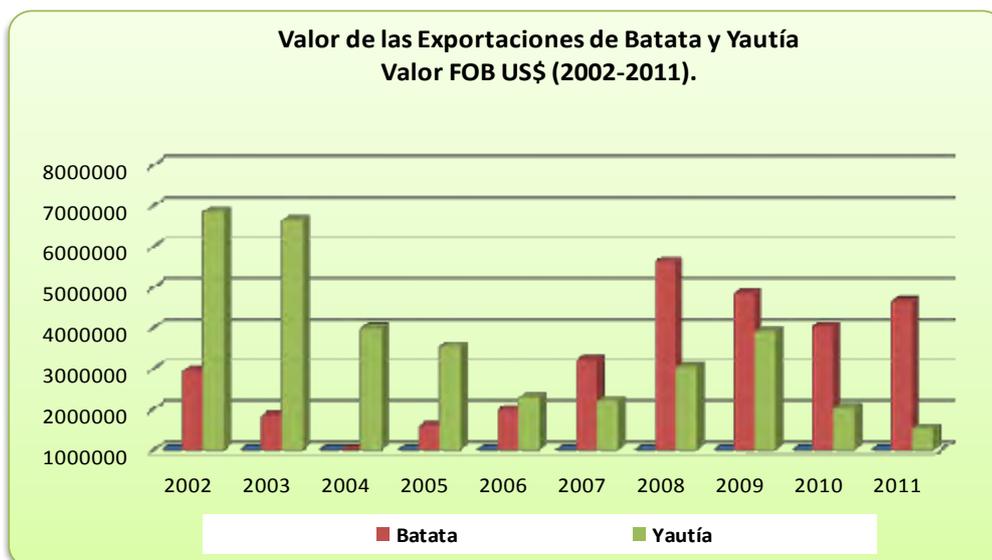
Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.

Durante los últimos años, dentro de los productos que generaron más divisas al país por concepto de la exportación de productos no tradicionales se destacan: el guineo, con una participación promedio de un 50% del valor total de las exportaciones de productos de este grupo; al guineo le siguen: el ají (pimiento morrón), el cual pertenece a las hortalizas cosechadas bajo ambiente protegido, con 8%; y el aguacate, con 7%.

Otros productos que tuvieron una importante participación fueron mango, batata, huevos, plátano, tomate y berenjena, arrojando una participación promedio de 2%. De igual manera, el pepino, hierbas aromáticas y tomate de ensalada bajo ambiente protegido.

Raíces y Tubérculos

En las exportaciones de productos del grupo de raíces y tubérculos, los productos con mayor participación lo constituyen la yautía y la batata durante los años tomados en consideración. Sin embargo, como muestra la gráfica adjunta, la participación de la yautía ha disminuido considerablemente en los últimos años, ya que la producción del rubro ha disminuido significativamente. De su lado, la batata muestra que ha generado mayores ingresos.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.

En los últimos dos años, específicamente a partir de 2008 la batata ha generado más de 4 millones de dólares al país y ha mantenido niveles similares en los años subsiguientes. Al comparar los resultados en el 2011 con los del 2010, se observa un aumento de 15.62%.

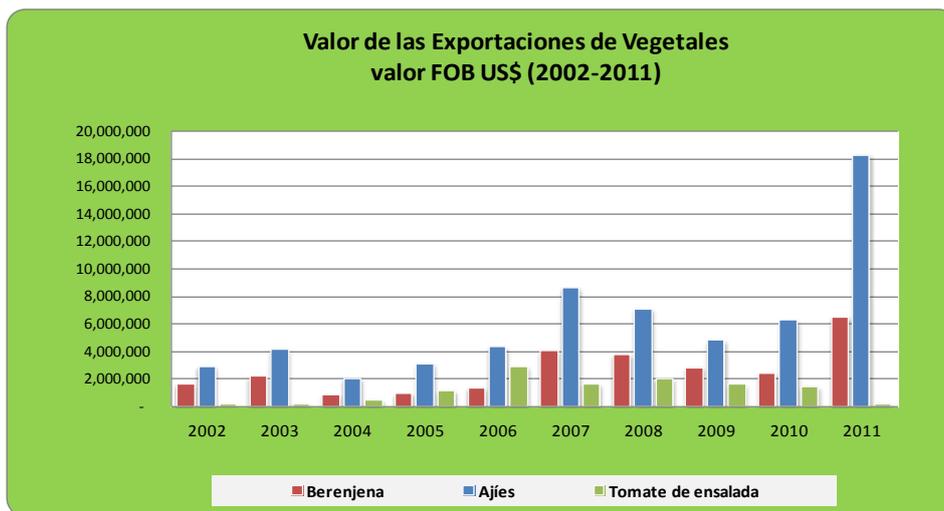
Leguminosas

Dentro de las leguminosas el guandul es el rubro de mayor exportación del grupo. El mismo se exporta en estado seco, fresco y enlatado, siendo el guandul enlatado el de mayor participación en la generación de divisas.

El comportamiento de las exportaciones de este rubro en la década 2002-2011 muestra altas y bajas en la generación de divisas del país. Sin embargo, al comparar el año 2011 con respecto al 2010, se puede observar que el valor de las exportaciones de guandul en sus diferentes modalidades ha presentado un crecimiento de 17.9%.

Vegetales

Dentro del grupo de los vegetales se encuentran la berenjena, ayuama, ajíes, repollo, cebolla, apio, tomate de ensalada, tayota, remolacha, semilla de cilantro y zanahoria. Estos productos, han generado divisas superiores a los 14 millones 900 mil dólares en el 2010. En lo que respecta al año 2011, el valor de las exportaciones de los rubros de este renglón registró un aumento de más de 100% con relación a 2010.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.

De este grupo el ají y la berenjena fueron los productos que tuvieron mayor participación con 43% y 19% en el periodo tomado como referencia; a estos le siguieron la tayota y la zanahoria.

Vegetales en Ambiente Protegido

A partir del año 2004 el país ha estado exportando productos cultivados bajo ambiente protegido. La producción y exportación de estos rubros han tomado cada año mayor relevancia, debido a la alta demanda existente en diversos países.



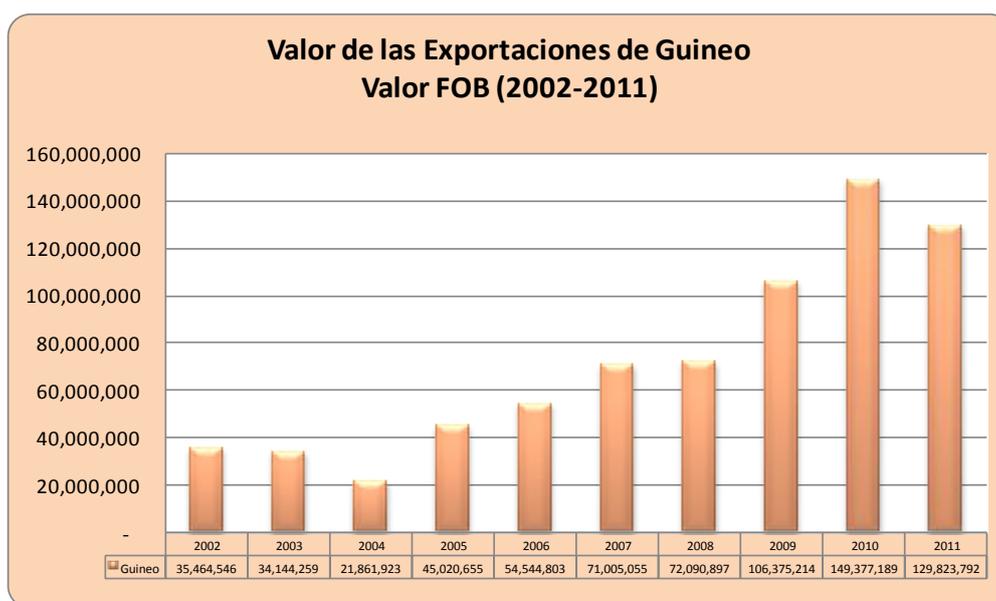
Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria

El ají morrón es el principal generador de divisas en esta categoría de cultivos, representando un promedio de 49% de las exportaciones en el subgrupo de vegetales bajo ambiente protegido; a éste le siguen las hierbas aromáticas que representan un 2% con relación al valor total de las exportaciones de los productos no tradicionales.

El grupo de los vegetales bajo ambiente protegido han generado más de 31 millones de dólares en los últimos años iniciando en el 2009, verificando crecimiento que llegaron alcanzar 68.3% en el año 2011 con relación al anterior.

Musáceas

Los productos que se encuentran dentro de las denominadas musáceas son el plátano y el guineo (banano), siendo este último uno de los que más divisas generan al país, ya que en los últimos años tiene una participación de más del 50% del valor generado de este grupo perteneciente a los no tradicionales.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.

Durante el período 2002-2011 el valor de las exportaciones de guineo ha representado una participación de 97% dentro del grupo de las musáceas consideradas; mientras que las de plátano apenas son de 3%. Este último rubro muestra tasas de crecimiento positivas en los últimos años, en lo que se refiere a la generación de divisas para el país, alcanzando en el 2011 un incremento de 9.8% en relación al año anterior.

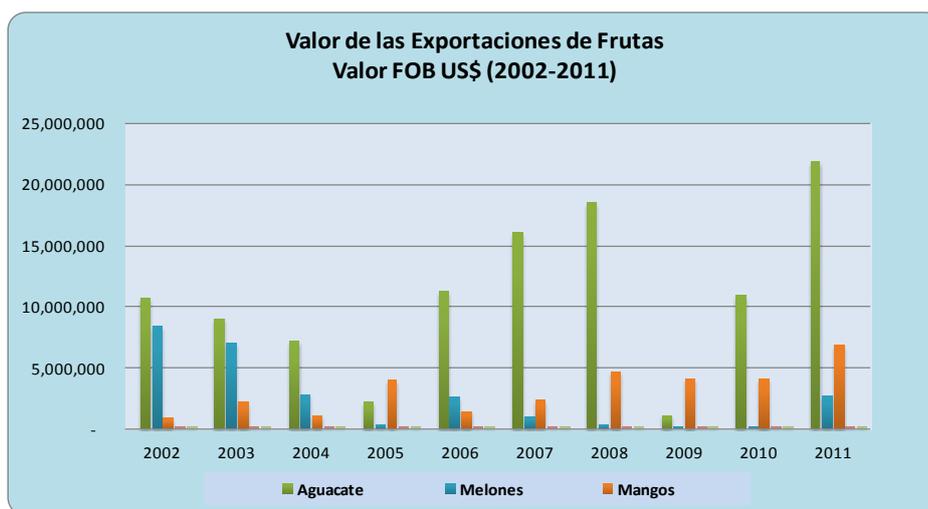


Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.

De igual manera, el valor de las exportaciones de guineo ha mantenido un ritmo creciente, exhibiendo una tasa de crecimiento promedio anual alrededor del 40%, exceptuando el año 2011, cuando registró un leve descenso de 13%.

Frutas

En el grupo de las frutas se destacan las exportaciones de lechosa, aguacate, melón, mango, piña, mandarina, toronja, limones y naranjas agrias y dulces.



Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.

Las exportaciones de las frutas consideradas en el cuadro anexo No 8.3, aportaron un valor promedio de más de 20 millones de dólares a la economía dominicana en la década 2002-2011, y en este último año registró un crecimiento de más de 100% con relación al año 2010. Dentro de los productos que tuvieron mejores desempeños en el renglón de las frutas sobresale el aguacate, que representa el 48% del valor de las exportaciones durante el período 2002-2011. Otros rubros que se destacan son el mango, con 14% y los melones, con 11%.

6.2 Importaciones Agropecuarias.

Las importaciones de productos agropecuarios que se evalúan en este capítulo se clasifican en agrícolas, pecuarias y agroindustriales y están sustentadas en las informaciones provenientes de la Dirección General de Aduanas. **(Cuadro 8.5).**

Cabe destacar que, ***una parte importante de los productos del agro comprados en el exterior corresponden a productos utilizados como materia prima para la elaboración de otros productos alimenticios de consumo final.***

Las importaciones de estos bienes se sustentan en las políticas que están establecidas en el sector público agropecuario y cuyos objetivos se orientan a mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda de los productos agroalimentarios que habitualmente consume la población dominicana.

6.2.1 Importaciones de Productos Agrícolas

La escasez de algunos productos agrícolas de incidencia en la canasta familiar de los dominicanos en determinadas épocas del año, ya sea porque la producción local del rubro es afectada por la estacionalidad o por la ocurrencia de fenómenos atmosféricos, es lo que conlleva a realizar importaciones de productos agrícolas para evitar la escasez en el mercado y el consecuente incremento de los precios al consumidor.

Entre los principales productos de origen agrícola que importa el país y que son considerados en este análisis se encuentran: arroz, maíz, trigo, habichuela pinta, cebolla, ajo y papa.

Cereales:

Arroz

De los productos que conforman la canasta familiar agropecuaria el arroz es el rubro agroalimentario de mayor consumo por la población dominicana, siendo uno de los productos básicos en la dieta diaria.

Durante el período 2002-2011 el volumen de las importaciones de arroz exhibe un comportamiento fluctuante, con una ligera tendencia hacia la baja, con excepción de los años 2004 y 2005, cuando el volumen importado alcanzó los mayores niveles del período.

En el año 2010 el volumen importado de arroz fue de 24 mil 903 toneladas métricas, lo cual representó una disminución de 7 mil 771 toneladas métricas con respecto al volumen importado el año anterior, equivalente en términos relativos a 24%. En tanto que en el 2011 el volumen importado experimentó también una reducción de 14 mil 030 toneladas métricas con relación al año anterior, para un 56% y se situó en las 10,873 toneladas métricas.

Con respecto al comportamiento del valor de las importaciones del cereal, el mismo presentó fluctuaciones en el período 2002-2011. En el año 2010 el valor de las importaciones fue de US\$14.6 millones, lo que significa que el mismo verificó una reducción con respecto al 2009 de US\$1.7 millones, equivalentes en términos relativos a 10%. En el año 2011 el valor de las importaciones continuó disminuyendo, en correspondencia con la reducción del volumen importado, y se ubicó en ese año en US\$6.1 millones, lo que representó una reducción con respecto al 2010 de US\$8.5 millones, equivalentes a un 58%.

En la reducción de los volúmenes importados del cereal en los dos últimos años ha incidido el esfuerzo de las autoridades agropecuarias nacionales de mantener una vigilancia permanente sobre el proceso de producción local del cereal, adoptando e implementando políticas adecuadas y oportunas, como el programa de pignoración, que procuran apoyar al productor para mantener en niveles estables la producción del importante rubro.

Maíz

Las importaciones de maíz se utilizan casi en su totalidad como materia prima para el subsector pecuario (industria avícola, alimentación del ganado bovino y porcino).

Las importaciones de este cereal en el decenio 2002-2011 muestran un comportamiento estable. Los mayores volúmenes importados de maíz en este período se realizaron en los años 2007 y 2010, ascendentes a 1.59 y 1.27 millones de toneladas métricas, respectivamente.

En el año 2010 las importaciones de maíz ascendieron a 1.27 millones, lo que implica un aumento de 360 mil toneladas métricas en este año con respecto a 2009, equivalentes a 40.2%. En el año 2011 las importaciones del rubro disminuyeron ligeramente con relación al nivel del año anterior y se situaron en 837 mil toneladas métricas.

En lo que respecta al valor de las importaciones, éste mostró un incremento significativo en los años 2010 y 2011, ya que de \$166 millones de dólares que se necesitaron en 2009 para la compra del cereal en el exterior, pasó a \$236 y \$293 millones de dólares en 2010 y 2011, respectivamente, lo que equivale a aumentos relativos de 42 y 76.5% en ambos años en comparación con los datos de 2009.

Este sustancial incremento del valor de las importaciones de maíz se explica por el crecimiento desproporcionado que se registró en los precios del cereal en los mercados internacionales, los cuales se situaron en US\$187/T.M. en el año 2010 y US\$350/T.M. en 2011.

Trigo

El trigo es un cereal que, por las condiciones agroclimáticas particulares que requiere, no se cultiva en el país. Las importaciones de este importante cereal cada año van en aumento, ya que sirve como materia prima para la obtención de harina, con la cual a su vez se elabora una gran variedad de productos alimenticios (panes, pasteles, biscochos, entre otros), que tienen una alta demanda en la población dominicana.

Durante el período 2002-2011 el volumen importado de trigo muestra una tendencia alcista, que se acentúa aún mucho más a partir del año 2004. Este comportamiento se asocia a un marcado incremento de la oferta de los productos derivados que se elaboran de la harina de trigo y que se comercializan a través de los comercios de expendio de las denominadas comidas rápidas, cuya demanda ha tenido un significativo crecimiento en los años recientes en los principales centros urbanos del país.

Durante los años 2010 y 2011 los volúmenes importados de trigo ascendieron a 561 y 562 mil toneladas métricas, respectivamente. Esto significa que en 2010 el volumen importado se incrementó en 138 mil toneladas métricas con respecto al 2009, o sea en 32.6%. En 2011 el volumen de importación se mantuvo prácticamente en los mismos niveles que en 2010.

El valor de las importaciones en 2010 creció en US\$26 millones con respecto al 2009, equivalente a 22.7%. Es importante destacar que en el año 2011 el valor de las importaciones realizadas fue superior en \$60 millones de dólares, igual a 43% en términos relativos, a pesar de que el volumen importado fue menor. Esto indica que los precios del cereal registraron un incremento significativo en el año 2011 en los mercados internacionales.

LEGUMINOSAS:

Habichuelas Pintas

La habichuela, en sus diferentes tipos, es uno de los productos preferidos de los dominicanos y junto al arroz constituye uno de los principales componentes de la canasta alimenticia básica.

La producción local de habichuelas es insuficiente para abastecer la demanda nacional del rubro, lo que obliga al país a recurrir a su importación. Durante los años del período que va de 2002 a 2011 el volumen importado del producto muestra altibajos, siendo 2010 y 2011 los años en que se registraron los mayores niveles de importación en el referido período, ascendentes a 31 mil 800 y 32 mil 200 toneladas métricas, respectivamente.

En 2010 el volumen de las importaciones de la leguminosa registró un incremento de 8 mil toneladas métricas con relación al año 2009, equivalentes a 33%. En 2011 los volúmenes de importación del rubro se situaron en niveles muy similares a los del año 2010.

En el incremento de las importaciones de habichuelas en estos dos últimos años incidió el incremento del consumo estimado del producto, el cual pasó de 995 mil 465 quintales en 2009 a 1.08 y 1.0 millones de quintales en 2010 y 2011, lo que en términos relativos representa un 8% de crecimiento. El comportamiento del consumo estimado de la leguminosa en estos dos últimos años fue motivado por el incremento de la población migrante proveniente del vecino país de Haití después de la ocurrencia del terremoto que devastó a esa nación en enero de 2010.

El valor de las importaciones de habichuelas pintas se incrementó en el año 2010 en US\$4 millones con respecto al 2009, equivalente a 25%. En tanto que en el 2011 el incremento del valor de las importaciones de la leguminosa con respecto a 2010 fue de USD\$1.9 millones, equivalente a 9%.

HORTALIZAS.

Ajo

El cultivo de ajo en nuestro país tiene una alta estacionalidad en su producción, lo que conlleva a una oferta nacional deficitaria del producto en la mayor parte del año. Esta situación da lugar a que el país se vea en la necesidad de recurrir a su importación para satisfacer la demanda interna.

Durante el año 2010 la importación de ajo fue de 7 mil 867 toneladas métricas, superando en 2 mil 373 toneladas métricas el volumen importado en el año 2009, lo cual representa en términos relativos un incremento de 43%. En el año 2011, el volumen importado superó en 495 toneladas métricas las importaciones realizadas en 2010.

El valor de las importaciones del producto en los años 2010 y 2011 registró un incremento de US\$5.2 y \$5.5 millones de dólares, con relación al valor de las importaciones en 2009. Sin embargo, al comparar el valor de las importaciones del bulbo en 2011 con el valor de las mismas en 2010, se observa que éste se situó en US\$334 mil dólares por encima, es decir fue un 4% mayor que en el año anterior.

Cebolla Roja

Durante el año 2010 la producción de cebolla en el país no fue suficiente para satisfacer en su totalidad la demanda interna y, como alternativa para asegurar su oferta en el mercado local, el país recurrió a la importación del bulbo.

Los datos de importación de cebolla en el período 2002-2011 muestran una clara tendencia al alza en el 2008 y 2010. El volumen importado del producto en el 2010 superó en casi unas 6 mil toneladas métricas el volumen importado en el 2009, equivalente en términos relativos a 66%, al pasar de 8 mil 859 toneladas métricas importadas en el año 2009 a 14 mil 688 en el 2010. En el incremento de las importaciones del bulbo incidió la disminución de la producción de la hortaliza en el año 2010, la cual se redujo en 299 mil 555 quintales con respecto al 2009, lo que es equivalente a 29%.

En el 2011, en cambio, el volumen importado del vegetal se redujo considerablemente con respecto al 2010, al pasar de 14 mil 688 a 4 mil 709 toneladas métricas, es decir un 68%. En esa disminución influyó notablemente, la recuperación mostrada por la producción nacional del rubro obtenida en ese año, la cual fue superior en más de 1 millón de quintales a la del 2010, equivalente en términos relativos a un incremento de 153%.

El valor de las importaciones en el 2010 se incrementó en US\$1.3 millones, equivalentes a 46%, al pasar de US\$ 2.8 millones en el año 2009 a US\$4.1 millones en el 2010. Sin embargo, en el 2011 el valor de las importaciones se redujo en US\$2.3 millones con respecto al año 2010, equivalentes a 54%.

Raíces y Tubérculos

En este renglón de productos agroalimenticios el único producto que se importó durante los años 2002-2011 fue la papa.

Papa

El volumen importado de papa en el año 2010 ascendió a 7 mil 46 toneladas métricas, lo que representa un aumento de 1 mil 403 toneladas métricas con respecto al año 2009, equivalente a 25%. De igual modo, el valor de dichas importaciones en ese año se incrementó en \$632 mil dólares, al pasar de US\$2.5 millones en el año 2009 a US\$ 3.2 millones en el 2010, equivalente en términos relativos a 25%.

En el año 2011, el volumen importado de papa se incrementó en apenas 83 toneladas métricas con respecto al 2010, que en términos porcentuales significaron un 1%; mientras que el valor de dichas importaciones se incrementó en US\$360 mil, equivalente también a 1%.

6.2.2 Productos Pecuarios:

Los productos pecuarios, por su alto contenido de proteínas y calorías, lo convierten en rubros alimenticios de gran demanda y consumo por la población dominicana. En este apartado sólo se consideran los productos pecuarios de mayor consumo, tanto en estado fresco como procesado, entre los que están: diferentes tipos de carnes (pollo, res, cerdo, pavo) y la leche.

Carne de Pollo

La carne de pollo, por ser un producto de fácil acceso y de precios asequibles, tiene un alto peso en el consumo de la población. Esto la convierte en una de las carnes de mayor demanda en el mercado local. Es por ello que entre las políticas del sector público agropecuario está dar un seguimiento continuo a su producción, para evitar que la escasez del producto provoque incrementos en los precios del mismo.

En los años 2010 y 2011 los volúmenes importados de carne de pollo ascendieron a 21 mil y 18.5 mil toneladas métricas respectivamente, lo que significa que en el 2010 el volumen importado del producto se incrementó en 7.7 mil toneladas métricas con respecto al año 2009 (58.5%). En cambio en el año 2011, el volumen importado de la carne experimentó una reducción de 11% con relación al año 2010.

Con respecto al valor de dichas importaciones, en el año 2010 éste se incrementó en US\$4.2 millones con respecto al 2009, equivalente en términos relativos a 40%. En el año 2011 a pesar de la disminución en el volumen de importación, el valor del mismo exhibe un leve aumento de \$410 mil dólares, es decir un 3%. En el incremento del valor de las importaciones incidió el aumento del precio del producto en el mercado internacional, el cual pasó de US\$700/T.M. en el 2010 a US\$811/T.M. en el 2011, lo que significa un aumento de 16%.

Carne de Cerdo

El volumen importado de carne de cerdo en el 2010 fue de 12 mil 800 toneladas métricas, lo cual significa que el mismo se redujo considerablemente, con respecto al 2009, ya que en este último año se importaron 15 mil 519 toneladas métricas, lo cual significó una reducción de 2 mil 739 toneladas métricas, es decir 18%.

En 2011, el volumen importado de carne de cerdo continuó en descenso, situándose para este año en 9 mil 139 toneladas métricas, para una reducción de 3 mil 661 toneladas métricas con relación al año 2010, lo que, equivalente a un 29%.

En la reducción de las importaciones de carne de cerdo en los años 2010 y 2011, incidió el incremento de los precios del producto en el mercado internacional, el cual observa un comportamiento alcista en los últimos años: US\$1,763/T.M. en el año 2009; US\$2,353/T.M. en el 2010, y US\$2,735/T.M. en el 2011.

En cuanto al comportamiento del valor de las importaciones del producto, el mismo verifica un incremento de US\$2.8 millones en el 2010 con respecto al 2009, para un 10%. En cambio, al comparar el valor de las importaciones en 2011 con el de 2010, se observa una disminución por el orden de los \$5.1 millones de dólares, equivalente a 17%.

Carne de Res

Los volúmenes importados de carne de res en los años 2010 y 2011 ascienden a 2 mil 811 y 2 mil 894 toneladas métricas, respectivamente. Eso significa que el volumen importado en el 2010 se incrementó con respecto al año 2009 en 504 toneladas métricas. En el año 2011 el volumen de importación del rubro registró un incremento de apenas 82 toneladas métricas con relación al año anterior, lo que en términos relativos equivale a 3%.

De su lado, el valor de las importaciones pasó de \$13.6 millones de dólares en 2009 a \$18.2 millones en 2010, para un aumento de \$4.6 millones dólares, equivalente a 34%. En el año 2011 el valor de las importaciones del producto se incrementó en \$4.8 millones de dólares al compararlo con el mismo dato del año 2010, esto es un 26%.

Carne de Pavo

La carne de pavo ha ido adquiriendo cada vez mayor aceptación en la población dominicana. Debido a su elevado nivel proteico y el bajo contenido de grasa, su demanda va en aumento, tanto en forma fresca, así como en forma procesada cuando se utiliza como ingrediente en embutidos.

El volumen importado de carne de pavo en el 2010 fue de 5 mil 535 toneladas métricas, lo que significa que hubo una reducción de 355 toneladas métricas, equivalentes a 6% en comparación con los datos de esta variable del año anterior. En tanto que, el valor de las importaciones pasó de \$10.9 millones de dólares en 2009 a US\$11.8 millones en 2010, que equivale a un aumento, en términos relativos, de 8%.

En el año 2011 las importaciones de carne de pavo se situaron en unas 5 mil toneladas métricas, lo cual significa que con respecto al 2010 se redujeron en 505 toneladas métricas, esto es 9%. El valor de las importaciones del producto en el 2011 fue de US\$14.2 millones, lo cual equivale a un aumento de US\$2.4 millones con relación al 2010, que equivale a un 21%. Este incremento es el resultado del aumento de los precios del producto en el mercado internacional, el cual pasó de \$2.1 mil dólares por tonelada métrica en el año 2010 a US\$2.8 mil la tonelada métrica en el año 2011, para un incremento en términos absolutos de US\$703/T.M., igual a 25%.

Leche

La leche es un producto indispensable en la alimentación de los niños y envejecientes, ya que este alimento posee un elevado contenido de proteínas y vitaminas esenciales, que aportan los suplementos complementarios necesarios en la dieta diaria de este segmento de la población.

Leche en Polvo

El volumen importado de leche en polvo en el año 2010 ascendió a 35 mil 318 toneladas métricas, lo cual representó un aumento de 7 mil 434 con respecto al 2009, es decir en un 27%. El valor de esas importaciones en el 2010 fue de US\$131 millones, lo que significa que se incrementó en US\$43 millones con respecto al año anterior, que en términos relativos equivale a 49%.

En el año 2011, tanto el volumen como el valor de las importaciones se redujeron con relación al año anterior. El volumen experimentó una reducción de 9.8 miles de toneladas métricas con relación al volumen importado en 2010, equivalente en términos relativos a 28%. En tanto que, el valor de las importaciones en 2011 verificó una reducción de US\$21 millones, con respecto al 2010, esto es 16%. No obstante, el precio del producto en el mercado internacional registró un incremento en 2011 con relación al 2010 en US\$591/T.M., lo que en términos relativos equivale a 16%.

Leche Líquida

El volumen importado de leche líquida en el 2010 fue de 262 toneladas métricas, disminuyendo en 3 toneladas métricas con relación al año 2009. En cambio, el valor de dichas importaciones se incrementó con respecto al 2009 en \$25.5 mil dólares, equivalente a 7%.

En el 2011 el volumen importado de leche líquida ascendió a 6 mil 492 toneladas métricas, lo que representó un extraordinario incremento en relación a 2010 de más de 6 mil toneladas métricas, es decir en casi 25 veces. El valor de dichas importaciones también se incrementó de manera significativa con relación al año 2010 en US\$4.6 millones, esto es 13 veces más.

6.3 Seguimiento a los Acuerdos Comerciales del Área Agropecuaria

La República Dominicana mantiene acuerdos comerciales con otros países, tanto de carácter multilateral, regional y bilateral. El país forma parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), acogiéndose a sus disposiciones y las resoluciones que emanan de este organismo que regula el intercambio comercial entre las naciones del mundo. **(Cuadros 8.6 y 8.7).**

De igual manera, la República Dominicana participa activamente en organismos multilaterales de cooperación regional, y ha suscrito diferentes acuerdos para promover y facilitar el libre comercio de bienes y servicios, y para el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen esos mercados para los productos y servicios que puede ofertar el país, en particular del sector agropecuario.

Entre esos acuerdos comerciales están:

- a) Acuerdo de Asociación Económica -AAE- o Economic Partnership Agreement -EPA- con los países de la Unión Europea.
- b) Acuerdo de la Comunidad del Caribe (CARICOM)
- c) Acuerdo Sobre Agricultura (ASA) en el marco de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC)
- d) Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA).

A continuación se presenta un resumen de los acuerdos comerciales suscritos por la República Dominicana, en el que se muestran los objetivos y logros más importantes alcanzados en el marco de la aplicación de dichos acuerdos.

Tratados	Firma o Entrada en Vigencia	Objetivos	Logros Alcanzados
Acuerdo de Cotonou	El Acuerdo de Cotonou fue firmado en el año 2000, entre la Unión Europea y los 78 Estados de África, el Caribe y el Pacífico. Este acuerdo reemplazó a la convención de Lomé.	* Integrar los países ACP (Asia, Caribe, Pacífico) en el comercio mundial, facilitando las exportaciones de productos agropecuarios de estos países a Europa con el fin de reducir gradualmente los niveles de pobreza existentes en esos países.	* Acceso preferente a los países ACP al mercado de la Comunidad Europea, sin restricciones cuantitativas para la exportación de la mayoría de los productos agropecuarios.
Acuerdo de Asociación Económica (AAE) o Economic Part-	Este Acuerdo fue suscrito en el año 2002. El 15 de marzo de 2008 por	* Regularizar y armonizar las relaciones e intercambios comerciales de los países ACP	* Transición del Acuerdo de COTONU al AAE, en busca de reciprocidad entre la Unión Europea,

<p>nership Agreement (EPA)</p>	<p>otros países del Caribe y Guyana se suscribió al acuerdo en octubre de 2008.</p> <p>Entró en vigor de forma oficial el 29 de diciembre del año 2008.</p>	<p>con la Unión Europea en conso-nancia con las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).</p>	<p>los países ACP y CARIFORO (CARICOM + República Dominicana).</p> <p>* Armonización del intercambio comercial entre los países ACP y la Unión Europea bajo las normas y disposiciones de la OMC.</p> <p>* Realización del seminario: “EPA: Oportunidades de Comercio en el Marco UE-Caribe”, para conocer los beneficios comerciales y las oportunidades que el AAE ha abierto para República Dominicana y sus socios comerciales del resto del Caribe en los mercados de los países de la Unión Europea.</p>
<p>Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)</p>	<p>* En 1994 se inició el proceso de negociación</p> <p>* En el 2005 se avanzó bastante en el texto del Acuerdo.</p>	<p>* Maximizar la apertura de los mercados mediante un acuerdo balanceado y comprensivo entre los países del continente.</p> <p>* Eliminar progresivamente las barreras al comercio de bienes, servicios e inversión en los países del continente americano.</p> <p>* Procurar que las políticas ambientales y de liberación comercial sean apoyadas mutuamente.</p> <p>* Promover la prosperidad a través de la creciente integración económica y de libre comercio entre los países del Hemisferio.</p>	<p>Hasta el año 2001 los países miembros habían avanzado en lo siguiente:</p> <p>* Elaboración de un borrador inicial del texto del acuerdo</p> <p>* Avance en la identificación de las opciones en materia de modalidades y procedimientos para las negociaciones de acceso a mercados de bienes, agricultura, servicios, inversión y compras del sector público.</p> <p>* Acuerdo de los treinta y cuatro ministros en su reunión ministerial de 1999, de aplicar 18 medidas de facilitación de negocios.</p> <p>En la actualidad, este Acuerdo se encuentra estancado debido a que existe mucha asimetría entre los países miembros.</p>
<p>Acuerdo Sobre Agricultura</p>	<p>*El ASA se incorporó al GATT</p>	<p>* Detener la erosión del sistema multilateral de</p>	<p>*En 2003, la República Dominicana sometió al</p>

(ASA)	<p>(General Agreement on Tariffs and Trade) en la Ronda Uruguay (1986-1994).</p> <p>*Al finalizar la Ronda Uruguay, se firmó el acuerdo de Marrakech, en 1994, que dio origen a la Organización Mundial del Comercio (OMC), que conservó y consolidó las disposiciones del ASA.</p>	<p>comercio, debido a la adopción y aplicación de políticas comerciales proteccionistas y restrictivas por los diferentes países a los productos de origen agropecuario.</p>	<p>ASA una propuesta sobre la Aplicación del Mecanismo de Salvaguardia Especial a los productos contemplados en el Acuerdo, sugiriendo que todos los países en vía de desarrollo fueran beneficiados con dicha aplicación.</p>
--------------	---	---	---

Nota: el DR-CAFTA, por su gran contenido e importancia, es tratado fuera del recuadro.

Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA)

El acuerdo de libre comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos, conocido por sus siglas en inglés como DR-CAFTA, es un instrumento jurídico, mediante el cual se crean los mecanismos para facilitar las transacciones comerciales entre estos países con la mayor transparencia posible.

Entre los objetivos del DR-CAFTA se encuentran: promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio que se creará, eliminando los obstáculos al comercio y facilitando la circulación transfronteriza de mercancías; y aumentar las oportunidades de inversión y hacer valer los derechos de propiedad intelectual para estimular la expansión y diversificación del comercio en la región.

La creación de la zona de libre comercio entre los países signatarios del acuerdo contempla la unificación de los criterios de cada Estado, llevando a convención los procedimientos y normas a los que se someten los exportadores e importadores de los diferentes productos, procurando la igualdad de trato a los bienes y servicios originarios de la zona comercial y dejando de lado el proteccionismo estatal sobre sectores de la economía.

Para el alcance de los objetivos del DR-CAFTA en el texto del acuerdo se expresa la necesidad de promover en los países firmantes la adopción y establecimiento de leyes sobre aspectos relativos a la producción inocua de alimentos y sobre el tema laboral.

La negociación, firma y ratificación del tratado se realizó en condiciones diferenciadas en cada país, adaptándose a las características, contexto social y político de cada estado parte. Ese proceso, se inició en el 2003 para todos los países, excepto para la República Dominicana. En el año 2004, los países de Centroamérica concretaron la adopción del texto, entrando en vigencia en cada país en diferentes fechas del año 2006. En la República Dominicana el acuerdo entró en vigencia en marzo de 2007.

Entre los principales logros alcanzados por el país con la aplicación del acuerdo se citan: el acceso a los mercados de los países de Centroamérica y Estados Unidos para la exportación de bienes industriales y textiles, servicios e inversiones; participar con ofertas para las compras gubernamentales de los demás países miembros; reclamar derechos de propiedad intelectual, entre otros beneficios.

En relación con el sector agropecuario, cabe destacar que se fijaron cuotas, volúmenes y períodos de desgravación a la importación de diversos productos, tales como: tocino, carne de aves y cerdo, lácteos, granos (habichuelas, maíz y arroz), vegetales, entre otros, con la finalidad de que los productores nacionales no fueran afectados y dispusieran de un tiempo adecuado para alcanzar niveles de competitividad en las actividades productivas de esos rubros agropecuarios.

Por otro lado, con la entrada en vigencia y aplicación de las cláusulas del acuerdo se requirió la modificación y/o derogación de algunas leyes y disposiciones existentes, y la aprobación de otras nuevas, que posibilitaron la reestructuración y modernización del aparato estatal, lo cual permitió al país un mayor aprovechamiento de las oportunidades que brinda el acuerdo.

En el marco de este acuerdo, en lo que respecta a los aspectos relacionados con la Administración de Contingentes Arancelarios, en los años 2010 y 2011 se llevaron a cabo reuniones para la revisión y aplicación del proceso de distribución y aprobación de las cantidades asignadas de acuerdo al Método de Examen Simultáneo de categorías y porcentajes de importadores tradicionales y nuevos.

En el año 2010 se pusieron en vigencia las nuevas disposiciones para la Administración de los Contingentes Arancelarios Negociados en el DR-CAFTA, contenidas en el Decreto 705-10 del Poder Ejecutivo. Este documento fue el resultado del consenso de todos los miembros de la Comisión y con el mismo se busca dotar de más transparencia el procedimiento de Asignación y Administración de los Contingentes Arancelarios negociados en el tratado. En el año 2011 la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA) trabajó intensamente en la difusión y socialización de las nuevas disposiciones entre la comunidad comercial relacionada con las importaciones de productos agropecuarios.

En el año 2011 con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) se trabajó en la elaboración del “**Protocolo de Procedimiento para la Aplicación de la Salvaguardia Agrícola Especial en el DR-CAFTA**”, con el objetivo de que los importadores conozcan los conceptos y procesos de los contingentes y salvaguardias bajo el marco del Tratado. En esta misma dirección se inscribió el trabajo preparado por la OTCA sobre la Tasa de Utilización de los Contingentes Arancelarios en el DR-CAFTA.

Otras Actividades realizadas relacionadas con los Acuerdos Comerciales Agrícolas

La Oficina Nacional de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), dependencia del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, es la entidad responsable de dar seguimiento a los acuerdos internacionales firmados por el país en materia de comercio de productos del sector agropecuario.

En el transcurso de los años 2010 y 2011 esta oficina realizó una serie de actividades, entre las que se destacan:

- Realización del taller “**Análisis de Precios en el Comercio Internacional de Productos Agropecuarios**”, dirigido a capacitar a técnicos y expertos de los sectores público y privado relacionados con los temas de comercio, producción y competitividad del sector agropecuario.
- Celebración del “**Seminario Nacional sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**”, con la participación de dos funcionarios de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- A través de esta oficina se dieron facilidades a técnicos del Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF) para su participación en el curso en línea sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF). De allí cuatro técnicos del comité fueron escogidos por la OMC para participar en el curso MSF presencial en Lima, Perú.
- La OTCA coordinó las reuniones y trabajos con representantes del CNMSF para que dentro de la cooperación contemplada en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA, por sus siglas en inglés) entre los Estados del Foro del Caribe (CARIFORO) y la Unión Europea (EU) sean tomados en cuenta los requerimientos en materia MSF que precisa el país.

Rectificación Técnica de (8) ocho Productos Agropecuarios

La República Dominicana, en el año 1994, bajo el esquema de los acuerdos de la Ronda Uruguay, solicitó a la OMC constituir la Rectificación Técnica para ocho productos agropecuarios considerados como sensibles dentro del sector. Estos rubros son: carne de pollo, ajo, cebolla, maíz, arroz, frijoles, azúcar y leche.

La Rectificación Técnica fue confirmada y puesta en vigencia en el año de 1999 como un instrumento de política arancelaria que establece el mantenimiento de un sistema de arancel-cuota con un arancel vigente hasta un determinado nivel de importación, hasta un máximo del 40%. En tal sentido, el país mediante el Poder Ejecutivo, bajo el Decreto No. 505-99, estableció un Reglamento para administrar esta cuota.

No obstante, se hace preciso aclarar que el arancel base aplicado dentro de la cuota se mantiene de acuerdo al arancel vigente previo a la reforma arancelaria del año 2001. Sin embargo, fuera de la cuota, este gravamen es bastante variable y oscila entre 43.4 % (para maíz) y 105.3 % (para carne de pollo) para el año 2004.

REGLAMENTO PARA REGULACION DE LAS IMPORTACIONES DE LOS RUBROS AGROPECUARIOS DE LA RECTIFICACION TECNICA

Después de la aprobación de la Rectificación Técnica, por la Organización Mundial del Comercio (OMC), sometida por República Dominicana ante ese organismo, para condicionar el acceso al mercado de ocho (8) productos agropecuarios considerados sensibles para la economía, el Poder Ejecutivo mediante el decreto No. 505-99, del mes de noviembre de 1999, estableció el Reglamento para regular las importaciones de los rubros agropecuarios contemplados en el mecanismo de arancel-cuota.

En ese Reglamento se establece, que es necesario disponer de un mecanismo de distribución de la cuota que sea eficaz, imparcial, transparente, entendible, competitivo e incorruptible, preservando el equilibrio entre los principales agentes que intervienen en el mercado de los productos.

Para el cumplimiento de este Reglamento, se creó una Comisión integrada por el Ministro de Agricultura quien la preside, el Ministro de Industria y Comercio y el Director General de Aduanas. En tanto que el Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, ejerce las funciones de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión. En esta instancia se contempla la creación de una oficina de seguimiento a los productos de la rectificación, adscrita al Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria.

Entre los mandatos que tiene la Comisión están: definir el calendario de las cuotas desagregadas para los productos de la Rectificación de acuerdo al comportamiento estacional de cada rubro y publicar dicho calendario en un periódico de circulación nacional. Igualmente, preparar un documento técnico describiendo la metodología para elaborar el calendario anual de importación. Además, es deber de la comisión, establecer mecanismos y criterios coordinados con las instituciones vinculadas al proceso de ejecución de los contingentes arancelarios.

Igualmente, en el Reglamento se estableció que si la cantidad solicitada en el año es superior al Contingente Arancelario determinado, la Comisión dividirá el volumen de cuota entre lo solicitado y se asignará el porcentaje correspondiente al importador. Asimismo se consigna, que si se presenta cualquier déficit en la producción interna, se podrá importar cualquier cantidad adicional, y la Comisión asignará dicha cantidad en los mismos términos que la cuota básica. La Secretaría Ejecutiva de la Comisión expide por separado para cada rubro, los certificados de importación correspondientes, en función de la cantidad asignada para cada importador. Los volúmenes de Importación adjudicados no podrán ser transferidos a otro importador.

Aplicación de los Términos Considerados en la Rectificación Técnica a los Ocho (8) Productos en el 2011

El Mecanismo de Rectificación Técnica fue creado con el objetivo de proteger los productos agropecuarios más sensibles, a través del establecimiento de una cantidad limitada de importación (contingente arancelario) de cada uno de dichos productos con un tipo de arancel fijo o arancel base.

Para las importaciones que sobrepasan la cantidad fijada se establecen las Salvaguardias Agrícolas, que consiste en la aplicación de un arancel mayor al arancel base, llamado Arancel Fuera de Cuota.

Ministerio de Agricultura: Aplicación de los Términos Considerados en los Ocho Productos bajo Rectificación Técnica, 2011				
Productos	Arancel Base	Arancel Fuera de Cuota	Cuota Arancelaria, 2004 (TM)	Cantidad Importada, con permisos del M.A. (TM)
Arroz	20%	93%	17,810	1,503
Ajo	25%	96%	4,500	8,343
Cebolla roja	25%	96%	3,750	10,375
Habichuela roja	25%	86%	18,000	24,728
Maíz	5%	34%	1,091,000	1,162,972
Carne de pollo	25%	93%	11,500	4
Leche	20%	52%	32,000	22,819
Azúcar	20%	79%	30,000	48,914

FUENTE: Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Dpto. de Economía Agropecuaria con datos del Dpto. de Promoción Agrícola y Ganadera.

Como puede observarse en los datos del cuadro anterior, en 2011 las importaciones de varios productos excedieron las cuotas arancelarias establecidas en el marco de la Rectificación Técnica. Entre estos productos están: ajo, cebolla roja, habichuela roja, maíz y azúcar. La cuota de estos productos fue aumentada, debido a una baja en la producción local obtenida de los mismos. El reglamento para la aplicación lo establece, cuando se presenta esta situación. Por otro lado, se mantuvieron por debajo de los niveles establecidos las importaciones de arroz, leche y carne de pollo.

7.- Comercialización Interna de los Principales Productos Agropecuarios

	Pág.
7.1 Programa Nacional de Pignoración	77
7.2 Programa de Plazas Agropecuarias	78
7.3 Precios del Productor	79
7.4 Precios del Mayorista	80-82

7. COMERCIALIZACION INTERNA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

La comercialización es un proceso de intercambio de bienes y servicios, en este caso se refiere a bienes agropecuarios, que tiene lugar en los mercados, y por medio del cual los productos pasan de manos de los productores a los intermediarios (cuyo número y característica varía), eventualmente a transformadores y que por ese medio llegan finalmente, con algún grado de transformación, a los consumidores.

La comercialización en los mercados implica la formación de precios, que supone la recuperación de los factores de producción que intervienen y la remuneración a quienes participan en este proceso.

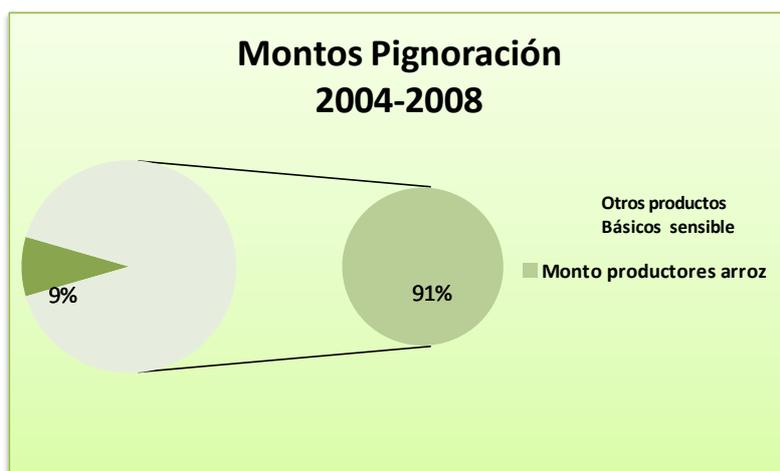
El principal objetivo de la política de comercio interno es el apoyo a los productores agropecuarios, que se concretiza a través de la implementación de programas y la adopción de medidas específicas que permitan el cumplimiento de tal objetivo. En este sentido, como instrumentos que posibilitan el logro de los objetivos que se persiguen en la política de comercio interno, se destacan:

7.1 Programa Nacional de Pignoración.

El objetivo de este programa, es garantizar la estabilidad y niveles aceptables de rentabilidad de los productores que componen los subsectores sensibles de la producción nacional, mediante el incentivo y la regulación equitativa de la producción, el procesamiento, la comercialización y el consumo.

El Programa Nacional de Pignoraciones establece un precio piso, que es el mínimo a que puede comprar el comerciante, y un precio techo, que es el máximo a que puede comprar el comerciante, a fin de proteger al consumidor final. Este programa ha propiciado que los productores hayan realizado mayores inversiones en el campo con el consiguiente aumento de la producción, lo que se refleja en un abastecimiento eficiente del mercado nacional, al punto de que en el país existe autosuficiencia arrocerá.

Este programa, ha contribuido con la estabilidad de los precios al consumidor y márgenes de rentabilidad en los eslabones de producción, procesamiento y comercialización de la cadena agroalimentaria de los rubros contemplados.



Durante el período comprendido de 2004-2008, el Programa desembolsó RD\$960 millones 289 mil 739, para el pago a los productores de productos básicos, tales como: (Arroz, habichuela, ajo y leche). A los productores de arroz la pignoración les desembolsó RD\$ 873 millones 719 mil 527, equivalente al 91% del total desembolsado.

Plazas Agropecuarias

Este es otro importante instrumento de protección a los productores y defensa de los consumidores, ya que en estas plazas se comercializan productos de gran consumo para la población nacional, tales como: arroz, habichuela, hortalizas, tubérculos, leche, huevos, pollo, frutas, pastas, azúcar entre otros, a precios asequibles para la población.

7.2 Programa de Plazas Agropecuarias

Este es otro importante instrumento de apoyo a los productores y defensa de los consumidores, ya que en estas plazas se comercializan productos de gran consumo para la población nacional, tales como: arroz, habichuela, hortalizas, tubérculos, leche, huevos, pollo, frutas, pastas, azúcar entre otros, a precios asequibles para la población.

Las plazas agropecuarias estuvieron dirigidas por el Ministerio de Agricultura desde junio de 2007 hasta febrero de 2009, cuando pasaron a ser administradas por el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE). Luego fueron restablecidas de nuevo por el Ministerio de Agricultura en enero de 2011 hasta junio de 2012, pasando nueva vez en su gran mayoría, al INESPRES.

7.3 Precios del Productor.



Los factores determinantes que constituyen la formación del precio de los productos agropecuarios a nivel de fincas, son los costos de producción, la demanda del producto y la competencia en los mercados, entre otros.

Los precios de los principales productos del agro comercializados en finca durante el año 2002 muestran ligeras variaciones; sin embargo, a partir del 2003 éstos registraron importantes incrementos. El aumento de la tasa de cambio del dólar con respecto al peso dominicano en el 2003 y de los precios de los combustibles fueron factores que incidieron en el comportamiento exhibido por los precios de los productos agropecuarios en finca durante ese año. **(Cuadros 6.1- 6.3).**

Es importante señalar, que en los últimos meses del 2004 la tasa de cambio comenzó a registrar disminuciones significativas, lo cual incidió en la reducción del precio de los insumos y de la tasa de interés activa de los préstamos de los bancos comerciales, provocando a su vez, disminución considerable en los precios de los principales productos agropecuarios durante el 2005 con relación al año 2004.

En el 2007 y 2008 se observa una ligera tendencia al alza de los precios; debido a los daños que causaron a la agropecuaria nacional el paso por el país de las tormentas tropicales Noel y Olga hacia finales del año 2007.

En el año 2009, a pesar de un entorno internacional desfavorable por el aumento de los precios del petróleo y la crisis hipotecaria y financiera que afectó la economía de los Estados Unidos y de los países europeos, los precios en finca disminuyeron significativamente en comparación con el año 2008, situándose el índice relativo de precios en 90.38% en 2009.

Durante el período 2010-2011, los precios promedios en finca de los principales productos agropecuarios mantuvieron un comportamiento estable, con un índice relativo promedio de los precios de 103.36% para ambos años con relación al 2009.

En el comportamiento de los precios a nivel de finca, de algunos productos básicos de la dieta de los dominicanos, tales como: arroz, ñame, guandul verde en vaina, ajíes cubanela, ajo, berenjena, cebolla roja, repollo, tomate de ensalada e industrial, limón agrio y piña, disminuyeron sus precios entre 7 y 71%. Mientras que los productos que durante ese año incrementaron de manera significativa sus precios con respecto al año 2010, fueron: la yuca, con 80%; habichuela blanca, 55%; maní, 33%; asimismo, remolacha, 27%; guineo verde, 26%; plátano, 18%; batata, 13% y habichuela roja, 12%.

7.4 Precios Mayorista



Entre los factores que normalmente inciden en el funcionamiento de los mercados están los procesos macro sociales y macro económicos, como el rápido proceso de urbanización, el crecimiento poblacional y los incrementos en el ingreso per cápita. Otro factor con un efecto importante en el funcionamiento de los mercados es el desarrollo del sistema de carreteras, de comunicaciones telefónicas y de un sistema de almacenamiento en el país.

La producción agropecuaria se destina al autoconsumo o al comercio con fines de obtener beneficios económicos. En una economía de libre mercado como la nuestra, la mayoría de nuestros productores tienen a la agricultura como su actividad económica principal.

En República Dominicana el comercio de los productos de origen agropecuario se rige por el libre juego de la oferta y la demanda, determinado libremente en el mercado. No obstante, el mercado agropecuario enfrenta problemas que entorpecen el funcionamiento de las operaciones de compra y venta de los bienes que fluyen desde las unidades productivas hasta el consumidor final.

Dentro de los factores que inciden negativamente en el proceso de comercialización de los rubros agropecuarios se pueden mencionar: atomización de la producción, la segmentación de los mercados, servicios inadecuados de acopio, procesamiento, empaque, almacenamiento y transporte, así como en los canales de distribución, los cuales se convierten en obstáculos para eficientizar las ventas y el acceso a los mercados.

La función de concentrar la producción, hacer lotes grandes y uniformes que permitan cumplir la función formadora de precios y facilitar operaciones especializadas de almacenamiento, transporte y distribución, se le llama comercialización mayorista.

Para obtener una mayor confiabilidad en el levantamiento de las informaciones de precios en los mercados mayoristas de la ciudad de Santo Domingo, es necesario conocer las características que posee el producto, tales como: variedad, color, procedencia, calidad, peso promedio del producto, unidad de venta y empaque).



Los precios de los principales rubros agropecuarios comercializados en los distintos mercados mayoristas de la ciudad de Santo Domingo durante el período 2002-2011, exhiben un comportamiento fluctuante, observándose tendencias de alzas y bajas como resultado de la incidencia de factores internos y externos, entre otras variables.

Durante el año 2011 los precios de los productos agropecuarios muestran un leve descenso, ya que el índice relativo de precios se situó en 91.56% con relación al año 2010. En este último año el índice relativo de precios se había ubicado en 112.2% con respecto a 2009. **(Cuadros 6.4- 6.6).**

A partir del año 2003 los precios muestran una tendencia alcista, verificándose el índice más alto en el año 2004, con un 177.00%, con relación al año anterior. El aumento ocurrido en los precios de los productos agropecuarios en los años 2003 y 2004 fue ocasionado por el incremento de la tasa de cambio del dólar estadounidense por una parte, por factores climatológicos que afectaron la cosecha de varios productos agrícolas, además el alza en los precios de los combustibles, lo cual provocó un aumento en los costos de transporte (flete) de los productos desde las zonas de producción hasta los mercados de Santo Domingo.

Durante los años 2005 y 2006 los precios se mantuvieron estables. Sin embargo, a partir de 2007 el comportamiento de los precios exhibe una ligera tendencia al alza, situándose el índice relativo de precios en 119.62% en este año, en el 2008 en 118.38%, y en el 2009 este indicador se colocó en 114.50% con respecto al año 2008.

En el año 2011 algunos grupos de productos a nivel mayorista experimentaron un aumento en sus precios con respecto al año 2010.

Dentro del grupo de los granos, se aprecia un crecimiento en los precios de la habichuela pinta con un índice de variación porcentual de 18.36%, con relación al año 2010. En el caso del maíz en grano, el incremento fue de 12.9%.

Por otra parte, en el grupo de raíces y tubérculos los rubros que manifiestan aumentos significativos durante el año de referencia fueron: yuca, con 22.84%; papa, 14.94%, y yautía amarilla, con 9.19%, con relación al año 2010.

En cuanto al grupo de las hortalizas, la remolacha presenta un alza de 50% en 2011 con respecto al año pasado. En ese mismo año, la berenjena muestra un incremento en su precio de 41.65%. Con un ligero aumento está la cebolla roja (5.8%), en comparación al año 2010.

En el grupo de las frutas experimentaron alzas significativas en sus precios la sandía con 39.33% y el aguacate 15.53%. Dentro del grupo de las musáceas en el año 2011, los plátanos (Barahona y Cibao), registraron incrementos en sus precios de 9.85 y 7.37%, respectivamente en relación al año 2010.

En el caso de los productos de origen pecuario y avícola, los huevos exhiben un incremento moderado en su precio de 8.15% con respecto al año 2010. Mientras que el pollo vivo registró un ligero incremento de 8%.

En el año 2011, entre los grupos de productos de mayor consumo de la canasta familiar agropecuaria que reflejaron una tendencia hacia la baja en sus precios, en comparación al año anterior, se encuentran: arroz (superior y selecto), con 6 y 5%, respectivamente; la batata, 25.34%; guandul verde vaina, 28%; cebolla amarilla, 32.63%; auyama, 30%; tomates (ensalada e industrial), 38 y 33%; zanahoria, 19% y guineo verde, 15%. La carne de res en banda y cerdo en banda mostraron una leve reducción en sus precios (por debajo del 5%), en comparación al año 2010.

8.- Actividades Relevantes Realizadas por Instituciones del Sector Agropecuario, y Relacionadas.

	Pág
8.1 Instituto Agrario Dominicano (IAD)	83-84
8.2 Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI)	84-85
8.3 Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)	85-86
8.4 Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)	86-88
8.5 Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)	87-88
8.6 Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	89-91
8.7 Centro Para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)	91-93
8.8 Aseguradora Agropecuaria Dominicana, S.A. (AGRODOSA)	93-95

8.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS POR INSTITUCIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RELACIONADAS.

8.1 *Instituto Agrario Dominicano (IAD).*



El Instituto Agrario Dominicano (IAD) es un organismo del Estado, cuya función es implementar y dar continuidad a las políticas de Reforma Agraria llevadas a cabo en el país. De igual manera, capta e incorpora nuevos terrenos a la actividad productiva, que son entregados a agricultores de escasos recursos para que puedan producir rubros que les permitan mejorar su calidad de vida, mediante la seguridad de ingresos y el sustento alimenticio de sus familias.

La Reforma Agraria es un proceso de distribución de tierras para los pequeños agricultores, propiciado por el Estado. Esta tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población rural, a través de la distribución de tierras y la consolidación de los asentamientos campesinos.

De igual modo, el IAD se encarga de otorgar títulos de propiedad definitivos, con la finalidad de ofrecer seguridad en la tenencia de la tierra, lo cual favorece la obtención de financiamiento para sus actividades agroproductivas. Además, ofrece capacitación a las organizaciones de productores con el fin de transferir conocimientos en procura de aumentar los niveles de capacitación en el manejo de los predios.

Durante el período 2002-2011 fueron realizados 73 asentamientos campesinos, en los que se distribuyeron 334 mil 110 tareas de tierra, favoreciendo a 14 mil 803 parceleros con una carga familiar de 75 mil 083 personas. **(Cuadro 5.8).**

El Instituto Agrario Dominicano en el año 2011, realizó 10 asentamientos, que beneficiaron a 920 parceleros en unas 23,017 tareas. Asimismo, fueron entregados 188 títulos definitivos y 2,540 provisionales. La superficie con título definitivo en ese año asciende a 7,882 tareas; mientras que se captaron 52,240 tareas, y la superficie provisional alcanzó 96,236 tareas.

8.2 *Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)*



El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) tiene como objetivo el manejo y mantenimiento de los sistemas de riego de la República Dominicana. Creado bajo la Ley No.06 en fecha 08 de septiembre del año 1965, la cual faculta a esta entidad para la gestión y el manejo de aguas superficiales y subterráneas en todo el país.

El INDRHI se encarga también de coordinar, junto con otras entidades públicas, la regulación de los embalses de los recursos acuíferos que se utilizan para la generación de energía eléctrica a través de plantas hidroeléctricas en distintas zonas del país.

Desde su creación hasta la fecha el INDRHI ha venido implementando proyectos de construcción de obras de almacenamiento (presas, embalses y represas) y canalización de agua, con el objetivo de que las mismas sean utilizadas para la producción de los alimentos básicos que demanda la población, mediante la irrigación de pequeñas, medianas y grandes extensiones de tierras sembradas en el país.

Concerniente a la capacidad de embalse para almacenar agua, ésta ha ido en aumento en los últimos años. Entre las presas que han mostrado una mayor capacidad de almacenamiento se encuentran las de Sabana Yegua, con una capacidad de 281 millones de metros cúbicos; Jigüey, con 121 millones de metros cúbicos; Monción y su contra embalse, con 93.37 millones de metros cúbicos; Valdesia, con una disponibilidad de 88 millones de metros cúbicos, entre otras.

La superficie sembrada bajo riego en los últimos dos años (2010 y 2011) se ha mantenido alrededor de los 3.3 millones de tareas. Los distritos de riego con mayor participación en el área de cultivos sembrados bajo riego en estos años son el Yuna-Camú, con un promedio de 842 mil tareas; el distrito de Bajo Yuna, con 748 mil; y el distrito Bajo Yaque del Norte, con un poco más de 713 mil tareas. A estos le siguen los distritos Alto Yaque del Norte, Valle de San Juan y Valle de Azua. **(Cuadros 3.7- 3.8).**

Las informaciones suministradas por el INDRHI indican que los cultivos con la mayor superficie sembrada bajo el sistema de riego en estos años fueron arroz, habichuela, maíz, tomate, yuca y plátano.

8.3 Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)



El Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), creado mediante la Ley 526, promulgada por el Poder Ejecutivo el 11 de diciembre del año 1969, es un organismo estatal con carácter autónomo. Surgió con el objetivo de lograr la estabilización de los precios de los productos básicos de la canasta alimenticia, por medio de la compra de estos, tanto a los productores nacionales como a través de importaciones, y la venta directa a los consumidores. La Institución también tenía entre sus funciones brindar servicios de apoyo para mejorar la rentabilidad y competitividad de los productores agropecuarios del país.

Actualmente esta institución se dedica a realizar otras actividades, las cuales consisten en la compra de rubros agropecuarios a los productores y a las agroindustrias del país y ofertarlos a la población de bajos ingresos a precios asequibles a través de distintos mecanismos de comercialización, tales como: mercados de productores, operativos móviles, megamercados, plazas agropecuarias, ferias agropecuarias, red de supermercados, entre otros.

De acuerdo a informaciones suministradas por el INESPRES, durante los años 2010 y 2011 se desarrollaron varios programas de comercialización de productos agropecuarios, llegando a instalarse en el 2010 unas 145 plazas agropecuarias en barrios marginados de la Provincia Santo Domingo y en otras ciudades del país. La institución además posee y administra 9 supermercados ubicados en distintos sectores de la capital.

También se organizaron y realizaron 265 mega mercados, 11,667 mercados de productores, 6 ferias agropecuarias y 21,150 operativos móviles. En las mismas se ofertaron a precios módicos productos de la canasta familiar, favoreciendo a 2 millones 963 mil 364 familias pertenecientes a los sectores más vulnerables de la población dominicana.

Las compras de productos agroalimentarios realizadas en el 2010 ascendieron a RD\$7, 408, 226,317.08, de las cuales RD\$ 5, 785, 808,077.42 fueron de origen local, o sea, 78.10%, siendo: arroz, habichuela, cebolla, ajo, leche y pastas alimenticias los renglones más destacados. Los productores nacionales favorecidos fueron principalmente del Valle de Constanza, San Juan de la Maguana, San José de Ocoa y las zonas arroceras de la región del Cibao.

De igual manera, el valor de las ventas realizadas por el INESPRES ascendió a RD\$4, 398, 775,543.64, siendo los renglones más significativos en la generación.

8.4 Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE).



El Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) fue creado el 25 de Septiembre del 2000, mediante la Ley No. 79, con autonomía, mixta y descentralizado. Es la institución pública encargada de diseñar, planificar y ejecutar las políticas cafetaleras del país, y trabaja en coordinación con el Ministerio de Agricultura y las demás Instituciones del sector agropecuario.

CODOCAFE con sus programas y proyectos contribuye con el desarrollo de una caficultura sostenible, en base a criterios de reducción de costo y una producción competitiva, agregando valor al café dominicano y orientado hacia los mercados más exigentes para que pueda cotizarse con mejores precios.

Es la entidad impulsora del desarrollo sustentable y general de la caficultura dominicana en los aspectos de producción, productividad, cafés especiales, promoción y mercadeo internacional, innovación gerencial y tecnológica, para el beneficio de sus caficultores.

En este sentido, CODOCAFE lleva a cabo acciones concretas dirigidas a los productores con compromiso y capacidad de producir para generar cambios en sus predios, a fin de obtener una producción rentable y competitiva. En el año 2011 esta institución procuró mantener el desarrollo de la caficultura con la ejecución de sus proyectos cafetaleros, a fin de reducir los efectos negativos de las enfermedades del café.

De igual manera, ha continuado sus actividades de capacitación a técnicos y productores en el manejo de los cafetales, para elevar los atributos del café, mediante la producción de plantas de alta calidad y reducir al mínimo los niveles de riesgos.

Dentro de las actividades realizadas están: talleres, charlas, jornadas, días de campo, demostraciones de métodos y de resultados, visitas a fincas y adiestramientos. También, asistencia técnica, producción de plantas, créditos a asociaciones, capacitación y manejo integrado de plagas e inspección de la calidad y certificación del café.

8.5 Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO).



El Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO) fue creado como entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio el 15 de junio de 1962 mediante la Ley No. 5961, la cual fue modificada por la Ley No. 6026 de fecha 10 de septiembre del 1962, que dispuso que el mismo funcionaría como organismo dependiente del Ministerio de Agricultura. En la actualidad, el status legal del INTABACO se enmarca bajo la Ley No. 165-01 de fecha 18 de octubre del 2001, que le confiere personalidad jurídica y autonomía financiera y administrativa.

Su objetivo general es mantener y reforzar la calidad de la actividad tabacalera nacional, mejorando su desarrollo tecnológico y competitividad, con un equilibrio entre la oferta y demanda que evite trastornos en el mercado del tabaco, asegurando la rentabilidad financiera y el bienestar económico de todos los sectores tabacaleros, para lo cual realiza actividades dirigidas a mejorar los sistemas de cultivo del tabaco, luchar contra las enfermedades y plagas del cultivo y gestionar créditos para los productores de escasos recursos. Asimismo, organizar cursos, conferencias y exposiciones nacionales e Internacionales.

Su plan de acción está orientado mayormente a:

- Garantizar a los productores de tabaco asistencia técnica calificada durante todo el ciclo del cultivo y en el manejo post-cosecha.
- Introducir genes de resistencia a enfermedades en los patrones caperos existentes en el país y genes que gobiernen el carácter de androestabilidad en el material capero.

- Mantener e incrementar el banco de germoplasma de tabaco y evaluar diferentes métodos fitotécnicos y nuevas moléculas y productos para el manejo fitosanitario del cultivo.
- Coordinar con el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) actividades en procura de captar nuevos mercados internacionales para el tabaco dominicano y su manufactura.
- Colaborar con el Ministerio de Agricultura y demás instituciones del sector en la producción de plántulas hortícolas en los canteros usados en el cultivo del tabaco y en la siembra de cultivos alternativos y sustitutos del mismo.

Una importante función que ha tenido que asumir el instituto a partir del auge que tuvo la industria del tabaco hacia finales de los años 90, es la de controlar y restringir la siembra en zonas no tradicionales y tradicionales, permitiéndola sólo a aquellos productores que cuentan con contrato de compañías reconocidas que le garantizan financiamiento, comercialización y compra, lo cual le garantizaría precios rentables en el mercado tabacalero.

El INTABACO cuenta con cuatro gerencias (Agrícola, Industrial, Comercial y Administrativa). De estas la Gerencia Agrícola es la que mayor cantidad de actividades ejecuta.

Dentro de las principales labores de la División de Extensión de la Gerencia Agrícola del instituto están: Dar soporte técnico; recolección de datos por variedad o uso del tabaco; transferencia de tecnología; distribución de insumos agrícolas; divulgación técnica; organización, capacitación y asistencia pecuaria.

Durante el año 2011 el INTABACO llevó a cabo actividades de transferencia de tecnología a través de 17,647 jornadas desarrolladas, beneficiando así a un total de 36,398 productores tabacaleros. Además del control de plagas y enfermedades, se impartieron jornadas de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

El área pecuaria también fue beneficiada con los aportes hechos por el INTABACO a través de actividades como: cursos y talleres sobre extensión pecuaria, control de mastitis y tratamientos en animales domésticos de producción, tales como bovinos, caprinos y equinos.

Las actividades llevadas a cabo por la División de Producción y el Programa de Maquinarias y Equipos, también de la Gerencia Agrícola, en el año 2011 incluyen la preparación de 56,565 tareas de tierra, destinadas a diferentes

fines. En apoyo al sector agrícola el INTABACO en el 2011 reprodujo 6,400 plantas frutales; 3,100 maderables y 2,781 ornamentales.

Dentro de las principales labores de la Gerencia Comercial está la de coordinar la participación del INTABACO en las distintas ferias nacionales que se realizan cada año, citando entre ellas la “**Feria Agropecuaria Nacional 2012**”, “**Expo-Cibao 2012**”, “**Expo-Moca 2012**”, entre otras.

El INTABACO con apoyo del CEI-RD coordina ruedas de negocios internacionales a la vez que identifica y aprovecha las oportunidades con importantes compradores de cigarros de diferentes partes del mundo. Con esto se busca el acceso a nuevos mercados, poniendo especial atención en aquellos de gran relevancia y donde el tabaco dominicano puede ser competitivo. En sentido general, estas actividades van encaminadas a mantener y aumentar la reputación mundial que ha ganado el cigarro dominicano con la finalidad de obtener la certificación de la indicación geográfica “**Cigarro Dominicano**”.

8.6 Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).



El Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) fue creado con responsabilidad jurídica y patrimonio propio bajo la ley 289 del 14 de Agosto de 1985 y mediante el Decreto 686-00 del 2 de Septiembre del 2000.

Su principal función es contribuir a la generación de riquezas y a la seguridad alimentaria, a través de innovaciones tecnológicas que propicien la competitividad del sistema agro empresarial, la sostenibilidad de los recursos naturales y la equidad.

Es la institución estatal responsable de la ejecución de las políticas de investigación y validación agropecuaria y forestal de la República Dominicana. En este sentido, dicha institución desarrolla y pone en ejecución sistemas de información y difusión de conocimientos y tecnologías, para contribuir al desarrollo social, económico y ambiental del sector agropecuario y forestal dominicano.

En cuanto a la política de vinculación científica y tecnológica, en el período 2004-2011 el IDIAF concertó 56 acuerdos con agencias de cooperación y centros internacionales de investigación, entre los que se encuentran el CIRAD de Francia, el IRTA de España, CIAT de Colombia, CIP de Perú, INRA de Guadalupe, CATIE de Costa Rica y los INIAS de Iberoamérica. También se suscribieron convenios con 20 universidades nacionales e internacionales.

Estas relaciones han permitido aumentar las capacidades institucionales para dar respuesta a las demandas tecnológicas. Se destaca la asistencia técnica recibida con unas 75 consultorías y visitas de expertos internacionales provenientes de 40 países. Además de contar con el apoyo de organismos antes mencionados, el IDIAF ejecuta 76 proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, gracias al apoyo de organismos nacionales e internacionales, entre los cuales están: las agencias de cooperación gubernamental de Estados Unidos, España, Francia, Taiwán y Japón.

En el período 2007-2011, el IDIAF puso en ejecución varios proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, tendentes a buscar solución o respuestas a problemáticas nacionales. Se hizo énfasis en arroz (mejoramiento genético), leguminosas (habichuela y guandul), manejo de plagas y enfermedades, recursos fitogenéticos, cacao, acuicultura, pastos y forrajes, café, manejo de suelos, comercialización, agricultura sostenible, vegetales orientales, frutales, maíz, caña de azúcar y producción animal.

Dichos proyectos se llevan a cabo tanto en campos de productores como en las 22 estaciones experimentales que el IDIAF tiene ubicadas de manera estratégica en todo el país. Estas tecnologías han contribuido a impulsar notablemente el desarrollo del sector agropecuario nacional.

Se citan algunos de los principales impactos de los lineamientos de investigación llevados a cabo por el IDIAF en el período 2007-2011.

- Arroz. Entre el 2004 y 2011 se produjeron 7 mil quintales de semillas básicas de arroz que generaron 210 mil quintales de material certificado para apoyar la producción nacional de arroz. El 83% del arroz sembrado en el país, fue con semilla de variedades generadas por el IDIAF, dentro de las cuales se destacan: IDIAF 1, Juma 57, Juma 67, IDIAF 2 e IDIAF 3.
- Leguminosas. Para la época de siembra 2009-2011 se obtuvieron cinco nuevas variedades de habichuelas de alta productividad y con resistencia a las principales enfermedades; de guandul se generaron dos variedades de alto rendimiento y excelentes características para la industria.
- Yuca. Con una nueva variedad de este rubro se logra el abastecimiento del mercado local y el reinicio de las exportaciones hacia Estados Unidos de Norteamérica. Gracias a la validación de tecnologías de producción y de manejo poscosecha se logra introducir al mercado las variedades Valencia y Saonita, logrando así el aumento de los ingresos de los productores de yuca en la República Dominicana.
- Plátano y banano. Las tecnologías evaluadas permitieron desarrollar sistemas productivos basados en altas densidades de plantación y un manejo integrado de la Sigatoka Negra. También se logró el abastecimiento del mayor porcentaje de la demanda nacional, con la introducción de las variedades FHIA 20, FHIA 21 y Macho x Hembra.

- Yautía coco. La producción de esta, tanto para consumo local como para exportación, ha sido posible gracias a la introducción por el IDIAF de un sistema de producción para zonas no tradicionales, logrando el manejo integrado de la enfermedad Tizón Foliar de este cultivo. Se espera poder producir líneas de híbridos somático de yautía Colocasia esculenta, resistentes al TLB.
- Bancos de germoplasma. Para asegurar la diversidad genética de varios cultivos comerciales, el IDIAF maneja y mantiene los bancos de recursos genéticos (bancos de genes) de los principales cultivos que conforman la canasta básica de la población dominicana. Entre ellos se puede mencionar: arroz, habichuela, yuca, batata, plátano, guineo, guandul, maíz, yautía, acuicultura, café, cacao, frutales, pastos y forrajes, entre otros.

Además, el IDIAF ha hecho un gran aporte en producción animal (acuicultura, cunicultura, apicultura, patos pekineses, ovinos y caprinos, cerdos, bovinos y nutrición animal), entre otros.

En lo relativo a la realización de alianzas estratégicas, el IDIAF ha priorizado el apoyo de manera estratégica a los conjuntos productivos o clústers, con el objetivo de realizar un diagnóstico de los sectores productivos y dinamizar la economía de los productores agropecuarios del país. Entre estos se puede mencionar el Clúster de Invernadero, Clúster de Agricultura Orgánica, Clúster de Mango, Clúster de Aguacate, Clúster de Casabe y Yuca de Monción y Clúster del Cacao.

8.7 Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF).



El CEDAF fue creado en 1997 como una institución privada sin fines de lucro, con la finalidad de apoyar la estabilidad y sostenibilidad de la agricultura dominicana, mediante la generación y transferencia de tecnología.

Su misión consiste en promover el desarrollo sostenible del sector agropecuario y forestal, a través de la información, innovación y análisis de políticas y estrategias sectoriales, con el fin de estimular una agricultura competitiva que contribuya a reducir los niveles de pobreza y a proteger el medio ambiente.

Dentro de los principales logros del CEDAF en el año 2011 se citan las actividades encaminadas a fortalecer el sector apícola, tales como:

- Implementación del Proyecto “**Consolidación de la Red Apícola Dominicana**” con la colaboración técnica del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO.AR), en el marco del convenio de

colaboración entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina y el CEDAF.

- Participación en el **42^{do} Congreso Mundial de Apicultura APIMONDIA 2011**, celebrado en Buenos Aires, Argentina.
- Participación en el **VI Congreso de Apicultura del Caribe** en Saint George, Grenada.
- Celebración de los **Viernes de Miel** (12 en total), actividades a las que asistieron 4,311 estudiantes y 252 maestros provenientes de 31 centros educativos de Santo Domingo y otras ciudades del país.
- Realización del **VIII Curso Básico de Introducción a la Apicultura**, donde participaron 20 personas provenientes de distintas partes del país.
- Organización y realización de jornadas de asistencia técnica en Mejoramiento Genético y Producción de Material Apícola Certificado, Manejo de la Varroasis, Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad de Miel y de Transferencia de Tecnología para la Transición a la Apicultura Orgánica en apiarios.

A través de la entrega de innovaciones tecnológicas canalizadas mediante proyectos específicos, el CEDAF continúa con su aporte al desarrollo del sector agropecuario y forestal del país según las distintas necesidades. Parte de esa entrega se refleja en los siguientes logros:

- Entre los años 2009 y 2011, el CEDAF con apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) destinó fondos para la capacitación en tecnología de producción bajo ambiente protegido a 345 técnicos.
- Puesta en ejecución del sistema de monitoreo y control de la Mosca de las Frutas en las plantaciones de mango en la República Dominicana, aplicando la diversidad genética y las innovaciones tecnológicas.
- Ejecución del proyecto piloto para el Establecimiento de un Sistema Nacional de Rastreabilidad Agropecuaria en la República Dominicana, con las exigencias locales e internacionales para las cadenas productivas de mango y producción bajo invernaderos.
- Jornadas de capacitación a productores para el Fortalecimiento de los Clústers de Invernaderos, Aguacate Orgánico y Mango sobre tecnologías orientadas a mejorar la calidad e inocuidad de las frutas y vegetales del país, con el apoyo del Proyecto de Diversificación Económica Rural de la USAID en el país.

- Realización del 3^{er} Foro Binacional de la Industria de Invernaderos en la que recibieron apoyo miembros de la Cooperativa de Productores bajo Ambiente Protegido del Este, al tiempo que se capacitó a un total de 303 productores con interés de iniciar su producción con esta tecnología.
- Entre los años 2010 y 2011 el CEDAF ejecutó el proyecto piloto para el establecimiento de Espacios de Concertación y Gobernanza Forestal con fondos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Realización del Estudio para Definición de los Elementos de Desarrollo de un Mercado Nacional de Semillas Maderables, con el apoyo de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID).
- Fomento al Manejo Sostenible de Suelos, al tiempo que da inicio a un conjunto de “Estrategias para la Prevención y Mitigación de la Degradación de Suelos en el Trópico”, a través del proyecto “Parque de la Biodiversidad (PB) localizado al borde del Parque Nacional “Los Haitises”.
- En el año 2011 bajo el convenio entre el Ministerio de Agricultura y el Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE) a través del CEDAF se formaron 10 profesionales en diferentes áreas a nivel de postgrados y otros 162 profesionales, técnicos y productores actualizados con los programas ofrecidos por dichas instituciones.
- En el año 2010, El CEDAF culminó el proceso de reestructuración del Centro de Validación y Transferencia de Tecnología de los Montones, donde deja instalada la estructura para el fomento y uso de dicha tecnología.

8.8 Aseguradora Agropecuaria Dominicana, S.A (AGRODOSA).

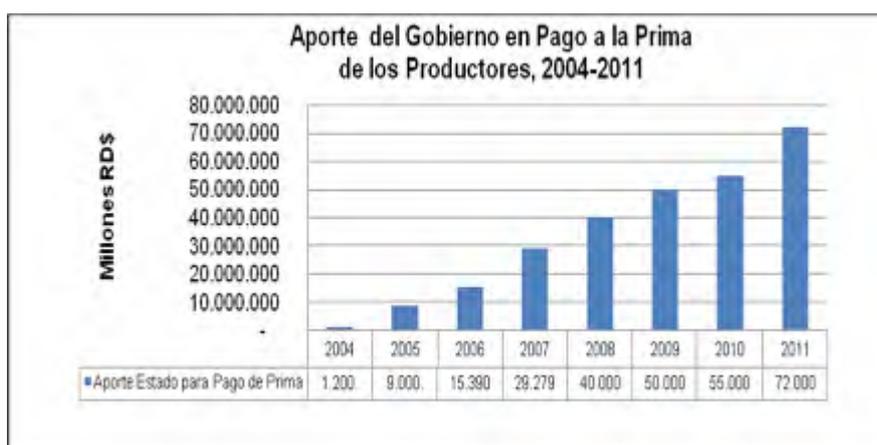
El Estado dominicano a través del Ministerio de Agricultura protege a los productores ante los riesgos del sector, subvencionando las primas de seguro desde un 25% hasta el 50% de su valor. Los montos de las primas por parte del Estado han crecido notablemente, pasando de RD\$1 millón 200 mil en el 2004 a RD\$72 millones en el 2011.

Como consecuencia de las ocurrencias de inundaciones, tornados y vientos fuertes, AGRODOSA indemnizó en el 2011 con un valor de RD\$37 millones 68 mil 763 a 564 productores; mientras que, en el 2010 el monto fue de RD\$12 millones 961 mil 382 a favor de 309 productores.

En el sector agropecuario el monto total asegurado ascendió a RD\$ 5 mil 958 millones 328 mil 735, para un aumento significativo de 33% en el año 2011 con respecto al año anterior, que fue de RD\$ 4 mil 492 millones 323 mil

567, en la empresa Aseguradora Agropecuaria Dominicana S.A. (AGRODOSA).

Del monto total asegurado en el 2011 el subsector agrícola registró un valor asegurado de RD\$ 2 mil 123 millones 213 mil 520, equivalentes a 35.6%, que cubrieron una superficie de 393.595 mil tareas de diversos cultivos, favoreciendo a 22 mil 941 productores. Mientras que en el 2010 el monto asegurado fue RD\$1 mil 917 millones 725 mil 494, para un 42,7% del total asegurado ese año, cuya superficie fue 408.133 mil tareas, beneficiando a 18 mil 482 productores.



Fuente: Aseguradora Agropecuaria Dominicana.
Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria.

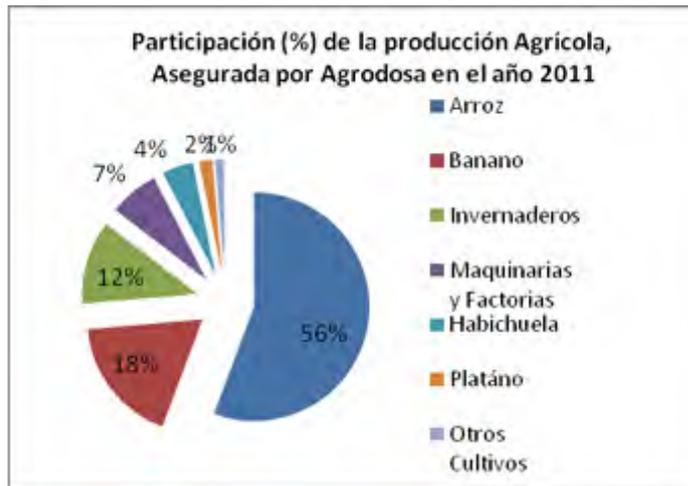
En el subsector pecuario el valor asegurado en el 2011 ascendió a RD\$ 21 millones 103 mil 590, monto que aseguró el Proyecto de Ganado de la Raza GYR. En el 2010, el monto asegurado a la avicultura fue de RD\$9 millones 220 mil 550.

Entre los cultivos asegurados en el año 2011 el arroz es el que mayor monto arroja con RD\$1 mil 182 millones 203 mil 463, equivalentes a 55,7% del total asegurado en el subsector agrícola, abarcando una superficie de 272.790 mil tareas a favor de 5 mil 755 productores. Mientras que el 2010 el valor fue de RD\$ 1 mil 121 millones 219 mil 838, un 58.5% del total asegurado en la actividad agrícola, cubriendo una superficie de 254.537 mil tareas, protegiendo a 5 mil 160 productores.

Asimismo, el banano ocupa el segundo lugar con un valor asegurado de RD\$ 381 millones 443 mil 440, equivalentes a 18%, en una superficie de 81.298 mil tareas, favoreciendo a 362 productores; mientras que en el 2010 el valor asegurado alcanzó RD\$397 millones 509 mil 497 para un 21% del total asegurado, con una superficie de 115.330 mil tareas, protegiendo a 472 productores. De las plantaciones de banano aseguradas el 60% son para fines de exportación.

Otros cultivos y renglones asegurados en el 2011 son: invernaderos (cultivos e infraestructura), con 12% de participación, cuyo monto asegurado fue de RD\$ 250 millones 871 mil 349; maquinarias agrícolas, RD\$ 66 millones 341 mil 160, y factorías de arroz, RD\$ 82 millones 246 mil 600, con una participación conjunta de 7%; habichuela, RD\$92 millones 559 mil 109 (4%); plátano, RD\$39 millones 647 mil 392 (2%); entre otros cultivos que representa 1%.

Además, AGRODOSA aseguró a los productores a través del seguro de vida deudor con un valor de RD\$3 mil 814 millones 11 mil 624 en el 2011, para un aumento de 49% respecto al año anterior, cuyo monto fue de RD\$2 mil 565 millones 377 mil 523.



9.- Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Agricultura por Programas, Proyectos y Actividades; y del Resto de las Instituciones del Sector.

9.- EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, Y DEL RESTO DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR.

El presupuesto ejecutado en el Sector Agropecuario durante el 2011 se situó en RD\$6 mil 797 millones 661 mil 534, el cual fue mayor en 4.4% al ejecutado el año anterior, que alcanzó RD\$6 mil 508 millones 398 mil 784. **(Cuadro 5.1).**

Del total ejecutado en el 2011, al Ministerio de Agricultura le correspondió una partida de RD\$3 mil 934 millones 702 mil 357, equivalentes a una participación del presupuesto total de 58%, superando los RD\$3 mil 268 millones 780 mil 793 del 2010, que representaron el 50% del presupuesto ejecutado en el sector ese año.

Mientras que el resto de las instituciones del sector, la ejecución presupuestaria de 2011 fue de RD\$2 mil 862 millones 959 mil 177, un 42% del total ejecutado, y en el 2010 el monto de la ejecución alcanzó RD\$3 mil 239 millones 617 mil 991, para un 50% del presupuesto ejecutado por el sector.

El Ministerio de Agricultura orientó un monto de RD\$1,559 millones 540 mil 105 a programas de fomento a la producción agrícola, lo cual representó el 22.9% de la ejecución presupuestaria de la institución en el 2011; mientras, que del presupuesto de 2010 se destinaron a programas de fomento a la producción un total de RD\$1,604 millones 191 mil 648, equivalente a 24.6%.

Entre los programas de fomento a las actividades agrícolas que recibieron recursos en el 2011 están: Fomento Arrocero, RD\$274 millones 61 mil 784; Fomento Agrícola (varios cultivos), RD\$859 millones 249 mil 128; Fomento y Distribución de Semillas, RD\$62 millones 100 mil 285; Desarrollo Cacaotalero, RD\$76 millones 448 mil 249; y Mecanización Agrícola, RD\$104 millones 293 mil 73.

En Actividades Centrales, es decir, las relacionadas con Administración Superior, Planificación y Política Sectorial, así como de Servicios Administrativos y Financieros, se canalizó una partida presupuestaria de RD\$812 millones 868 mil, un 12% del monto ejecutado en el 2011. Para estas mismas actividades se destinaron RD\$813 millones 870 mil 200 el año anterior.

La asistencia técnica, transferencias tecnológicas y proyectos recibieron RD\$66 millones 190 mil 312, equivalentes al 1% del presupuesto del 2011, cifra superior en RD\$7 millones 350 mil 013 a la ejecutada en el año 2010.

En lo que respecta a Administraciones y Contribuciones Especiales, se destinaron RD\$1,369 millones 773 mil 800 en el 2011, mayor que los RD\$732 millones 282 mil 686 del año anterior, para un aumento de 87%, que se explica por el aporte de RD\$1,041 millones 397 mil 106 al Programa Nacional de Pignoraciones, que representa un incremento de 159.7% con relación al monto recibido por este programa en el 2010, que fue de RD\$401 millones.

Asimismo, al Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Leche (CONALECHE), le correspondió RD\$120 millones en el 2011 y RD\$117 millones el año anterior.

Además, se canalizaron RD\$50 millones 635 mil 501 al Consejo Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal (CONIAF); al Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE), RD\$6 millones 888 mil 368. El Programa Nacional de Pignoraciones recibió el 76% de las contribuciones especiales del 2011; y las demás instituciones fueron favorecidas con el 24%.

Puede afirmarse que la ejecución presupuestaria de los años 2010 y 2011, a través de la implementación de programas, proyectos y actividades en respaldo a los productores del campo, impactó positivamente en el crecimiento de 5.5% experimentado por el sector agropecuario durante los años citados.